

INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES
LA UNIVERSIDAD DE POSGRADO DEL ESTADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR

INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES
UNIVERSIDAD DEL POSGRADO DEL ESTADO

2014-2016

Maestría en Relaciones Internacionales y Diplomacia,
con mención en política exterior

Tesis para optar al Título de Máster en Relaciones Internacionales y
Diplomacia

Países exportadores de hidrocarburos en Suramérica: ¿hacia un rol
estratégico en el mercado mundial: 2005-2015?

Autora: Karen Andrea Garzón Sherdek
Director: Jorge Washington Orbe León

Quito, mayo de 2017



INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES
LA UNIVERSIDAD DE POSGRADO DEL ESTADO

No.051- 2017.

ACTA DE GRADO

En la ciudad de Quito, a los cuatro días del mes de mayo del año dos mil diecisiete, **KAREN ANDREA GARZON SHERDEK**, portadora de la cédula de ciudadanía: 1713973087, **EGRESADA DE LA MAESTRÍA EN RELACIONES INTERNACIONALES Y DIPLOMACIA CON MENCIÓN EN POLÍTICA EXTERIOR 2014-2016**, se presentó a la exposición y defensa oral de su Tesis, **con el tema: "PAÍSES EXPORTADORES DE HIDROCARBUROS EN SURAMÉRICA: ¿ HACIA UN ROL ESTARTÉGICO EN EL MERCADO MUNDIAL: 2005-2015 "**, dando así cumplimiento al requisito, previo a la obtención del título de **MAGÍSTER EN RELACIONES INTERNACIONALES Y DIPLOMACIA CON MENCION EN POLÍTICA EXTERIOR.**

Habiendo obtenido las siguientes notas:

Promedio Académico:	9.16
Tesis Escrita:	8.69
Grado Oral:	8.62

Nota Final Promedio: 8.90

En consecuencia, **KAREN ANDREA GARZON SHERDEK**, se ha hecho acreedora al título mencionado.

Para constancia firman:

Dra. Daniela Celleri
PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

Dr. Julio Oleas
MIEMBRO

Dra. Sara Caria
MIEMBRO

Abg. Jose Luis Jaramillo
Director de Secretaria General (S)



INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES
LA UNIVERSIDAD DE POSGRADO DEL ESTADO

**SECRETARÍA
GENERAL**

De conformidad con la facultad prevista en el estatuto del IAEN CERTIFICO que la presente es fiel copia del original



INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES
LA UNIVERSIDAD DE POSGRADO DEL ESTADO

Fojas 1 Av. Río Amazonas 271 y Villalengua (Quito - Ecuador) Telf: (593) 2 382 3861 www.miposgrado.ek

Fecha 05/05/17

Secretaría General

AUTORIA

Yo, Karen Andrea Garzón Sherdek, C.I. 171397308-7, declaro que las ideas, juicios, valoraciones, interpretaciones, consultas bibliográficas, definiciones y conceptualizaciones expuestas en el presente trabajo; así cómo, los procedimientos y herramientas utilizadas en la investigación, son de absoluta responsabilidad de el/la autor (a) de la Tesis.

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Karen Andrea Garzón Sherdek', written over two horizontal lines.

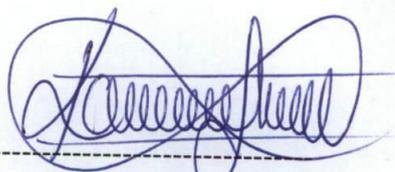
Firma

C.I. 171397308-7

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN

Autorizo al Instituto de Altos Estudios Nacionales la publicación de esta Tesis, de su bibliografía y anexos, como artículo en publicaciones para lectura seleccionada o fuente de investigación, siempre dando a conocer el nombre del autor y respetando la propiedad intelectual del mismo.

Quito, mayo de 2017



FIRMA DEL CURSANTE

KAREN ANDREA GARZÓN SHERDEK

C.I. 1713973087

Resumen

El presente trabajo de investigación analiza el rol mundial de los países exportadores de hidrocarburos en Suramérica durante el período 2005-2015, a través de los postulados de la Teoría Sistema-Mundo y los respectivos debates anteriores. Tomando en consideración el histórico papel periférico de los productores regionales, se evalúan las principales acciones de alianzas bilaterales y multilaterales en materia hidrocarburífera que en su momento pretendieron impulsar un cambio en la posición de las naciones en el escenario internacional. Sin embargo, luego del análisis sustentando en la Teoría del Sistema-Mundo, se evidencia que las alianzas, en su mayoría, fueron fallidas y se mantuvo la condición dependiente de estos países suramericanos. Por tanto, si América del Sur quiere tener un rol estratégico en el mercado internacional de hidrocarburos, debe ver a las alianzas regionales no como un fin, sino como un medio; en donde se promuevan proyectos público-privados y se fomente la integración tecnológica que permita desarrollar la industria energética en la región.

Palabras clave: Países exportadores; Hidrocarburos; Rol estratégico, Teoría Sistema-Mundo

Summary

The present work analyzes the global role of the South American hydrocarbon exporting countries, during the period 2005-2015, through the postulates of the System-World Theory and previous debates. Taking into consideration the historically peripheral role of regional producers, the main actions of bilateral and multilateral alliances in hydrocarbons are evaluated, which, at the time, were intended to promote a change in the strategic role of these countries. However, after the analysis based on the World-System Theory, it is evident that these alliances mostly failed and the countries maintained their condition of dependency. Therefore, if South America wants to have a strategic role in the international hydrocarbons market, it should see regional alliances not as an end, but as a means; where public-private projects are promoted and technological integration is encouraged to develop the energy industry in the region.

Key words: Exporting countries; Hydrocarbons; Strategic role, World-System Theory

Dedicatoria

A mi madre, gracias por tu amor incondicional...

Índice

Introducción	1
Capítulo 1. Marco teórico	7
1.1. Antecedentes	7
1.1.1. Centro-periferia y dependencia	8
1.1.2. Transición del feudalismo al capitalismo	11
1.2. La Teoría del Sistema-Mundo	12
1.3. América Latina y el Sistema-Mundo	19
Capítulo 2. Importancia de los hidrocarburos disponibles en la región suramericana	21
2.1. Oferta y demanda de los recursos hidrocarburíferos en el contexto mundial.....	21
2.1.1. Petróleo y gas natural	21
2.1.2. Oferta hidrocarburífera mundial.....	25
2.1.3. Demanda hidrocarburífera mundial	31
2.2. Recursos hidrocarburíferos disponibles en Suramérica.....	34
2.2.1. Región Sudamericana – características generales	34
2.2.2. Recursos hidrocarburíferos disponibles en Suramérica (perfil país)	35
2.3. Selección de países para la investigación	61
Capítulo 3. Principales proyectos de alianza hidrocarburífera implementados por los países exportadores de la región para impulsar el alcance de un rol estratégico	63
3.1. Cooperación bilateral en materia hidrocarburífera	63
3.1.1. Ecuador – Colombia: transporte de crudo en frontera	65
3.1.2. Colombia – Venezuela: gasoducto transcaribeño “Antonio Ricaurte”	69
3.1.3. Ecuador – Venezuela: Campo Sacha, Refinería del Pacífico, intercambio de crudos por derivados y lubricantes con marca propia	73
3.1.4. Ecuador – Bolivia: cooperación técnica.....	83
3.1.5. Venezuela – Bolivia: suministro de crudo	84
3.1.6. Venezuela – Brasil: refinación	86
3.1.7. Bolivia – Brasil: compra-venta de gas natural	88
3.2. Cooperación multilateral en materia hidrocarburífera.....	90
3.2.1. Consejo Energético de Suramérica en el marco de la UNASUR.....	91
3.2.2. Protocolos para la interconexión gasífera en el marco de la ALADI.....	97
3.2.3. Anillo Energético Sudamericano (AES)	98
Capítulo 4. Identificación de las causas que frenaron la integración y el quiebre de la condición periférica de la región al no estimularse un rol estratégico en el mercado mundial	103
4.1. Integración hidrocarburífera: ¿intento fallido?	103
4.2. Nudos que impiden el rol estratégico en el mercado mundial	114
4.3. Ecuador: consecuencias de una integración hidrocarburífera fallida	120
4.4. Perspectivas de la integración hidrocarburífera y el rol estratégico	127

Conclusiones	134
Recomendaciones	138
Bibliografía	139
Anexos	159

Índice de tablas

Tabla 1. Principales países por reservas de crudo y su respectiva producción, consumo y exportación	27
---	----

Índice de gráficos

Gráfico 1. Promedio precio internacional del crudo (anual)	23
Gráfico 2. Reservas probadas de crudo por continente en el año 2015.....	26
Gráfico 3. Producción de petróleo crudo en Argentina.....	37
Gráfico 4. Capacidad de refinación de Argentina	38
Gráfico 5. Producción de petróleo crudo en Bolivia	41
Gráfico 6. Producción de petróleo crudo en Brasil	43
Gráfico 7. Capacidad de refinación de Brasil.....	44
Gráfico 8. Producción de crudo en Colombia	46
Gráfico 9. Capacidad de refinación de Colombia.....	46
Gráfico 10. Producción de crudo en Chile	48
Gráfico 11. Capacidad de refinación de Chile.....	48
Gráfico 12. Producción de crudo en Ecuador.....	51
Gráfico 13. Capacidad de refinación de Ecuador	52
Gráfico 14. Producción de crudo en Perú.....	54
Gráfico 15. Capacidad de refinación Perú.....	55
Gráfico 16. Producción de crudo en Surinam.....	57
Gráfico 17. Producción de crudo en Venezuela	60
Gráfico 18. Capacidad de refinación de Venezuela	60
Gráfico 19. Esquema de transporte de crudo colombiano por Ecuador	67
Gráfico 20. Fase 1: Gasoducto Ballena – Maracaibo (2007 - 2011).....	70
Gráfico 21. Fase 2: Gasoducto Maracaibo – Ballena (2011 – 2027)	71
Gráfico 22. Fase 3: Fuentes futuras de gas.....	71
Gráfico 23. Comparativo de producción y pozos perforados.....	76
Gráfico 24. Participación de empresas públicas y privadas ecuatorianas en el mercado internacional	123
Gráfico 25. Destino de petróleo por países, segundo trimestre de 2012	124
Gráfico 26. Destino de petróleo por países, cuarto trimestre de 2015	124

Introducción

La región suramericana ha desempeñado un papel esencial e incidente en la geopolítica de los hidrocarburos, ya que posee una de las mayores reservas del planeta. Según la Comisión Económica para América Latina y El Caribe - CEPAL y la Unión de Naciones Suramericanas - UNASUR (2013: 7), esta región ocupa el 12% de la superficie de la tierra, posee importantes recursos naturales y tiene uno de los índices más grandes de biodiversidad, agrupando casi un tercio de los recursos hídricos y una de las reservas minerales más grandes del mundo. En 2013, las reservas de recursos naturales de la región sudamericana ascendían a: 20% de las reservas mundiales de petróleo; 3,45% de las reservas mundiales de gas natural; 32% de recursos hídricos (agua dulce); además, posee el 65% de las reservas de litio; el 42% de las reservas de plata; el 38% de las reservas de cobre; el 33% de las reservas de estaño; el 21% de las reservas de hierro; y el 12% de las reservas mundiales de níquel.

A pesar de esta diversidad y riqueza de los recursos naturales, se evidencian dos problemáticas en la región suramericana. La primera de ellas es que los países suramericanos tienen una alta dependencia económica de los recursos naturales, tanto es así que “en 2015 las exportaciones latinoamericanas se redujeron en un 14% debido a la fuerte caída de los precios de las materias primas, principalmente de los hidrocarburos” (Sabbatella, 2015: 5). Esta situación contrasta con el débil desarrollo de industrias petroquímicas que permitan generar valor agregado a esta importante materia prima.

Por tanto, las naciones prácticamente han cimentado su crecimiento económico en la explotación de los recursos naturales, lo que ha ocasionado que hoy en día algunos países como Colombia, Ecuador, Venezuela y Bolivia tengan economías poco diversificadas. Según el Banco Mundial (2014), en el año 2010, cerca del 40% de los ingresos fiscales de los países de la región provenían de las materias primas, lo que muestra la dependencia de sus economías en los mercados globales.

La segunda problemática es que, al ser países primario-exportadores, los países suramericanos exportan materias primas e importan derivados, lo que ha provocado que ocupen un rol de subordinación frente a los países desarrollados. Por ejemplo, según la

Organización Latinoamericana de Energía - OLADE (2013) en 2009 se exportaron 4,6 millones de barriles por día (bpd) y se importaron 1 millón de bpd.

Con esto, se entiende el planteamiento de Wallerstein (1974: 349) en donde se indica que “existe una estructura en la que se distribuyen los recursos desde la “periferia” al “centro del imperio”, es decir, los países de Suramérica son generadores de materias primas para el centro” y del centro provienen los bienes que demanda la sociedad.

Como consecuencias de esta subordinación puede señalarse la siguiente tendencia:

Países dependientes del petróleo han tenido menor crecimiento en el promedio de las últimas cuatro décadas que sus pares no dependientes. La explicación que encuentran los estudios recientes es que la dependencia petrolera y minera causa debilidad institucional y esta a su vez produce pobre desempeño económico (Monaldi, 2010: 13).

Por tanto, no se ha logrado una inserción mundial estratégica de este sector, lo cual ha impactado negativamente en la economía, ya que para el sociólogo y economista estadounidense Rifkin (2002: 55), “los recursos energéticos son alfa y omega de la existencia del hombre y del nacimiento, auge y caída de las civilizaciones”.

Según Miño (2015), en la última década los precios internacionales del petróleo registraron un alto margen de volatilidad. A mediados de 2008, el precio de este recurso alcanzó los US\$ 140 por barril, y a principios de 2009, debido a la crisis financiera mundial, cayó a US\$ 40 por barril, recuperando sus valores en 2014 a más de US\$ 100 por barril, y experimentando nuevamente una caída en el segundo semestre de 2014 y principios del año 2015, a casi una tercera parte de su valor, registrando así precios por debajo de los US\$ 40 por barril. Esta caída en el precio internacional del crudo ha generado importantes y dispares impactos en los países suramericanos. Los pronósticos de esta última son que los países productores/exportadores experimentarán importantes disminuciones en sus balanzas comerciales y en los saldos de sus cuentas corrientes.

Adicionalmente, en 2015 y primer semestre de 2016, la situación económica y financiera de varios países de Suramérica como Venezuela y Ecuador, cuyos presupuestos dependen en 96% y casi un 18% de la exportación de este producto respectivamente, se volvió crítica, experimentando recesiones económicas, y teniendo que reducir altos valores de su presupuesto nacional (Monaldi, 2010).

En este contexto, las problemáticas económicas se acentúan, en donde según Monaldi (2010: 6), la volatilidad de los precios internacionales del petróleo se traduce en:

Una alta volatilidad de las rentas petroleras, lo cual es particularmente problemático. En el caso de países que dependen de sus exportaciones petroleras como Ecuador y Venezuela, la volatilidad del precio puede causar gran inestabilidad macroeconómica y fiscal ya que no están establecidos efectivos mecanismos de estabilización.

Considerando el contexto de recursos y dependencia, durante el período de estudio, los países de la región vieron en la integración hidrocarburífera un escenario para superar las inequidades presentes en Suramérica y así contrarrestar los factores que frenaban un rol estratégico en el mercado internacional. En este sentido se determina que, hasta el momento, no existe un estudio que se concentre en los efectos positivos o negativos que tuvieron los proyectos bilaterales y multilaterales en materia hidrocarburífera de los principales productores de hidrocarburos en la región suramericana; por tanto, la presente investigación plantea la siguiente pregunta: ¿Las alianzas hidrocarburíferas en Suramérica lograron quebrar la condición periférica de la región al estimular un rol estratégico en el mercado mundial?

Desde esta interrogante, surge la necesidad de definir a lo que se le entenderá como rol estratégico en la presente investigación. Para ello, se recurre a la Teoría del Sistema-Mundo y se toma el planteamiento Wallerstein (2010 c: 213) donde señala que:

La producción primaria a gran escala orientada a la exportación, es eficiente, si responde al mercado, y eso solo puede ocurrir realmente cuando las corporaciones que toman las decisiones efectivas son lo suficientemente grandes como para que un cambio en sus decisiones de producción y comercialización pueda afectar de verdad su propia fortuna.

De la mano con esta perspectiva y considerando el contexto suramericano de exportador de materias primas e importador de derivados, el rol estratégico también estará determinado por la transformación de esa dinámica económica que distingue a los países de la región. Por tanto, por rol estratégico se entenderá la existencia de corporaciones, empresas o producciones que incidan en el comportamiento de los hidrocarburos en el escenario internacional y en el cambio de la matriz productiva de la región para impedir crisis económicas ante oscilaciones en el mercado y escalar en la estructura del Sistema-Mundo.

En correspondencia con esa definición propia y la pregunta de investigación planteada anteriormente, esta investigación pretende analizar el rol de los países exportadores de hidrocarburos en Suramérica -Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador y Venezuela-, mediante la identificación de la importancia mundial de los recursos hidrocarburíferos disponibles y del rol de los países de la región suramericana; el análisis de los proyectos hidrocarburíferos implementados por los principales países exportadores de hidrocarburos para impulsar un cambio en la estructura del Sistema-Mundo; y, la identificación de las causas que frenaron la integración y el quiebre de la condición periférica de la región al no estimularse un rol estratégico en el mercado mundial.

La realización de este trabajo de investigación se ve justificada ya que América del Sur es una región rica en recursos hidrocarburíferos; sin embargo, no se ha logrado el desarrollo esperado en relación a esta industria. Debido a ello, se hace necesario conocer qué está impidiendo ese progreso y cuáles son los fallos o los aciertos de las estrategias implementadas para enfrentar las oscilaciones del mercado petrolero internacional y no seguir fungiendo como la periferia que se concentra en la generación de materias primas al centro, y que por tanto, ha impedido mejorar el rol en el mercado internacional de hidrocarburos.

Para dar respuesta a estos planteamientos y lograr la presentación oportuna de información verídica y novedosa sobre el tema, se realiza un estudio con enfoque mixto, es decir, se aplicarán métodos y técnicas cualitativas y cuantitativas en correspondencia con los objetivos planteados, a fin de responder a la pregunta central del estudio. Esta investigación es de carácter exploratoria-descriptiva, ya que la intención es presentar

detalles, características y hechos sobre un escenario que ha sido poco estudiado desde el enfoque que se plantea por esta investigación, es decir, no existen estudios previos que relacionen el alcance de un rol estratégico en el mercado mundial con las alianzas hidrocarburífera en la región y las principales bases de la Teoría del Sistema-Mundo, por tanto se trata de un escenario poco estudiado, sobre el cual existe información cualitativa y cuantitativa aislada (entiéndase como reflexiones de especialistas y cifras de organismos e instituciones internacionales).

Primeramente, se realizará una revisión bibliográfica para exponer los principales postulados de la Teoría del Sistema-Mundo propuesta por Immanuel Wallerstein que ayudarán a entender en qué consiste esta estructuración y cuáles son las relaciones de subordinación existentes en los países productores de hidrocarburos de la región suramericana. Además, se consultará la literatura para conocer las perspectivas de otros autores y especialistas relacionadas con el tema. Esa revisión se ha centrado en fuentes primarias; empero, para los datos que carecen de ellas, se remite a fuentes secundarias/académicas.

De conjunto con la revisión bibliográfica, se aplicará el método deductivo para “tomar conclusiones generales para explicaciones particulares” (Bernal, 2006: 55-56), es decir, partiendo del análisis global se podrá identificar la importancia mundial de los recursos hidrocarburíferos disponibles en la región suramericana. Con el método sintético que propicia “integrar los componentes dispersos de un objeto de estudio para estudiarlos en su totalidad” (Bernal, 2006: 55-56), será posible el análisis de los proyectos de alianzas hidrocarburíferos de forma individual, para conocer su incidencia en el quiebre de la condición periférica de la región al estimular un rol estratégico en el mercado mundial.

En cuanto a la investigación cuantitativa, esta se empleará principalmente para el desarrollo del capítulo 2, en donde se realizará el análisis estadístico-descriptivo de los datos obtenidos por fuentes secundarias que identifiquen el movimiento del mercado de hidrocarburos, así como las tendencias representativas para evaluar las alternativas de la región suramericana, utilizando diferentes variables, por ejemplo: reservas probadas, producción, exportaciones, importaciones de hidrocarburos, entre otros. La elaboración de datos estadísticos será posible mediante la revisión de publicaciones de organismos e

instituciones internacionales, los mismos que canalizan y publican este tipo de información.

De igual manera, se aplicará la técnica cualitativa de la entrevista semi-estructurada para conocer criterios de expertos que validen afirmaciones o conclusiones, presentes en el Capítulo 4, relacionadas con las causas, problemáticas o realidades vigentes en la región que posibilitaron o imposibilitaron el quiebre de la condición periférica y el estímulo de un rol estratégico de la región en el mercado mundial.

Capítulo 1. Marco teórico

El presente capítulo pretende explicar la Teoría del Sistema-Mundo propuesta por Immanuel Wallerstein, la cual servirá de herramienta para desarrollar cada uno de los capítulos del presente trabajo de investigación. Para el efecto, se explicarán sus antecedentes, características y el rol de América Latina en el Sistema-Mundo.

1.1. Antecedentes

Immanuel Wallerstein (2006) plantea que en el periodo comprendido entre 1945 y 1970, existieron cuatro debates que impulsaron el análisis de los Sistemas-Mundo, ellos son: la concepción de centro-periferia desarrollada por la Comisión CEPAL y la sucesiva propuesta de la Teoría de la Dependencia; los conceptos de la Teoría marxista; las discusiones sobre la transición del Feudalismo al Capitalismo; y la Escuela de los Annales¹.

Aunque se conoce que un análisis sustentado en estos postulados teóricos no puede realizarse sin comprender sus principales planteamientos, también se asume que la teoría a exponer debe estar en correspondencia con los objetivos y el contexto de la investigación. En consideración con esta perspectiva, los intereses propuestos, la historia económica de Suramérica y las finalidades que distinguieron a las alianzas regionales que se analizarán más adelante, puede plantearse que para el estudio se tomará en cuenta el primer y tercer debate, ya que no se puede conocerse si hubo un cambio de rol estratégico de los países productores de hidrocarburos, sin considerar los puntos de contacto con la noción del centro-periferia y los postulados de la dependencia.

Históricamente, América del Sur ha jugado un papel esencial en el escenario hidrocarburífero internacional (por sus reservas probadas y porcentajes de exportación), sin embargo no ha logrado ocupar una posición central en este mercado y sus economías y desarrollo siguen dependiendo de las fluctuaciones de los precios del crudo en el mercado foráneo. Esto, entre otras causas, se debe a lo manifestado por Raúl Prebisch sobre la desigualdad que crea el intercambio de recursos naturales y la siguiente lógica

¹ “La Escuela de los Annales encabezada por Lucien Febvre y Marc Bloch, surgió en los años 20’ y es una corriente que ha dominado casi toda la historiografía francesa del siglo XX” (Wallerstein, 2006: 26).

del mercado: “ante una fuerte expansión de la economía, la demanda por materias primas aumenta y se genera un aumento de los precios, pero cuando los ciclos económicos se revierten, los precios caen y se producen estragos en la economía exportadora” (CEPAL, 2012: 1). Las bases de estos postulados teóricos se localizan en los años 50’; y los aportes del economista Prebisch y su grupo de investigación indicaron que el comercio internacional se daba entre desiguales.

1.1.1. Centro-periferia y dependencia

Según la CEPAL (2012), en la obra conocida como el Manifiesto de La Habana de Raúl Prebisch se identificó la presencia de fisuras en las relaciones económicas internacionales. Estas grietas surgían ante el abastecimiento subordinado de recursos naturales de la periferia del continente americano (América Central y del Sur) a las potencias industrializadas.

En consecuencia, puede plantearse que la desigualdad no solo respondía a que el “centro” era económicamente más poderoso que la “periferia” y por tanto, podía obtener mayores beneficios en sus transacciones. Más bien el desequilibrio era resultado de la potenciación de un crecimiento constante de condiciones, es decir, la exportación de materia prima concentraba los beneficios del proceso técnico en los países del centro, lo cual estimulaba capacidades para alcanzar el progreso, debido a que “los precios de los productos exportados se fijan en relación a niveles salariales muy diferentes, lo que conlleva al surgimiento en la periferia de niveles de desigualdad y bajos salarios” (Prebisch, 1950: 34).

El comercio internacional no era un simple intercambio de bienes sino que reflejaba una relación muchísimo más compleja, en último término de poder: la concentración de los beneficios del comercio apuntalaba las estructuras jerárquicas de la economía mundial. Además, fortalecía la importancia de un Estado activista: los propios países de América Latina tenían que desarrollar la capacidad necesaria para aplicar políticas anticíclicas eficaces (Prebisch, 1950: 34).

Estos argumentos generaron varios análisis y debates, especialmente por aquellos que defendían la Teoría de la Ventajas Comparativa de David Ricardo, en

donde los países debían especializarse en una producción y exportación de bienes que establecían un coste de fabricación más bajo en relación a otros y por tanto garantizaban su posicionamiento constante en el mercado.

Si el país A produce un bien a un costo inferior que el país B, es muy beneficioso para este último adquirirlo en el mercado y no producirlo. Entonces, sobre la base de esta causa-efecto, países como el A presentan una ventaja comparativa en relación al B. Por ello, aunque los países no presenten esa ventaja, es necesario y muy conveniente que se concentre en una mercancía para que su ventaja sea comparativamente mayor o su desventaja comparativamente menor. (Wallerstein, 2006: 26).

Sobre estas discusiones fue justamente que los teorizadores de la “dependencia” generaron sus propuestas de los postulados de “centro” y “periferia”. La Teoría de la Dependencia surgió en los años 60’ y 70’, y fue elaborada en un período en donde la industrialización se considera como una condición necesaria para superar el retraso económico de la región latinoamericana, debido principalmente a la desigualdad entre países desarrollados y en vías de desarrollo, en donde estos últimos “cumplían un papel de subordinación, siendo productores de materias primas con poco valor agregado; mientras que las decisiones imperativas eran tomadas por parte de los países del centro, cuya producción era y sigue siendo de alto valor agregado” (Bustelo, 1992: 42-43). “La teoría de la dependencia, tal como se desarrolló en América Latina, parecía a primera vista básicamente una crítica de las políticas económicas predicadas por las potencias occidentales (especialmente las de Estados Unidos)” (Wallerstein, 2006: 26), en donde el “sub-desarrollo” era visto como una consecuencia del capitalismo histórico.

Científicos sociales como Theotonio Dos Santos, Fernando Henrique Cardoso y Enzo Faletto, presentaron argumentos sobre el desarrollo y el subdesarrollo, y sus vínculos en el mismo proceso, así como las estructuras internas en las sociedades. La Teoría de la Dependencia formulada por Cardoso & Faletto (2007) revisa las situaciones históricas que explican cómo las naciones americanas se vinculan al sistema mundial de poder y a la periferia de la economía internacional; por lo que, a continuación, se describen los elementos y conceptos más representativos de esta Teoría.

Según el científico social brasileño Dos Santos (2007), las naciones empobrecidas proveen a las naciones ricas de sus recursos naturales, su mano de obra barata y un destino ideal para la tecnología obsoleta, situaciones sin las cuales estas últimas naciones no podrían mantener el nivel de vida al que están acostumbradas.

(...) Desde la expansión económica europea a partir de los siglos XV y XVI, se han especializado las economías locales en función de la demanda europea: metales preciosos, especies y productos tropicales, agricultura tropical o semi-tropical y esclavos. Estas economías exportadoras estuvieron, en general, en manos de grandes propietarios europeos apoyados por las coronas española y portuguesa a las cuales el Papa entregó todas las tierras del mundo. Este comercio, que sirvió de fundamento a la economía moderna, no ha sido nunca libre. Fue organizado por los estados nacientes en Europa, a través de compañías monopolistas fundadas por sus protegidos (Dos Santos, 2007: 36).

Si en los países desarrollados existen los principales centros educativos y científicos, en los subdesarrollados:

(...) la devaluación de las capas medias de profesionales resultante de esta falta de inversión en investigación y desarrollo sólo es compensada, parcialmente, por la emigración de gran parte de ellos hacia los países centrales. Se profundiza así la captación de recursos humanos, *brain drain*² de la década de 1960, ahora atrayendo cerebros de los países de desarrollo medio, cuya estructura de educación superior se tornó inútil frente a la baja demanda de servicios resultante de un desarrollo dependiente, subordinado, concentrador y excluyente (Dos Santos, 2002: 10).

Para Dos Santos (2007), las naciones ricas buscan eliminar cualquier intento de las naciones dependientes de resistir su influencia, mediante sanciones económicas o el uso de fuerza militar.

La proyección del liderazgo estadounidense en la economía mundial (...) se lleva a cabo a través de la difusión del keynesianismo, del establecimiento de un conjunto de instituciones multilaterales (Sistema de Bretton Woods, Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial y GATT) y de iniciativas bilaterales (Plan Marshall, Punto IV, Alianza para el Progreso) que permiten la imposición del dólar como moneda mundial. Completa este cuadro la construcción de una

² Brain drain: conocido como fuga de cerebros, es la situación en la que un gran número de personas cualificadas abandonan su país para vivir y trabajar en otro en el que los salarios y las condiciones laborales son mejores (Word Reference, 2016).

red de poderes militares (OTAN, TIAR, etc.) e ideológicos (el integrismo en torno al liderazgo estadounidense para la defensa del mundo occidental) que posibilitan la ocupación disfrazada de países aliados, la desestabilización de procesos contra hegemónicos y la guerra en zonas periféricas y de vinculación geopolítica indeterminadas para contener la alianza de los movimientos de descolonización al bloque socialista” (Dos Santos, 2011: 13-14).

El análisis presentado permite concluir que estos postulados fundamentan que las naciones ricas buscan perpetuar el estado de dependencia. Esta influencia no se limita a lo económico, sino que va más allá, llegando a aspectos políticos, mediáticos, educativos, culturales, deportivos y prácticamente cualquier aspecto que sea necesario para el desarrollo humano.

1.1.2. Transición del Feudalismo al Capitalismo

Mientras continuaba el debate sobre cómo América Latina podía dejar su dependencia, una discusión en occidente se llevó a cabo; en ella, Paul Sweezy y Maurice Dobb, economistas marxistas, mostraban en la palestra pública posiciones distintas sobre la transición del feudalismo al capitalismo.

Dobb encontraba las raíces de la transición del feudalismo en elementos internos de los estados, específicamente en Inglaterra. Sweezy era acusado por Dobb y sus partidarios de privilegiar factores externos en particular flujos comerciales, ignorando el papel fundamental desempeñado por los cambios ocurridos en la estructura productiva, y por ende las relaciones de clase. La respuesta de Sweezy y los suyos consideraba a Inglaterra como parte de una extensa zona de Europa mediterránea, cuyas transformaciones permitían dar cuenta de lo ocurrido en Inglaterra (Wallerstein, 2006:28-29).

Según Wallerstein (2006), la importancia del debate de Dobb y Sweezy ha sido trascendental para el análisis marxista de la transición del Feudalismo al Capitalismo en Europa Occidental. Ambos teóricos buscaron encontrar los aspectos que ayudaron a la decadencia del Feudalismo y el surgimiento del Capitalismo en esa región entre los siglos XIV y XVI.

Para Wallerstein (2006: 29), las implicaciones principales de la polémica fueron que:

Las conclusiones acerca de los mecanismos de transición del feudalismo al capitalismo posiblemente tuvieran algo para decir acerca de una potencial transición del capitalismo al socialismo. Los intelectuales de la época tengan que examinar con mayor detenimiento datos históricos, posibilitándoles la apertura a parte de los argumentos que el grupo francés de los Annales comenzaba a exponer. La discusión sobre “la unidad de análisis”.

Por tanto, se concuerda con Wallerstein (2006) cuando plantea que todos estos impactos políticos llevaron al rompimiento de la corteza de una interpretación del marxismo, la cual analizaba exclusivamente las relaciones de producción y únicamente en el marco de los Estados nacionales. Esto constituía más una ideología que una propuesta académica.

La propuesta de la Teoría de la Dependencia y las discusiones sobre la transición del Feudalismo al Capitalismo ocurrieron por separado, sin tener referencias la una de la otra. Empero, constituyen postulados esenciales para desarrollar este estudio y comprender por qué surgieron las alianzas entre los países para alcanzar un rol estratégico y cuáles fueron los resultados de estas alternativas regionales.

1.2. La Teoría del Sistema-Mundo

En términos generales, esta Teoría indica que lo que hoy en día es conocido como “Sistema-Mundo” es un proceso de más de 500 años, el cual se ha ido fortaleciendo a través del tiempo y cuyo origen se da en el noroeste de Europa del siglo XVI, en donde la acumulación de capital en países como Gran Bretaña y Francia generó un proceso gradual de expansión, dando como resultado la red mundial o sistema de intercambio que actualmente conocemos (Wallerstein, 2006: 40).

Wallerstein (2006) identifica al “Sistema-Mundo” como una estructura en la que se distribuyen los recursos desde la “periferia” al “centro del imperio”. Los países industrializados y denominados “países del primer mundo”, constituyen el “centro” del Sistema-Mundo y han tenido, a lo largo de la historia, poder sobre los demás territorios del planeta, estimulados por sus políticas colonialistas. Sustentados en dos ideologías políticas: “el Eurocentrismo y el Darwinismo social, los países europeos han llegado a otros territorios, entre ellos al continente americano, convirtiéndolo en la periferia del

Sistema-Mundo, es decir, en generadores de materias primas y alimentos para el centro (Wallerstein, 1974: 349).

En efecto, Wallerstein (1974) señala que en el Sistema-Mundo capitalista no existe desarrollo en una región sin que haya subdesarrollo en alguna otra. En este sentido, el “progreso” de Europa y de los países centrales per se, es una consecuencia de la dominación y la explotación que se ha ejercido sobre las otras regiones, es decir sobre aquellas no-europeas.

Para Wallerstein (2006), la expansión colonial europea a fines del siglo XV generó una división internacional del trabajo entre centros, semi-periferias y periferias, con los que se instauró una red jerárquica que permitió, a los países centrales, desarrollarse a expensas de la explotación del trabajo de aquellas regiones periféricas. El autor ejemplifica que “el trabajo esclavista y feudal implementado en países periféricos, son el resultado de las formas de trabajo que el Sistema-Mundo moderno capitalista desplegó desde el centro hacia la periferia” (Wallerstein, 2006: 40).

Wallerstein (2006) también describe el contexto del “mundo en que vivimos”, indicando los principales puntos de inflexión: el siglo XVI, la Revolución Francesa de 1789³ y la Revolución de 1968⁴. Particularmente, “el mundo en que vivimos” es identificado como una economía-mundial, la cual es descrita como “una gran zona geográfica dentro de la cual existe una división del trabajo y, por lo tanto, un intercambio significativo de bienes básicos o esenciales, así como un flujo de capital y trabajo” (Wallerstein, 2006:21).

Para Wallerstein (2006), el Sistema-Mundo capitalista presenta ciclos, es decir, tiene períodos de expansión y de contracción. Durante esta última, el Sistema-Mundo

³ Revolución Francesa: movimiento político, social, económico y militar que originó el establecimiento de un gobierno republicano democrático y el inicio de la época contemporánea (Martin, 1996). Desde otra perspectiva se dice que “marca una ruptura ideológica con el pasado y crea la geo cultura del liberalismo como ideología dominante” (Grosfoguel, 2006: 45).

⁴ La Revolución de 1968 fue una revolución peculiar, ya que estuvo caracterizada por manifestaciones, desórdenes y violencia en muchas partes del mundo durante un periodo de al menos 3 años. Fue uno de los grandes sucesos constitutivos de la historia de nuestro moderno Sistema-Mundo, en donde las realidades ideológico-culturales históricas fueron cambiadas por este suceso. De igual manera, en este período de tiempo, post-Segunda Guerra Mundial, se evidencia una increíble expansión de la economía-mundo capitalista (nuevas perspectivas y nuevas interpretaciones de la realidad social) (Wallerstein, 1989: 229).

entra en un período de crisis y se instauran etapas ascendentes y descendentes, también para la división internacional del trabajo. En estos ciclos de crisis o de guerras, algunos países se mueven del centro hacia la semi-periferia o de la periferia a la semi-periferia o al centro. Sin importar el movimiento, siempre habrá un grupo reducido de países en el centro; es por esto que, la gran mayoría de la población mundial se encuentra en la parte inferior de la división internacional del trabajo, es decir en la periferia.

La división internacional del trabajo resulta del proceso de producción mundial a través de la especialización de los países o regiones en la producción de bienes específicos. Por esa división se originó una red jerárquica que hizo posible que los países centros se desarrollaran mediante a explotación del trabajo de las regiones periféricas. Además, el esclavismo y el semi-feudales que se establecieron en la periferia no resultaron de modos de producción. Fueron la consecuencia de las formas de trabajo que el sistema-mundo moderno capitalista implantó en el centro y reprodujo en la periferia (Wallerstein, 2006: 52-124).

En este sentido, Wallerstein (2006) afirma que el actual sistema solamente ha funcionado a favor de una minoría y no ha funcionado en beneficio de la mayoría de la población mundial. Inclusive, al compararlo con anteriores sistemas, el actual se identifica por la “capacidad de destrucción de los mecanismos de subsistencia para la reproducción de la vida humana, la desigualdad de ingresos y la capacidad tecnológica de guerra y matanza de seres humanos” (Wallerstein, 2006: 52-124).

De igual manera, Wallerstein (2006) afirma que “los sistemas-históricos tienen un comienzo, un largo período de reproducción incesante más o menos estable y un fin”. El colapso de los sistemas-históricos se da cuando ocurre una crisis de corto plazo, y es ahí donde se puede instaurar un nuevo sistema-histórico que sea más justo e igualitario. Pero esta creación no puede generarse a raíz de los ideales de una persona, sino que este nuevo sistema debe ser la consecuencia de un debate mundial, en donde se tome en consideración el actual sistema, para así generar un nuevo sistema más igualitario, justo y democrático.

En este punto, se señala que esta idea no es utópica, sino que es “utopística”, ya que este término define “una serie de evaluaciones sobre alternativas históricas, el

ejercicio de nuestro juicio como racionalidad sustantiva en torno a sistemas históricos alternativos posibles” (Wallerstein, 1998:1-2).

A raíz de las fallidas experiencias socialistas del siglo XX, Wallerstein (2006) sugiere pensar en estructuras que otorguen superioridad a la calidad de vida de la población en general (destinado a todos, no solo a las minorías), y que la misma cuente con mayor espacio de opciones y decisiones individuales sin que esto se interponga a las libertades del resto. Además, es necesaria “la defensa de los ideales liberales⁵ de democracia, igualdad, derechos individuales, civiles y sociales, en donde no exista la dominación de clases” (Wallerstein, 2006: 120).

Esta perspectiva guarda relación con el concepto de “soberanía”, la cual es definida como:

(...) una negación tanto del derecho de las subregiones de desafiar al estado central y el derecho de cualquier otro estado de interferir en los asuntos internos de un estado soberano. Originariamente, el soberano era el monarca o jefe de estado actuando en nombre propio, sin embargo en los estados constitucionales, el titular de la soberanía es el pueblo (Wallerstein, 2006: 80).

Por tanto, la Teoría del Sistema-Mundo sirve para dar soporte teórico al presente trabajo, ya que el alcance de un rol en el mercado mundial y el desarrollo de alianzas estarán mediados por esta concepción de la soberanía. Para la presente investigación se asume que la soberanía es participación popular a través de los órganos públicos y establecidos en la Constitución, así como la premisa fundamental del poder del Estado, no subordinado a otras organizaciones y que tiende a la defensa suprema de los intereses nacionales.

Por otro lado, también puede reconocerse que la Teoría del Sistema-Mundo permite comprender la división del trabajo como principal factor, plasmado en los modelos primario-exportadores de los países sobre los cuales se realizará la investigación.

⁵ Para Wallerstein (2006), el liberalismo es la ideología que ha dominado en los últimos 200 años al Sistema-Mundo, caracterizado por la idea de progreso (mejoramiento de vida en aspectos político, social y económico de la humanidad), y la idea desarrollista (autonomía de los países que buscan desarrollo ascendente), y cuya unidad de análisis es el estado-nación.

Una economía-mundo y un sistema capitalista van de la mano. Puesto que las economías-mundo carecen del cemento unificador que es una estructura política o una cultura homogénea, lo que las mantiene es la eficacia en la división del trabajo, y esta eficacia es función de la riqueza en constante expansión que el sistema capitalista provee (Wallerstein, 2006: 41).

Es importante tomar en consideración que Wallerstein (2006) revisa los mecanismos de redistribución de los recursos desde la periferia al centro del imperio, tomando en cuenta las concepciones señaladas por Lenin (1973:190). Estos conceptos buscan diferenciar al “primer mundo”, más conocido como mundo desarrollado, industrializado, y democrático; del “mundo subdesarrollado” o “tercer mundo”.

Para desarrollar la presente investigación, se deben asimilar y fundamentar teóricamente los conceptos que guardan relación y dan fundamento teórico a esta propuesta, misma que aborda la identificación de alternativas conjuntas para mejorar el rol estratégico de la región suramericana en el mercado mundial de hidrocarburos.

A fin de entender el contexto inicial del mercado hidrocarburífero, es primordial relacionarnos al concepto de “capital”, frente al cual el autor hace referencia a los bienes que bien podrían ser o son destinados, para invertir en actividades productivas, e indica que Marx usó este término como una representación relativa, la misma que coexistía únicamente en un sistema capitalista. De esta manera, define al “capitalismo” como un sistema histórico determinado para prevalecer con la acumulación incesante de capital (Wallerstein, 2006: 71). Su funcionamiento es fundamental para un Sistema-Mundo, al tiempo que:

Ninguna de las grandes revoluciones de finales del siglo VIII – la denominada Revolución Industrial, la Revolución Francesa, las independencias de los colonos de América – representó desafíos fundamentales al sistema capitalista mundial. Lo que sí representaron fue un avance a su consolidación y afianzamiento (Wallerstein, 2010 c: 357).

Particularmente, si se habla de un mercado internacional, como el de hidrocarburos en el actual sistema capitalista, se considera pertinente fundamentar teóricamente la idea inicial sobre el comportamiento y el dominio del “primer mundo” en dicho mercado; utilizando la premisa de que:

La producción primaria a gran escala orientada a la exportación, es eficiente, como ya hemos explicado, si responde al mercado, y eso solo puede ocurrir realmente cuando las corporaciones que toman las decisiones efectivas son lo suficientemente grandes como para que un cambio en sus decisiones de producción y comercialización pueda afectar de verdad su propia fortuna. (Wallerstein, 2010 c: 213).

Lo que se ha mencionado implica la relación entre quienes se ubican en la periferia y en el centro. Ese posicionamiento corresponde a un desarrollo histórico, que permite entender cómo los países que no son desarrollados tienen modelos primarios exportadores, mientras que los países desarrollados son países industrializados y los mayores consumidores de productos, como el crudo.

En este contexto de relación y división es pertinente entender el concepto de “eje de división del trabajo”, ya que “lo que mantiene a la economía-mundo capitalista inmune es un eje invisible, que conecta procesos centrales y periféricos. Las mencionadas relaciones se desenvuelven en un “Sistema – Mundo” y/o en una “economía – mundo” (Wallerstein, 2006: 72).

Desde esta perspectiva han existido dos tipos de Sistemas-Mundo. El primero de ellos es el Sistema-Mundo imperio, el mismo que es “articulado políticamente por un régimen centralizado que domina la totalidad del territorio sobre el cual se extiende”. Mientras que, el segundo es el Sistema-Mundo económico que “carece de un sistema político centralizador” (Wallerstein, 2006: 84).

Los sistemas-mundo económicos en la era pre-moderna eran estructuras muy inestables que evolucionaban hacia imperios o se desintegraban. La particularidad del sistema-mundo moderno es que ha dado lugar a una economía-mundo cuya duración lleva 500 años. Aun cuando el sistema-mundo económico puede tener centros políticos, estos no son permanentes ni hegemónicos. Es el caso de las ciudades del norte de Italia, después Ámsterdam (Holanda), Londres (Gran Bretaña) y Nueva York (EEUU), que se han sucedido como capitales del sistema-mundo económico del capitalismo en el último medio milenio. Arrighi y Silver anuncian un desplazamiento del centro hegemónico actual a corto plazo. Esta falta de centro hegemónico, según Wallerstein, es el secreto de la fuerza del sistema-mundo moderno y, a la vez, constituye el lado político de la organización económica llamada capitalismo. El éxito del capitalismo descansaría precisamente sobre esta multiplicidad de sistemas políticos que conviven simultáneamente (Gandásegui, 2002: 1).

Frente a esto, Wallerstein (2007) sostiene que la “economía-mundo” es capitalista. Tras analizar los vínculos económicos y el proceso que estructuran la economía global logró demostrar que, aunque la posición que un país ocupaba inicialmente en el Sistema-Mundo fuera resultado de su historia y de la geografía, la propia dinámica de mercado del capitalismo global acentuaba las diferencias entre la periferia y el centro, institucionalizando de ese modo la desigualdad.

Por tanto, la cuestión de la variabilidad de los costos resulta una causa fundamental para que los países de la periferia entren en crisis, debido a que son muy dependientes del bien exportable que mantiene la relación centro-periferia, más allá de los estrategos o las herencias dejadas por el proceso de colonización.

El concepto de crisis es definido por Wallerstein (2007: 146) como “un momento atípico, en el cual el sistema histórico ha evolucionado hasta que sus contradicciones internas frenan a que el sistema pueda solucionar sus propios dilemas a través de ajustes en sus patrones institucionales actuales”. Así, la crisis puede ser vista como una oportunidad, un momento en el cual, por ejemplo, podrían desarrollarse alianzas estratégicas para mover su posicionamiento en el Sistema-Mundo. En relación al tema que se investiga, las crisis podrían ser un estímulo para que los principales países exportadores de hidrocarburos de Sudamérica puedan transformar su posición en el mercado internacional. Sin embargo, habría que analizarse cómo se ha asumido y cómo ha impactado la crisis a la región.

Una idea imperativa también desarrollada por Wallerstein (2006) y que será considerada al momento de realizar el análisis de las alternativas conjuntas entre los países de la región, es la siguiente:

(...) una economía-mundo comprende muchas culturas y grupos (que practican múltiples religiones, hablan múltiples idiomas y son diferentes en sus comportamientos cotidianos). Esto no significa que no hayan desarrollado algunos patrones culturales comunes, lo que llamaremos una geo cultura. Significa que ni la homogeneidad política ni la cultural debe ser esperable o encontrada en una economía-mundo. Lo que unifica con más fuerza a la estructura es la división de trabajo constituida dentro de ésta (Wallerstein, 2006: 40).

Es importante también tomar en consideración los conceptos de “geopolítica”, “globalización” e “ideología” utilizados por Wallerstein (2006). El autor define a la “geopolítica” como las “(...) manipulaciones del poder dentro del sistema interestatal” (Wallerstein, 2006: 74). Por su parte, la “globalización” es entendida como “una reconfiguración de la economía-mundo que ha surgido recientemente, en la que la presión sobre todos los gobiernos de abrir sus fronteras al libre intercambio de bienes y capital es desusadamente fuerte” (Wallerstein, 2006: 74). Finalmente, la “ideología” es utilizada en el Sistema-Mundo como “una estrategia coherente en la arena social de la cual uno puede sacar conclusiones políticas” (Wallerstein, 2006: 75).

Estos conceptos son indispensables para determinar por qué las alianzas de los gobiernos de turnos significan una iniciativa para mejorar el rol que se le ha asignado la propia dinámica del mercado capitalista global. En relación al tema que se estudia, un cambio de posición en el mercado mundial puede entenderse a la soberanía como el principio no acorde con la dependencia de la periferia al centro y que por tanto, impone la búsqueda de alternativas para romper con la desigualdad y la subordinación que establece el mercado capitalista actual, donde la participación ciudadana es esencial.

1.3. América Latina y el Sistema-Mundo

América Latina se sitúa como un mercado de consumo para los países industrializados y desarrollados, como lo son Estados Unidos, China y países europeos. Según Martins (2011), estas economías encuentran en el continente suramericano un espacio para adquirir materia prima que luego será transformada y muchas veces devuelta a la región a través de las importaciones.

Para Aragol (2014) desde los enfoques de la Teoría del Sistema-Mundo, la región figura como un subsistema que se identifica por la presencia de varias tensiones, las cuales impactan en su dinámica. Esas tensiones son resultado de las confrontaciones por el poder, la desactualización o intentos de actualización de los procesos productivos y el enfrentamiento a la desigualdad; así como a las inequidades existentes.

No obstante, ahondar en el interés de la teoría del sistema-mundo para pensarse hoy América Latina es trascendente para profundizar el

entendimiento de la crítica anticolonial. Tenemos aquí un ejemplo típico de un subsistema global que se mueve por contradicciones, rupturas y acuerdos propios, pero en conexión con los movimientos más amplios del sistema-mundo global (Martins, 2011: 1).

Esto se debe a las propias particularidades de la región. Por ejemplo, existen en América Latina instituciones como la CEPAL, y el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales – CLACSO, de matiz continental que permiten la visualización de esa representación de un subsistema global. En este contexto, hay y se desarrollan pensamientos no acordes con las desigualdades que impone el mercado capitalista y por tanto, generan reacciones alter-sistémicas con la oleada integracionista de los últimos años, lo cual busca superar esa posición periférica que asume la región o darle un mayor protagonismo en el mercado mundial a partir de la fractura de su dependencia.

Capítulo 2. Importancia de los hidrocarburos disponibles en la región suramericana

El presente capítulo pretende identificar la importancia mundial de los recursos hidrocarburíferos disponibles en la región suramericana a través de la recopilación de información estadística⁶ de la oferta y demanda de estos recursos a nivel mundial y de aquellos disponibles en la región sudamericana. Esta información permite identificar los países de estudio en los cuales se centrará la presente investigación.

2.1. Oferta y demanda de los recursos hidrocarburíferos en el contexto mundial

Los recursos naturales son esenciales para que el ser humano pueda desarrollar sus actividades diarias, como trasladarse y alimentarse por solo citar un ejemplo, he ahí su importancia y uso. En esta línea, el petróleo y el gas natural, considerados como recursos no renovables, constituyen un factor importante en la economía, ya que:

Más del 80% del transporte, más del 95% de la producción de alimentos y la obtención de los productos petroquímicos requieren del petróleo; en tanto que el gas natural ocupa un cuarto del consumo mundial de energía (Semanate, 2016).

Con esta información cuantitativa se evidencia que estos recursos son económicamente muy incidentes, ya que los seres humanos necesitan de ellos para desarrollar o materializar sus actividades.

2.1.1. Petróleo y gas natural

La Organización Mundial del Comercio (OMC) define a los recursos naturales como “materiales existentes en el entorno natural, escasos y económicamente útiles en la producción o el consumo, ya sea en estado bruto o tras haber sido sometidos a un mínimo proceso de elaboración” (WTO, 2010: 46). Entonces, puede plantearse que se trata de aquellos elementos provenientes de la naturaleza, los cuales pueden ser renovables y no renovables.

⁶ Esta información se recopilará de British Petroleum (2016), ya que tiene los últimos datos que han sido remitidos por todos los países a nivel mundial y contiene cifras comparables sobre reservas, producción, consumo, exportación e importación de petróleo y gas natural.

Según Semanate (2016), los “renovables” son aquellos recursos que se pueden restaurar de manera natural; es decir, en esta categoría se ubican recursos como el sol, el viento, corrientes marinas, la energía hidroeléctrica, entre otros. Por su parte, los recursos naturales no renovables son aquellos que no pueden regenerarse y su cantidad existente es determinada; es decir, con el consumo del ser humano sus reservas se agotan en el tiempo. Dentro de esta categoría se encuentran el petróleo y los metales como el oro.

La población mundial necesita cada año más de 140 mil millones de toneladas de combustibles fósiles, minerales y metales y por ello los recursos no renovables son tan importantes para aquellos países que los poseen. Por ejemplo, el petróleo es la principal fuente de energía comercial del mundo. La Agencia Internacional de Energía - AIE (2015: 1) publicó que, entre los años 2014 a 2015, “el consumo de petróleo creció en 900.000 barriles, lo cual significó el consumo de más 93,3 millones de barriles por día (mbd)”. Esto hace que sea un recurso estratégico cuya escasez generaría graves consecuencias en la economía mundial.

Por su parte, Rahman (2004) señala que el crecimiento de la demanda petrolera ha ido a la par con los avances económicos realizados en los siglos XX y XXI. Se estima que la industrialización creció 40 veces durante el siglo pasado, comenzando con el período de reconstrucción después de la Segunda Guerra Mundial. Esto dio lugar a un enorme aumento en el consumo de energía por parte de los países, cuya mayor concentración fue en aquellos que forman parte de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico - OCDE, registrando entre el 60 y 70 % de dicho consumo. Hoy en día, el petróleo constituye cerca del 40% de la matriz energética mundial, debido a su combinación única de particularidades como: disponibilidad de recursos, accesibilidad, flexibilidad, facilidad de transporte y, en muchos casos, los bajos costos debido a que ya se cuenta con una industria desarrollada.

Según Ron (2016) con el petróleo se puede suministrar de energía eléctrica a la industria y hogares; proporciona además el combustible de los vehículos para el transporte de mercancías y personas en todo el mundo. Adicionalmente, propicia la fabricación de productos como gasolinas líquidas, lubricantes, ceras, plásticos, detergentes, productos petroquímicos, neumáticos, pintura, entre otros.

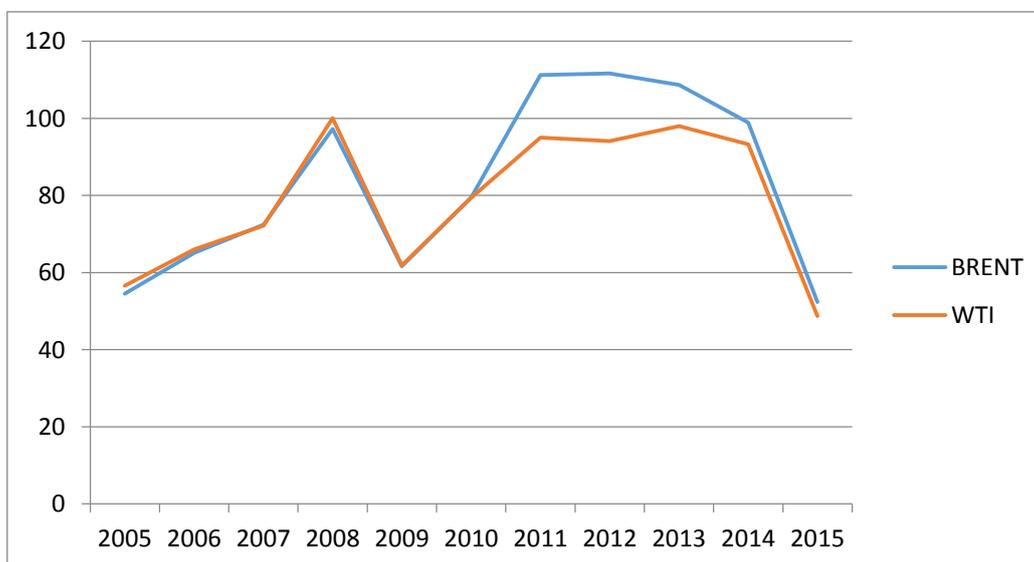
Por su parte, existen múltiples aspectos que influyen, positiva o negativamente, en el precio internacional de los hidrocarburos, en donde la oferta y la demanda de estos constituyen las principales variantes.

La demanda del petróleo se puede incrementar debido al auge económico, al consumo de los automóviles, a los conflictos bélicos... La especulación financiera también influye, ya que inversionistas y especuladores ofertan y compran petróleo a futuro esperando una ganancia (Expansión, 2013: 1).

A lo largo de la historia, el precio internacional del crudo ha sufrido las consecuencias de las oscilaciones del precio por barril en el mercado internacional. Por ejemplo, experimentó considerables incrementos en los años 2008 (US\$ 100,06), 2011 (US\$ 95,04), 2012 (US\$ 94,13), y 2013 (US\$ 97,99); así como fuertes caídas como las registradas en los años 2009 (US\$ 61,92) y 2015 (US\$ 48,71), (British Petroleum, 2016), como se lo puede evidenciar en el Gráfico Nro. 1.

Gráfico Nro. 1

Promedio del precio internacional del crudo (anual)



Fuente: British Petroleum (2016)

Elaborado por: Karen Garzón Sherdek

Para Kilian (2009), el entendimiento de estas oscilaciones en los precios internacionales del crudo, no solo en el período de estudio, sino también a lo largo de la historia, se debe a diferentes razones como la incertidumbre geopolítica, los problemas

en la industria petrolera, la variación en la oferta y demanda mundial de este recurso, y la especulación. No existe un motivo que tenga mayor peso que el otro; empero, estudios recientes señalan que “las fluctuaciones de la demanda asociadas con los ciclos económicos mundiales tienen efectos de gran alcance” (Kilian, 2009; en WTO, 2010: 53).

Si lo anteriormente expuesto se sustenta en los debates antecedentes y teóricos de la Teoría Sistema-Mundo, la cuestión de la variabilidad de los costos resulta una causa fundamental para que los países de la periferia entren en crisis, debido a que son muy dependientes del bien exportable que mantiene la relación centro-periferia. Al respecto Prebisch (1950: 34) señala que “los precios de los productos exportados se fijan en relación a niveles salariales muy diferentes, lo que conlleva al surgimiento en la periferia de niveles de desigualdad y bajos salarios”.

En lo que respecta al gas natural, se puede indicar que:

Se denomina gas natural al conjunto de hidrocarburos gaseosos formados principalmente por el metano, en proporción superior al 70%, que se obtiene de la naturaleza en los campos petrolíferos acompañando al crudo del petróleo (gas natural asociado) o acompañado únicamente por pequeñas cantidades de otros hidrocarburos o gases (gas natural no asociado) (Borrás, 1987: 1)

Es importante mencionar que este recurso es la energía fósil menos contaminante; sus emisiones de CO₂ son entre un 40-50% menores que las del carbón y entre un 25-30% menores de las del fuel-oil (Rahman, 2004). Según AIE (2015) representa alrededor del 23% de la matriz energética comercial del mundo, considerándose como una fuente fiable y altamente eficiente de generación de energía.

Rahman (2004) señala que hay suficientes recursos de gas en el mundo para satisfacer la demanda para las generaciones venideras. Debido a la vinculación existente entre los precios del petróleo y del gas, los movimientos de los precios del crudo tienen una influencia sobre los precios de este recurso.

A través de Semanate (2016) se conoce que en la actualidad, los sectores doméstico, comercial e industrial utilizan el gas natural para realizar sus actividades diarias. Por citar algunos ejemplos, en el sector doméstico e industrial, el gas natural sirve para la cocción de los alimentos y la generación de calor. En este sentido, el gas natural representa casi la cuarta parte del consumo energético mundial, motivo por el cual se lo toma en consideración para el desarrollo de la presente investigación.

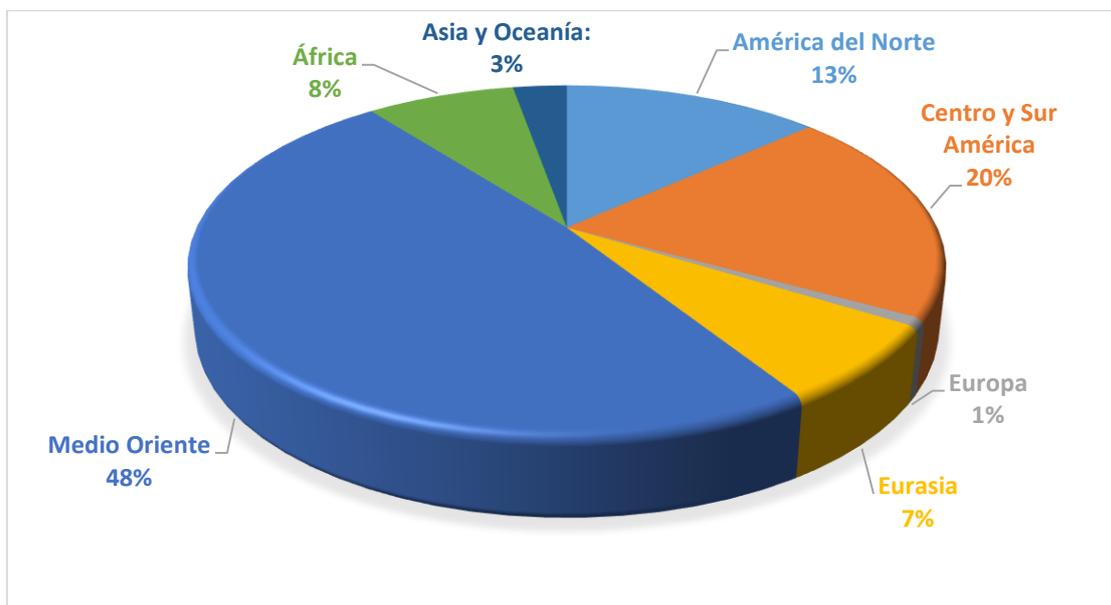
2.1.2. Oferta hidrocarburífera mundial

Petróleo

En algunos países se pueden encontrar múltiples recursos naturales y en el caso de otros su oferta nacional es limitada. No obstante, el comercio internacional ayuda a que “estas disparidades se reduzcan, enviando recursos hidrocarburíferos desde las zonas que tienen estos productos, hasta aquellas que no. Aproximadamente el 90% de las reservas mundiales probadas de petróleo están localizadas en apenas 15 países a nivel mundial” (WTO, 2010: 48). Hasta el 2014, las reservas probadas de crudo por región a nivel mundial se comportaban como se muestra en el Gráfico Nro. 2:

Gráfico Nro. 2

Reservas probadas de crudo por continente en el año 2015



Fuente: British Petroleum (2016)

Elaborado por: Karen Garzón Sherdek

Las reservas probadas de crudo⁷ a nivel mundial para el año 2015, de acuerdo a la Organización de los Países Exportadores de Petróleo - OPEP⁸, alcanzaron los 1,49 billones⁹ de barriles, de los cuales el 81% (1,2 billones) están localizadas en los países miembros del precitado organismo, y el restante 19% (279,2 mil millones) se ubican en el resto de los países del mundo (OPEP, 2016). Según un informe de British Petroleum (2016), el total de las reservas probadas de petróleo mundial para el año 2015 se redujo en 2,4 millones de barriles (-0,1%); a pesar de que en la última década estas han aumentado en un 24%, o 3,2 mil millones de barriles, lo que representaría 50,7 años más de producción petrolera mundial. A nivel regional, las reservas de América del Sur y Central alcanzan los 117 años más de producción petrolera, tomando en consideración la producción actual (British Petroleum, 2016).

⁷ Las reservas probadas son las cantidades de petróleo que, mediante el análisis de datos geológicos y de ingeniería, pueden ser estimadas con un alto grado de confianza para ser recuperables comercialmente (British Petroleum, 2016).

⁸ OPEP (2015): coordina y unifica las políticas petroleras entre los países miembros, con el fin de garantizar unos precios justos y estables para los productores de petróleo, el abastecimiento eficiente, económico y regular de petróleo a los países consumidores y un rendimiento justo del capital de los inversores. Los países miembros de la OPEP son: Argelia, Angola, Ecuador, Indonesia, Irán, Irak, Kuwait, Libia, Nigeria, Catar, Arabia Saudita, Emiratos Árabes Unidos, Venezuela.

⁹ Billón: Unidad equivalente a 10¹²

Los diez países que registraron mayores reservas probadas de crudo en el año 2015 son: Venezuela con 300,9 mil millones¹⁰ de barriles; seguido de Arabia Saudita con 266,6 mil millones; Canadá con 172,2 mil millones; Irán con 157,8 mil millones; Irak con 143,1 mil millones; Rusia con 102,4 mil millones; Kuwait con 101,5 mil millones; Emiratos Árabes Unidos con 97,8 mil millones; Estados Unidos con 55,0 mil millones y Libia 48,4 mil millones (British Petroleum, 2016). Este comportamiento se muestra en la Tabla Nro. 1.

Tabla Nro. 1

Principales países por reservas de crudo y su respectiva producción, consumo y exportación

	Países	Reservas	Producción	Consumo	Exportación
1	Venezuela	300,9 mil millones	2,6 millones de bpd	678 mil bpd	2,6 millones de bpd
2	Arabia Saudita	266,6 mil millones	12,0 millones de bpd	3,8 millones de bpd	8,2 millones de bpd
3	Canadá	172,2 mil millones	4,3 millones de bpd	2,3 millones de bpd	3,2 millones de bpd
4	Irán	157,8 mil millones	3,9 millones de bpd	1,9 millones de bpd	3,4 millones de bpd
5	Irak	143,1 mil millones	4,0 millones de bpd	750 mil bpd	4,0 millones de bpd
6	Rusia	102,4 mil millones	10,9 millones de bpd	3,1 millones de bpd	5,1 millones de bpd
7	Kuwait	101,5 mil millones	3,0 millones de bpd	531 mil bpd	2,7 millones de bpd
8	Emiratos Árabes Unidos	97,8 mil millones	3,9 millones de bpd	901 mil bpd	3,4 millones de bpd
9	Estados Unidos	55,0 mil millones	12,7 millones de bpd	19,3 millones de bpd	491 mil bpd
10	Libia	48,4 mil millones	432 mil de bpd	242 mil bpd	242 mil bpd

Fuente: British Petroleum (2016)

Elaborado por: Karen Garzón Sherdek

Aunque Venezuela se ubica entre los países con mayores reservas, sus empresas petroleras no se encuentran entre las 5 más potentes del mundo (AEI, 2015). Desde la Teoría de la Dependencia (Prebisch, 1950) puede plantearse que esto no se debe a que

¹⁰ Mil millones: unidad equivalente a 10⁹.

esté ubicada en la periferia y que el “centro” sea económicamente más fuerte. Si bien es cierto que el centro obtiene mayores beneficios en sus transacciones. Más bien el desequilibrio entre Venezuela y el resto de los países es la falta de inversión en pos del crecimiento constante de condiciones técnicas.

Según British Petroleum (2016), en el año 2015, el crecimiento mundial de producción¹¹ de petróleo superó el crecimiento del consumo por segundo año consecutivo. Ese año, la producción incrementó 2,8 millones de bpd, como consecuencia de los incrementos en la producción de Oriente Medio (+1,5 millones de bpd) y de América del Norte (+0,9 millones de bpd). De igual manera, la producción en Irak se vio aumentada en 750.000 bpd y la de Arabia Saudita en 510.000 bpd, alcanzando niveles récord y acrecentando, a su vez, la producción de la OPEP en 1,6 millones de bpd, lo que hizo que entre los miembros de la OPEP se alcanzara una producción de 38,2 millones de bpd. La producción de los países no-OPEP creció 1,3 millones de bpd, de los cuales EE.UU. incrementó su producción en 1 millón de bpd.

En 2015, el comercio mundial de petróleo crudo y productos refinados también se expandió en 3 millones de bpd (+ 5,2%) más que el 2014. Este aumento se debe a los recientes incrementos en las exportaciones de Oriente Medio en 550.000 bpd, de Europa en 770.000 bpd y de China en 530.000 bpd (British Petroleum, 2016).

Los diez países que registraron mayores cifras en producción de crudo para el año 2015 son: Estados Unidos con 12,7 millones de bpd; Arabia Saudita con 12,0 millones de bpd; Rusia con 10,9 millones de bpd; China con 4,3 millones de bpd; Canadá con 4,3 millones de bpd; Irak con 4,0 millones de bpd; Emiratos Árabes Unidos e Irán con 3,9 millones de bpd, respectivamente; Kuwait con 3,0 millones; y Brasil y México con 2,5 millones, respectivamente (British Petroleum, 2016).

Aunque México se ubica entre los diez primero, la tendencia del país y de América del Sur muestra decrecimiento. Productores tradicionales como México y Venezuela, disminuyen su obtención de crudo. “En México, la producción en los

¹¹ La producción de petróleo incluye petróleo crudo, tight oil, arenas petrolíferas y líquidos de gas natural (el contenido líquido del gas natural, cuando este se recupera por separado). Los datos excluyen combustibles líquidos a partir de otras fuentes como la biomasa y derivados de carbón y gas natural (British Petroleum, 2016)

últimos 10 años bajó de 3,6 a 2,9 millones de barriles/día y en Venezuela, de 3,2 millones en 2001 a 2,7 en 2011” (Rahman, 2004: 23).

En estos resultados y estadísticas se evidencia contradicción respecto a la posición que asume Suramérica en relación a la tenencia de este recurso natural, ya que posee el 20% de las reservas mundiales de petróleo. Sin embargo, su protagonismo y crecimiento está limitado porque “ha tenido problemas para traducir esta riqueza en un proceso de desarrollo económico a largo plazo” (CEPAL, 2014: 1). Por tanto, se valida la tesis de Wallerstein (2006) que refiere que aunque la posición en el sistema mundo es resultado de la historia, la dinámica del mercado capitalista refuerza las diferencias y condiciones.

En 2015, las exportaciones de petróleo¹² estuvieron lideradas por los siguientes países: Arabia Saudita con 8,2 millones de bpd; Rusia con 5,1 millones de bpd; Irak con 4,0 millones de bpd; Emiratos Árabes con 3,4 millones de bpd; Canadá con 3,2 millones de bpd; Venezuela con 2,6 millones de bpd; Nigeria con 2,4 millones de bpd; Kuwait con 2,1 millones de bpd, Angola con 2,07 millones de bpd; y Kazajistán con 1,6 millones de bpd (British Petroleum, 2016).

Similar comportamiento al de la producción evidencian las exportaciones en América del Sur. Durante el 2015 se contrajeron al reducirse los ingresos de exportación y no repuntaron en la segunda mitad del año, lo cual se debe a la baja de los precios del petróleo (WTO, 2015). Con esto se corrobora que aunque en 2015 creció el consumo, las exportaciones de crudo de la región no fueron incidentes, ni decisivas en ese resultado. Se comprueba así lo planteado por Wallerstein (1974) de que en el Sistema-Mundo capitalista no existe desarrollo en una región sin que haya subdesarrollo en alguna otra. En este sentido, el “progreso” de Europa y de los países centrales per se, es una consecuencia de la dominación y la explotación que se ha ejercido sobre las otras regiones, es decir sobre aquellas no-europeas y centrales.

¹² Exportaciones petroleras: Esta cifra es la cantidad total de petróleo crudo exportado, en barriles por día (bpd) (British Petroleum, 2016).

Gas natural

Según British Petroleum (2016), las reservas probadas de gas natural¹³ para el 2015 se redujeron ligeramente en menos 0,1%, es decir, 0,1 billones de metros cúbicos (m³), llegando a 186,9 billones de m³, debido a leves disminuciones en las reservas de Rusia y Noruega; mientras que en la última década, se ha evidenciado un aumento de 1,9 mil billones de m³ en las reservas mundiales. Con las reservas y producción actuales, se tiene asegurado el abastecimiento de gas natural por 52,8 años más. La región de Oriente Medio registró las mayores reservas probadas (80 billones de m³, el 42,8% del total mundial), y tiene la mayor relación reservas versus producción, la misma que alcanza los 129,5 años.

En el año 2014, Irán lideró el ranking de reservas de gas natural, con un total de 34,0 billones¹⁴ de m³, seguido de Rusia con 32,3 billones de m³; Catar con 24,5 billones de m³; Turkmenistán con 17,5 billones de m³; Estados Unidos con 10,4 billones de m³; Arabia Saudita con 8,3 billones de m³; Emiratos Árabes Unidos con 6,1 billones; Venezuela con 5,6 billones de m³; Nigeria con 5,1 billones de m³; y Argelia con 4,5 billones de m³ (British Petroleum, 2016).

De acuerdo con British Petroleum (2016), la producción de gas natural para el año 2015 registró una aceleración del 2,2%, cifra ligeramente inferior al crecimiento promedio del 2,4% que reportó en los últimos 10 años. América del Norte tuvo el mayor crecimiento (+ 3,9%), impulsado por los incrementos en la producción de Estados Unidos; mientras que la producción de Europa y Eurasia disminuyó en un 0,7%, con un alto descenso en Yemen de -71,5%, Países Bajos de -22,8%, y Rusia de -1,5% (British Petroleum, 2016).

Los países que encabezan la lista de producción mundial de gas natural¹⁵ para el año 2015 son: Estados Unidos con 767,3 mil millones de m³; seguido por Rusia con

¹³ Reservas probadas de gas natural: Esta cifra es la cantidad total de reservas probadas de gas natural en metros cúbicos (m³). Son las cantidades de gas natural, que, mediante el análisis de datos geológicos y de ingeniería, se puede estimar con un alto grado de confianza para ser recuperables comercialmente (British Petroleum, 2016).

¹⁴ Mil billones: Unidad equivalente a 10¹⁵

¹⁵ Producción gas natural: esta cifra es el total de gas natural producido en metros cúbicos (m³) (British Petroleum, 2016).

573,3 mil millones de m³; Irán con 192,5 mil millones de m³; Catar con 181,4 mil millones de m³; Canadá con 163,5 mil millones de m³; China con 138,0 mil millones de m³; Arabia Saudita con 106,4 mil millones de m³; Argelia con 83,0 mil millones de m³ e Indonesia con 75,0 mil millones de m³ (British Petroleum, 2016).

Por su parte, las exportaciones de gas natural¹⁶ a nivel mundial para el año 2014 estuvieron encabezadas por Rusia con un total de 201,9 mil millones de m³; seguido por Catar con 125,5 mil millones de m³, Noruega con 114,4 mil millones de m³, Canadá con 77,96 mil millones de m³, Turkmenistán con 60,8 mil millones de m³; Países Bajos con 59,3 mil millones de m³; Estados Unidos y Argelia con 42,7 mil millones de m³; Malasia con 35,4 mil millones de m³; e Indonesia con 31,3 mil millones de m³. Es importante mencionar que el comercio de gas natural se incrementó en el año 2015 en un 3,3% con respecto al período anterior, y representó el 30,1% del consumo mundial (British Petroleum, 2016).

Con las estadísticas presentadas se corrobora que si bien la región suramericana no posee grandes reservas de este recurso, uno de sus países, Venezuela, ocupa la octava posición en la lista de reservas mundiales. Empero, no se ha desarrollado un proceso productivo eficiente que contribuya con su posicionamiento internacional. Por tanto, considerando el criterio de Aragol (2014) y la definición de la división internacional del trabajo (analizada en el capítulo anterior) puede plantearse que Venezuela ocupa un lugar periférico en el mercado del gas, como el resto de los países de Suramérica.

2.1.3. Demanda hidrocarburífera mundial

Petróleo

Los 10 países que registran un mayor consumo de crudo a nivel mundial, representan más del 58% del mismo, en donde Estados Unidos lidera este ranking, alcanzando un consumo para el año 2015 de 19,3 millones de bpd, es decir casi el 20% del consumo mundial de petróleo por día. En segundo lugar se ubica China, con 11,94 millones de bpd, es decir casi el 11,7% del consumo total de petróleo del mundo. A

¹⁶ Exportaciones de gas natural: Esta cifra es el total de gas natural exportado en metros cúbicos (m³) (British Petroleum, 2016).

estos países les siguen Japón e India con 4,1 millones de bpd (5,3% del consumo mundial cada uno), Rusia con 3,1 millones de bpd (3,6% del consumo total mundial), Arabia Saudí con 3,8 millones de bpd (3,1% del consumo total de petróleo), Brasil con 3,1 millones de bpd (3% del consumo mundial), Alemania con 2,3 millones de bpd (2,7% del consumo total), Corea del Sur y Canadá con 2,3 millones de bpd, respectivamente (2,3% del consumo total, cada uno) (British Petroleum, 2016).

Por su parte, las importaciones petroleras¹⁷ a nivel mundial ascendieron en el año 2015 a un total de 39,7 millones de bpd; de los cuales, Estados Unidos ocupa el primer lugar con una importación de 7,3 millones de bpd; seguido de China con 6,7 millones de bpd; India con 3,9 millones de bpd; Japón con 3,3 millones de bpd; Corea del Sur con 2,9 millones de bpd; Alemania con 1,8 millones de bpd; Italia con 1,3 millones de bpd; España, Reino Unido y Países Bajos con 1,2 millones de bpd, respectivamente; y Singapur con 918 mil bpd (British Petroleum, 2016).

Como se puede comprobar en el párrafo anterior, los países que más consumen este recurso son también los que tienen mayores volúmenes de importaciones, y responden a los países más desarrollados (Estados Unidos y China). En este sentido, resulta importante conocer cuáles son los principales proveedores de los dos principales países importadores de crudo.

Para el caso de Estados Unidos, se registra que sus principales socios petroleros para el año 2015 fueron: Canadá con el 37,6%, Arabia Saudita con el 16,3%, Venezuela con el 10,4%, México con el 9,6%, Colombia con el 5,6%, Irak y Kuwait con el 3,4% cada uno, Ecuador con el 3,3%, Brasil con el 2,9%, y otros países con el 7,5% restante (Trademap, 2016).

Por su parte, los socios petroleros de China para el 2015 fueron: Arabia Saudita con el 15,5%, seguido por Rusia con el 12,8%, Angola con el 11,8%, Omán con el 10,4%; Iraq con el 9,4%, Irán con el 8%, Kuwait con el 4,2%, Brasil con el 4% y otros países con el restante 23,9% (Trademap, 2016).

¹⁷ Importaciones petroleras: esta cifra es la cantidad total de petróleo crudo importado, en barriles por día (bpd) (British Petroleum, 2016)

Se evidencia en los ejemplos descritos anteriormente una participación considerable de los países miembros de la OPEP; así como también una pequeña pero representativa participación de los países suramericanos dentro de los porcentajes de crudo importado de los dos países que más petróleo consumen a nivel mundial. Estas cifras corroboran una dependencia de la producción regional al mercado capitalista y se ratifica lo planteado por Dos Santos (2007), sobre cómo las naciones en vías de desarrollo proveen a las naciones ricas de sus recursos, naturales sin los cuales estas últimas naciones no podrían mantener el nivel de vida al que están acostumbradas.

Gas natural

En lo que respecta al consumo¹⁸ de gas natural, para el año 2015, Estados Unidos ocupó el primer lugar con un total de 778,0 mil millones de m³, seguido por Rusia con 391,5 mil millones de m³, China con 197,3 mil millones de m³, Irán con 191,2 mil millones de m³, Japón con 113,4 mil millones de m³; Canadá con 102,5 mil millones de m³; Arabia Saudita con 106,4 mil millones de m³; México con 83,2 mil millones de m³; Alemania con 74,6 mil millones de m³; y Reino Unido con 68,3 mil millones de m³ (British Petroleum, 2016).

De acuerdo con British Petroleum (2016) en 2015 Oriente Medio registró la tasa de crecimiento regional más fuerte (+ 6,2%), mientras que el consumo en Europa y Eurasia se redujo en un 0,3%. Por su parte, Irán (+ 6,2%) y China (+ 4,7%) también registraron grandes incrementos en su consumo, a pesar de que el crecimiento en China fue lento en comparación con el crecimiento promedio que ha tenido en los últimos 10 años del 15,1%. Otros países como EE.UU. (+ 3%) también tuvieron un incremento significativo. A nivel mundial, el gas natural representó para ese año el 23,8% del consumo de energía primaria.

En lo concerniente a las importaciones¹⁹ mundiales de gas natural de 2015, Japón encabezó la lista con 118,0 mil millones de m³; seguido de Alemania con 104,0 mil millones de m³; Estados Unidos con 77,00 mil millones de m³; China con 59,8 mil

¹⁸ Consumo mundial de gas natural: Esta cifra es el total de gas natural consumido en metros cúbicos (m³).

¹⁹ Importaciones mundiales de gas natural: Esta cifra es el total de gas natural importado en metros cúbicos (m³)

millones de m³; Italia con 56,2 mil millones de m³; Corea del Sur con 49,08 mil millones de m³; Turquía con 47,2 mil millones de m³; Reino Unido con 42,83 mil millones de m³; y Francia con 41,18 mil millones de m³ (British Petroleum, 2016).

Al igual que con el petróleo, se puede observar que los países que más consumen e importan gas natural son los países desarrollados. Por tanto, esta actividad se concentra en el centro, relegando a la periferia a una participación no incidente para el comportamiento del mercado.

2.2. Recursos hidrocarburíferos disponibles en Suramérica

2.2.1. Región Sudamericana – características generales

La región sudamericana está conformada por 12 países: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, Guyana, Paraguay, Perú, Surinam, Uruguay y Venezuela. Esta región ocupa el 12% de la superficie del planeta, posee importantes recursos naturales y tiene uno de los índices más grandes de biodiversidad, agrupando casi un tercio (28%) de los recursos hídricos y una de las reservas minerales más grandes del mundo. Se estima que, en 2013, las reservas de recursos naturales de la región sudamericana ascendían a: 20% de las reservas mundiales de petróleo; 3,45% de las reservas mundiales de gas natural; 32% de recursos hídricos (agua dulce); además, posee el 65% de las reservas de litio; el 42% de las reservas de plata; el 38% de las reservas de cobre; el 33% de las reservas de estaño; el 21% de las reservas de hierro; y el 12% de las reservas mundiales de níquel (CEPAL y UNASUR, 2013: 7). No obstante, a pesar de que “América Latina y el Caribe cuentan con abundantes recursos naturales (...), (...) la región ha tenido problemas para traducir esta riqueza en un proceso de desarrollo económico a largo plazo” (CEPAL, 2014).

Ron (2016) afirma que, a lo largo de la historia, América del Sur ha sido un importante proveedor de recursos naturales a grandes potencias como: Estados Unidos, países europeos y, en la última década, China. El escenario sobre la alta disponibilidad de recursos en esta región hace que la misma sea estratégica y se contrapone al escenario de escasez en otras partes del mundo, lo que convierte a Suramérica en un importante proveedor mundial de hidrocarburos.

La región suramericana se distingue por ser una exportadora de materias primas, cuyas economías prácticamente se basan en la comercialización de estos recursos y en la importación de derivados debido a las capacidades actuales de refinación (Semanate, 2016).

En América del Sur pueden reconocerse tres grupos en correspondencia con las capacidades de refinación de la región. El primero con una capacidad mayor de refinación (500 mil barriles) está conformado por Brasil, Venezuela y Argentina. Colombia, Chile, Perú y Ecuador se ubican en el segundo puesto con una capacidad que oscila entre los 100 y 300 mil barriles diarios. Con capacidades menores a los 100 mil barriles diarios se encuentra Bolivia, Uruguay y Suriname (OLADE, 2013).

Al presentar estas capacidades y no tener desarrollada una industria petroquímica, la región debe importar bienes manufacturados, ahondando así su dependencia en las exportaciones de estos recursos (Semanate, 2016).

2.2.2. Recursos hidrocarburíferos disponibles en Suramérica (perfil país)

A fin de identificar la importancia de los recursos hidrocarburíferos disponibles en cada uno de los países de la región suramericana, se ha elaborado un perfil país en donde se tomaron en consideración: la tendencia política al año 2015; los aspectos principales de su política hidrocarburífera; y datos estadísticos sobre reservas probadas, producción, consumo, exportación e importación de petróleo y gas natural. Estos elementos permitirán definir los países claves en los cuales se debe desarrollar la presente investigación. Es importante mencionar que se excluye de esta lista a Guayana Francesa y a la República del Paraguay, en virtud de que estos países no disponen de reservas hidrocarburíferas que puedan ser tomadas en consideración para la presente sección.

República de Argentina

Con una población de más de 43 millones de habitantes en 2015 (IEA, 2016), la República de Argentina es uno de los países más desarrollados e industrializados dentro

de la región suramericana, especialmente en el ámbito del sector agrícola, ganadero, minero y energético.

Hasta el 2015, el Kirchnerismo era el movimiento político presente en Argentina. De ideología izquierdista, con 12 años de gobierno, su programa político se basaba en el rechazo al neoliberalismo y a los tratados de libre comercio, al fortalecimiento con los países de la región y de los Organismos Internacionales regionales, a la defensa de los derechos humanos, entre otros. Empero, a partir de diciembre de 2015, la tendencia política en este país cambió tras la elección presidencial de Mauricio Macri, quien tiene ideología conservadora, y dentro de sus políticas está el flexibilizar las importaciones, recortar el gasto público, y estrechar sus relaciones con Estados Unidos y Europa, poniendo fin a la alianza de gobiernos izquierdistas de la región (Pompeo, 2016). Por tanto, con este programa de gobierno, se refuerza la dependencia de ese país a los países del centro, lo cual consolida la posición periférica de la región y evidencia que “la dependencia no es sólo un fenómeno externo, sino que se manifiesta también bajo diferentes formas en la estructura interna (social, ideológica y política)” (Dos Santos, 2011).

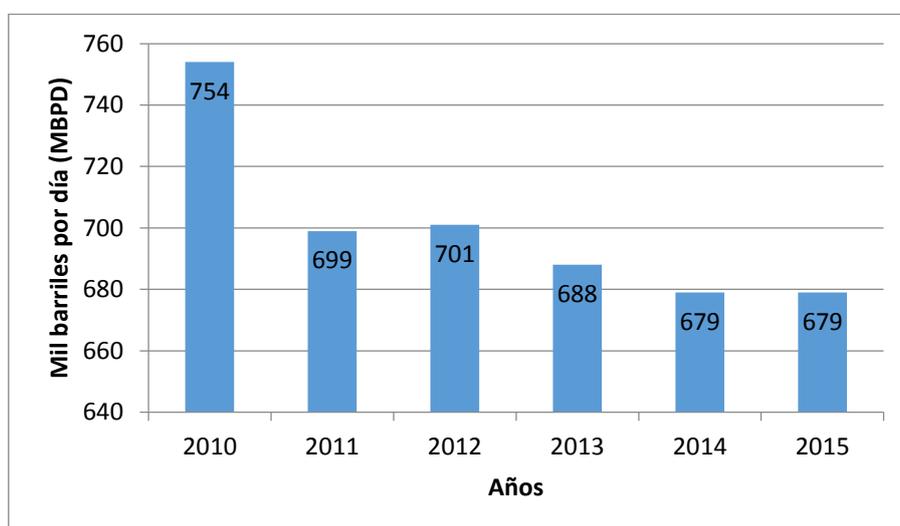
Según ENERSA (2016) en cuanto al sector hidrocarburífero, en 2012 el Estado presidido por Cristina Fernández de Kirchner tomó control de YPF tras una expropiación del 51% de las acciones de Repsol de España. Actualmente, YPF realiza actividades de exploración, explotación, destilación, distribución y venta de petróleo y sus derivados (YPF, 2016 b); aportando con un 36% a la producción nacional petrolera y en un 25% a la de gas natural; y es la empresa petrolera más grande del país. De igual manera, la empresa petrolera pública argentina es ENERSA S.A., la misma que fue creada el 29 de diciembre de 2004, y es la encargada de la exploración y explotación, transporte, almacenaje, distribución, comercialización e industrialización de hidrocarburos y sus derivados. El 53% de las acciones pertenecen al Estado nacional; el 35% está en oferta pública; y el 12% en manos de las provincias que desearan participar.

En 2015, las reservas probadas de petróleo en Argentina registraron un total de 2,4 mil millones de barriles, de los cuales el país gaucho produjo un total de 637 mil bpd, con un consumo que alcanzó los 679 mil bpd (British Petroleum, 2015), con una

importación de 710 mil bpd (IEA, 2016). Empero, Argentina enfrenta hoy en día una “crisis energética” debido principalmente a un “retroceso productivo y de recuperación del nivel de reservas de hidrocarburos”, que han experimentado un declive con el pasar de los años (Fonseca, 2013), en donde se evidencia una “falta de inversión en el sector y una constante regulación de precios” de estos recursos (Feccia, 2015).

A continuación, en el Gráfico Nro. 3 se puede observar cómo se ha comportado la producción de petróleo en Argentina, lo cual demuestra la disminución de esta actividad.

Gráfico Nro. 3
Producción de petróleo crudo²⁰ en Argentina



Fuente: British Petroleum (2016)
Elaborado por: Karen Garzón Sherdek

Para YPF (2016 a), la joya de la corona argentina constituye la zona de Vaca Muerta, ubicada en la provincia de Mendoza, con una extensión de 30.000 km² y que se prevé tiene un total en reservas de 22,7 mil millones de m³ de shale gas (segunda reserva a nivel mundial, sólo detrás de China), y 27 mil millones de barriles de shale oil (cuarta reserva a nivel mundial, detrás de Rusia, Estados Unidos y China). Para obtener estas reservas, Argentina requiere de inversiones extranjeras y recurrir a técnicas del fracking²¹, las cuales permitirían liberar el petróleo y gas que se encuentra atrapado en

²⁰ Petróleo crudo: no incluye otros líquidos (Semanate, 2016).

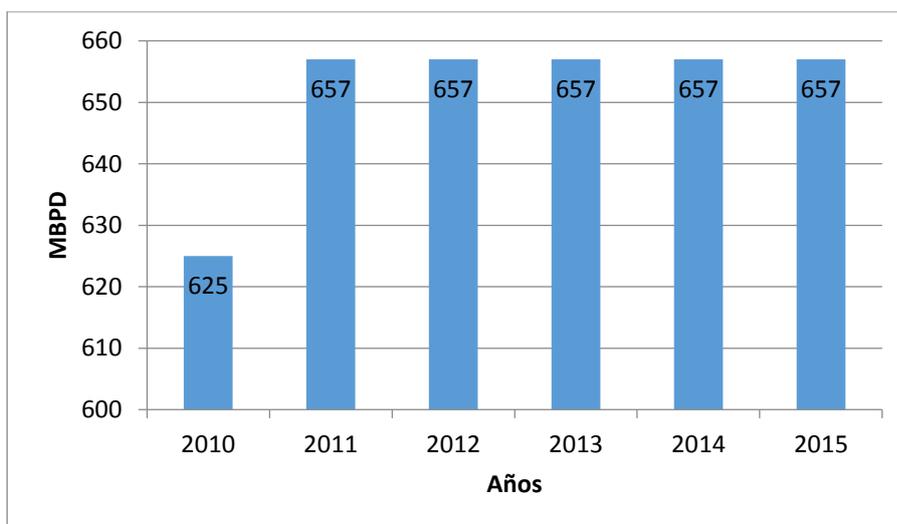
²¹ Técnica que posibilita o incrementa la extracción de gas y petróleo del subsuelo (Semanate, 2016).

forma de micro o nano gotas en las rocas, a fin de poder recuperar estos recursos en la superficie. No obstante, los costos de inversión y explotación en Vaca Muerta son muy elevados por lo que este proyecto se ha constituido en un reto pendiente para este país (Cué, 2015).

De acuerdo con la OLADE (2013), en relación a la capacidad de refinación, Argentina cuenta con ocho refinерías con una capacidad total promedio de 657 mil barriles diarios. Más del 50% de la producción se concentra en las refinерías “La Plata”, “Buenos Aires” y “Luján de Cuyo”. Estas industrias son las más grandes del país y están representadas por la empresa estatal YPF. El comportamiento de la capacidad de refinación se representa en el Gráfico Nro. 4.

Gráfico Nro. 4

Capacidad de refinación de Argentina



Fuente: British Petroleum (2016)
Elaborado por: Karen Garzón Sherdek

Según el Banco Mundial (2014), Argentina exportó US\$69 miles de millones, sin embargo, el petróleo no se encuentra entre los primeros cinco renglones exportables, lo cual se debe al descenso productivo explicado con anterioridad.

En lo referente al gas natural, en 2015, este país identificó un total en reservas probadas de 0,3 billones de m³, con un consumo de 47,99 mil millones de m³; una producción de 36,89 mil millones de m³; una exportación total para ese año de 3,5 billones de m³ y un total de importaciones de 396 mil millones de m³ (British

Petroleum, 2016). Es importante mencionar en este punto que Argentina ha sido un tradicional comprador de gas de Bolivia, ya que de esto “depende gran parte de la matriz energética argentina” (Ayerá, 2015).

Adicionalmente y según ENERSA (2014) tomando como base el Convenio Marco²² para la Venta de Gas Natural suscrito en junio de 2006 entre Bolivia y Argentina; se firmó el 19 de octubre de 2006 el Contrato de Compraventa de Gas Natural entre YPFB (Bolivia) y Enarsa (Argentina), el mismo que está en vigencia desde 2007 hasta el año 2027. En este contrato, Bolivia se compromete a enviar un mínimo de 19,9 millones de metros cúbicos al día (MMmcd) de gas natural, y un máximo de 23 MMmcd para el abastecimiento interno de Argentina.²³

Estado Plurinacional de Bolivia

Con más de 10 millones de habitantes para 2015, el Estado Plurinacional de Bolivia basa su economía en la extracción y en la exportación de sus recursos naturales, especialmente los mineros y gasíferos (IEA, 2016). Según reportes del Banco Mundial (2015), la caída de los precios del petróleo representó una reducción de 4,1% en el Producto Interno Bruto (PIB) de 2015. En contraposición a la reducción puede mencionarse el alza. Por ejemplo en 2013, cuando el precio promedio del petróleo fue de \$US 97,9 el barril, Bolivia (cuya exportación de hidrocarburos en porcentaje del PIB fue de 21,2%) creció en 5,2%.

Las cifras anteriormente expuestas evidencian lo planteado por Prebisch, en donde se indica que “ante una fuerte expansión de la economía la demanda por materias primas aumenta y se genera un aumento de los precios, pero cuando los ciclos

²² Acuerdos, alianzas y convenios internacionales: Es el pacto o compromiso que se establece entre dos o más países para obtener un beneficio común; por lo tanto, se lo puede definir como “la manifestación de voluntad con la finalidad de producir efectos jurídicos (SETECI, 2015: 79). En donde los sujetos se comprometen mutuamente a cumplir con las obligaciones acordadas. En las relaciones internacionales, existen diferentes tipos de Acuerdos, entre ellas se encuentra el Acuerdo Marco, el cual constituye un compromiso general del que se pueden realizar Acuerdos específicos posteriores. Se emplea principalmente para temas de carácter técnico o administrativo y no requieren ser ratificados. De igual manera, los Acuerdos suelen ser menos formales y abarcan temáticas más limitadas que los Tratados (Naciones Unidas, 2011).

²³ Este tema se lo tratará con profundidad en el Capítulo 3.

económicos se revierten, los precios caen y se producen estragos en la economía exportadora, acentuando así la condición periférica” (CEPAL, 2012: 1).

El gobierno de Bolivia, presidido por Evo Morales es de ideología izquierdista y lleva en el poder desde 2006, y se prevé que termine el mismo en el 2020. Las características principales de su gobierno han sido el crecimiento anual promedio del PIB del 5%, la estatización petrolera, la protección ambiental, el apoyo a las políticas de los presidentes de ideología de izquierda, la integración regional, y la oposición a los tratados de libre comercio, entre otras (Ministerio de la Presidencia del Estado Plurinacional de Bolivia, 2016).

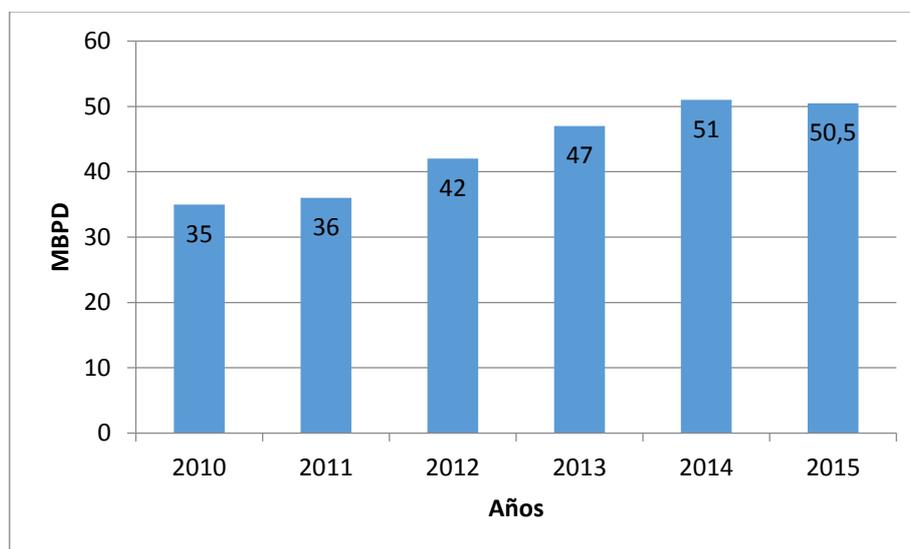
La política hidrocarburífera de Evo Morales estuvo enfocada a recuperar los recursos naturales del mencionado país, para así desarrollar la economía nacional, estableciendo en 2006 una nueva distribución de ingresos por la producción hidrocarburífera, la misma que sería del 82% para el Estado y del 18% para las empresas petroleras, porcentaje que anteriormente era a la inversa (Ruiz, 2007).

Con el decreto de nacionalización de los hidrocarburos, firmado por Morales el 1 de mayo de 2006, se dio “al Estado el control absoluto de los recursos hidrocarburíferos, en donde las diez petroleras que operaban entonces en ese país, adecuaron sus contratos a los términos de la nacionalización” (Ruiz, 2007: 67). Por su parte, la empresa estatal Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) tiene dentro de sus competencias la exploración, explotación, refinación, industrialización, distribución y venta del crudo, así como también de sus derivados (YPFB, 2016).

Para el año 2015, Bolivia registró un total de reservas probadas de 0,2 mil millones de barriles de petróleo, de los cuales su producción de crudo alcanzó 50,5 mil bpd (IEA, 2016). Bolivia se ha “planteado una intensa política de exploración de nuevos yacimientos para ampliar sus reservas hidrocarburíferas”, ya que con la actual producción y consumo este país tendría petróleo hasta 2023, empezando un déficit del mismo en 2017 (Ministerio de Hidrocarburos del Estado Plurinacional de Bolivia, 2014).

A continuación en el Gráfico Nro. 5 se muestra la producción de petróleo crudo en Bolivia, evidenciando un aumento significativo.

Gráfico Nro. 5
Producción de petróleo crudo en Bolivia



Fuente: British Petroleum (2016)
Elaborado por: Karen Garzón Sherdek

En relación a la capacidad de refinación, Bolivia refina aproximadamente 70 barriles por día; por lo que es un país importador neto de derivados (OLADE, 2013).

Según British Petroleum (2016) para el caso del gas natural, este país identificó un total de 0,3 billones de m^3 en reservas probadas para el año 2015, mientras que mantenía una producción de 20,8 mil millones de m^3 . Por su parte, las exportaciones alcanzaron 17,6 mil millones de m^3 , y no registró importaciones de este recurso. Los principales socios de Bolivia son Brasil y Argentina, a quienes destina el 75% de su producción de gas natural, con una exportación promedio de 31,7 millones (68,17%) y 14,8 millones de metros cúbicos diarios (31.83%), respectivamente.

De acuerdo con Beltrán (2014), el restante 15% es destinado para el consumo interno. Al igual que con Argentina, Bolivia tiene vigente con Brasil un contrato para la venta de este recurso hasta el año 2020, asegurando así el suministro de este recurso para el país carioca (International Centre for Trade and Sustainable Development, 2012).

República Federativa del Brasil

Con una población de más de 204 millones de habitantes en 2015 (IEA, 2016), la República Federativa del Brasil es la mayor economía de la región y la sexta más grande del mundo, en donde se han desarrollado principalmente los sectores agrícola, minero, manufacturero y el de servicios, pero asimismo, este país es uno de los pioneros en buscar alternativas a los combustibles fósiles dentro de la región, siendo el segundo productor mundial de bioetanol con una producción para 2013 de 28.000 litros del mismo (FAO, 2014).

Dilma Rousseff ejerció el cargo como presidenta desde el año 2011 hasta 2016. Con una ideología de izquierda, su plan político estuvo encaminado a erradicar la pobreza extrema, adoptar medidas proteccionistas para amortiguar la crisis internacional de 2011 y 2012; continuar con el deseo de integración regional promulgado por Lula da Silva (ex presidente de Brasil), la priorización en las relaciones Sur-Sur, entre otros (Vigevani y Cepaluni, 2007). El gobierno de Rousseff tuvo que hacer frente a dificultades económicas nacionales y a escándalos de corrupción, relacionados con la empresa petrolera más grande de América Latina, PETROBRAS, lo que le costó su destitución en agosto de 2016.

Dentro de la política exterior de este país, se observa que su participación en diferentes grupos como los BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica) “ha incrementado entre los años 2003-2010, y que estos espacios internacionales constituyen un pedal para dar protagonismo al referido país en el contexto internacional” (Giancalone, 2013: 16-17). De igual manera, se evidencia que “Brasil busca un mundo multipolar con participación de los nuevos poderes y menos centrado en un multilateralismo con reglas e instituciones fijas” (Giancalone, 2013: 17).

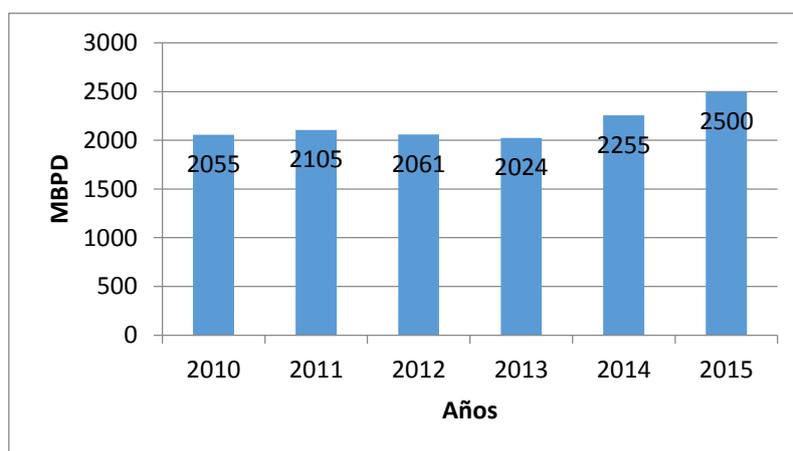
Desde hace una década, Brasil ha experimentado un crecimiento constante de hidrocarburífero con una política de estado clara que “combina intervención estatal y participación del sector privado nacional e internacional, aunque con una preeminencia del primero sobre el segundo” (González, 2014: 7-8). Petrobras, empresa semipública que produce cerca de 2 millones de bpd, tiene a nivel nacional más de 7.000 estaciones de servicio, y es dueña de toda la red de oleoductos.

Según Giancalone (2013), el Estado brasileño controla el 55,7% de sus acciones; mientras que, el porcentaje restante se lo comercializa en la Bolsa de New York. La política hidrocarburífera de Brasil es incrementar sus reservas de petróleo y gas, para así, tener una “autonomía creciente con saldos exportables” en el caso del crudo; y, “disminuir la dependencia gasífera” en el caso del gas natural.

Datos de British Petroleum (2016) confirman que en 2015, Brasil registró el 5% de las reservas petroleras de la región Latinoamérica, con un total de 15,5 mil millones de barriles en reservas probadas, alcanzando así una producción de crudo de 2,5 millones de bpd; y un consumo de 3 millones de bpd, destinando así 533.300 bpd para la exportación. Debido a su gran crecimiento en los últimos años, este país se ha visto forzado a consumir la mayor parte de su producción petrolera, por lo que también ha desarrollado biocombustibles. No obstante, “tras los yacimientos descubiertos en 2007 y 2008: Tupi con 33.000 millones de barriles probados y Júpiter con 12.000 millones de barriles, Brasil podría empezar a exportar mayor cantidad de crudo en los años venideros” (Russia Today, 2014: 1), ya que como se muestra en el Gráfico Nro. 6 su producción creció de 2010 a 2015.

Gráfico Nro. 6

Producción de petróleo crudo en Brasil

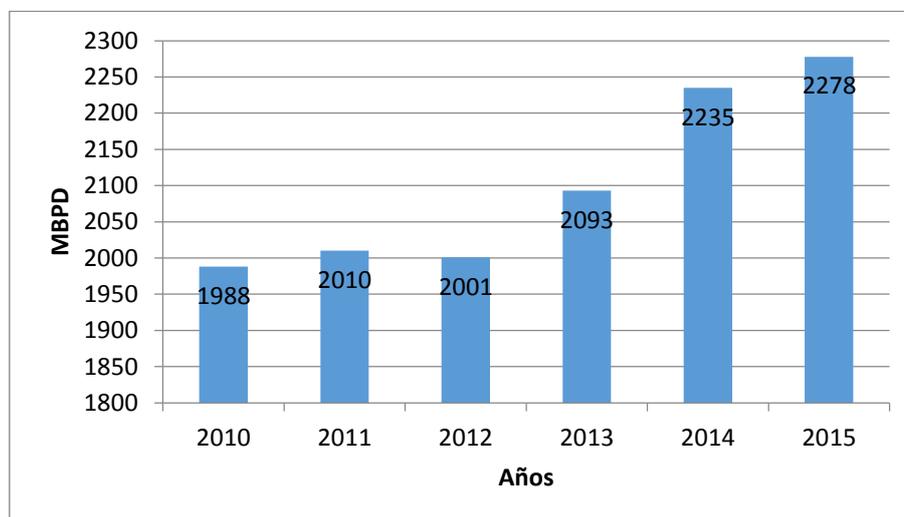


Fuente: British Petroleum (2016)
Elaborado por: Karen Garzón Sherdek

En relación a la capacidad de refinación, Brasil cuenta con 13 refinерías. “Planalto Paulinas (Replan)” es la industria más grande del país, con una capacidad aproximada de 360 mil barriles diarios; es decir, el 20% de la producción nacional. Esta

refinería es propiedad de la empresa brasileña Petrobras (OLADE, 2013). En el Gráfico Nro.7 se evidencia un incremento de la capacidad de refinación.

Gráfico Nro. 7
Capacidad de refinación de Brasil



Fuente: British Petroleum (2016)
Elaborado por: Karen Garzón Sherdek

En lo concerniente a gas natural, en el año 2015 identificó por concepto de reservas probadas, un total de 0,4 billones de m³; con una producción 21,08 mil millones de m³ y un consumo de 38,4 mil millones de m³. De igual manera, registró un total de 19 mil millones de m³ en importaciones de m³ y 100 millones de m³ por concepto de exportaciones (British Petroleum, 2016). Este país depende del suministro gasífero de Bolivia, pero” ha estado realizando en los últimos años inversiones para disminuir dicha dependencia, así como para fomentar la estructura energética brasilera” (González, 2014: 7).

República de Colombia

Con una población de más de 46 millones de habitantes en 2015, este país es una economía recientemente emergente y su PIB ocupa el tercer puesto de Suramérica. Su economía se basa en la agricultura, ganadería, industria, construcción, turismo, minería y energía (IEA, 2016). Según el Banco Mundial (2015), la industria de hidrocarburos aporta directamente 4,5% del PIB colombiano.

Juan Manuel Santos, presidente constitucional desde el 2010, prevé terminar su mandato en el 2018. Partidario de los ideales democráticos conservadores clásicos como su predecesor Álvaro Uribe, ha enfocado su gobierno en los siguientes ejes: proceso de paz con las FARC, ley de víctimas y restitución de tierras (resarcir a las personas afectadas por la guerra), impulsar las inversiones y relaciones con países socios, búsqueda del desarrollo sostenible (ámbito medioambiental); y reducción en los índices de pobreza y el desempleo (Plan de gobierno de Juan Manuel Santos, 2014).

Para la Agencia Nacional de Hidrocarburos (2014), la política hidrocarburífera colombiana ha constituido en los últimos ocho años el motor de su economía, siendo el primer producto de exportación con más del 55% del total de las exportaciones. Esta información cuantitativa evidencia que existe una dependencia a este recurso, por lo que el progreso económico de Colombia se supedita a las condiciones coyunturas de los países receptores de su crudo (Aragol, 2014).

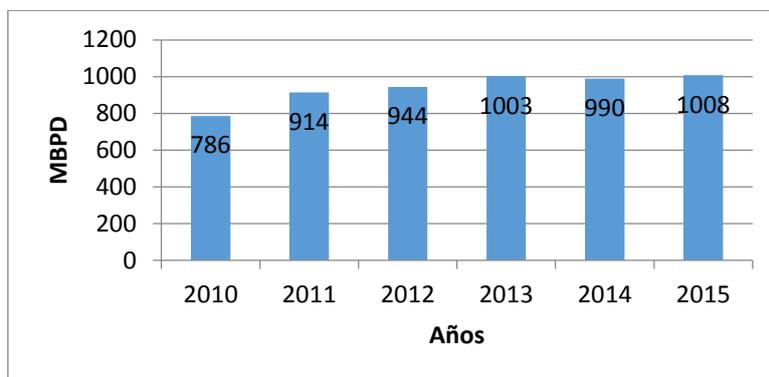
El gobierno colombiano tiene como prioridad el descubrimiento de nuevas reservas que permitan mantener de manera sostenible su autosuficiencia energética. Los modelos de contratos son sistema de regalías, en donde el contratista es dueño de los derechos de producción y debe realizar pagos a la Agencia Nacional de Hidrocarburos de Colombia por los ingresos excedentes a un precio fijado.

Por su parte, Ecopetrol S.A., es una empresa de economía mixta y la segunda empresa petrolera más grande de Sudamérica, alcanzando en 2013 una producción diaria de 1 millón de bpd, aunque esta se ha reducido en los últimos años debido a la caída en los precios internacionales del crudo, registrando para 2015 un promedio de 725.000 bpd (ECOPETROL, 2015).

Para el año 2015, Colombia documentó un total de reservas probadas de 2,3 mil millones de barriles, con una producción de crudo de 1.008 bpd. En este sentido, sus exportaciones han alcanzado los 624.600 bpd; y no registra importaciones por este concepto (British Petroleum, 2016). Dentro de sus principales socios petroleros constan Estados Unidos, Panamá, China, España, Aruba y la India, entre otros (Trademap, 2016); hacia estos países se dirige la producción de crudo de Colombia la cual ha aumentado en los últimos años como se muestra en el Gráfico Nro. 8.

Gráfico Nro. 8

Producción de crudo en Colombia



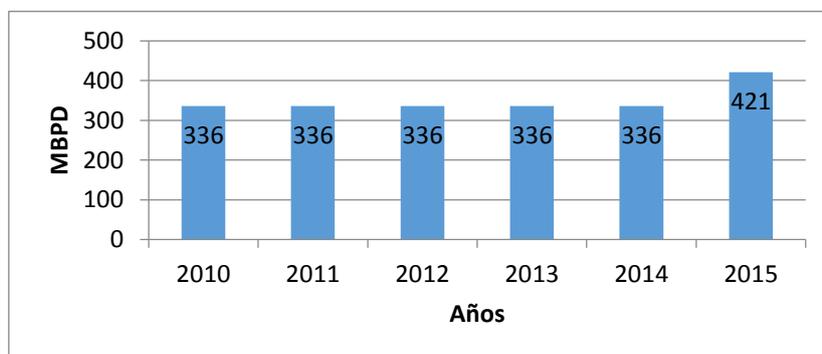
Fuente: British Petroleum (2016)
Elaborado por: Karen Garzón Sherdek

Es importante mencionar que, el campo más importante desde el tercer trimestre de 2013, es el campo Rubiales, el cual alcanzó un pico de producción de 210.000 bpd en el mismo año, y actualmente produce cerca de 135.000 bpd (Cámara Colombiana de Bienes & Servicios Petroleros, 2016).

En relación a la capacidad de refinación, Colombia posee cuatro refinерías que son propiedad de la empresa estatal Ecopetrol (OLADE, 2013): Refinería de Barrancabermeja (252.000 bpd), Reficar (165.000 bpd), Orito (2.800 bpd) y Apiay (2.500 bpd) (ECOPETROL, 2015). Gracias al funcionamiento de estas industrias, la capacidad de refinación creció en los últimos cinco años del período de estudio como se muestra en el Gráfico Nro. 9.

Gráfico Nro. 9

Capacidad de refinación de Colombia



Fuente: British Petroleum (2016)
Elaborado por: Karen Garzón Sherdek

Para el caso del gas natural, Colombia registró un total de reservas probadas de 0,1 billones de m³ y una producción de 10,2 mil millones de m³ para el año 2013. En este sentido, sus exportaciones alcanzaron para el mismo año los 2.591 mil millones de m³, y no registró ninguna importación por concepto de este rubro (British Petroleum, 2016).

República de Chile

Con más de 17 millones de habitantes en 2015, la economía chilena es conocida por ser una de las más sólidas de la región, según Monaldi (2010), convirtiéndose en una plataforma de inversiones extranjeras en Suramérica. Sus principales actividades económicas son la minería, agricultura, ganadería, entre otros.

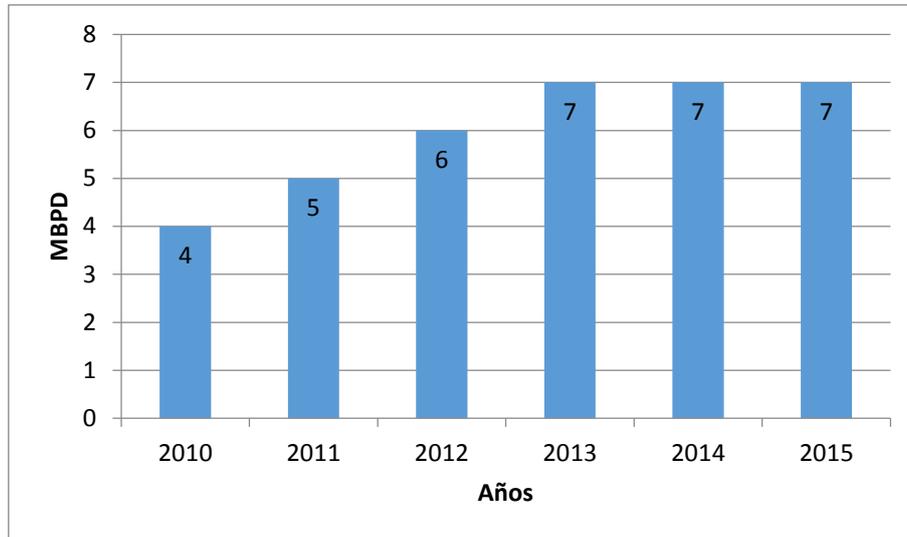
Michelle Bachelet, presidenta desde el 2014, es partidaria del Partido Socialista de Chile, partido de centroizquierda. Su gobierno, el cual se divide en dos períodos (el primero entre marzo de 2006 y marzo de 2010; y el segundo, desde marzo de 2014, hasta la actualidad) se ha enfocado en: reformas legales al mercado de generación eléctrico; construcción de la segunda planta de gas natural licuado (GNL); estrechar relaciones con países socios entre ellos la Unión Europea y Estados Unidos; avanzar en la integración regional desde un enfoque de convergencia en la diversidad; y desarrollar temas sociales; entre otros (Bachelet, 2016).

Chile “al ser un país energéticamente dependiente, ya que carece de grandes reservas de recursos no renovables, es considerado como un país importador neto de hidrocarburos” (Monaldi, 2010: 8). Este país no registra exportaciones, no obstante, las importaciones ascienden a 186.900 bpd (British Petroleum, 2016). Sus principales socios para dichas importaciones fueron Brasil, Ecuador, Angola, Estados Unidos y Argentina (Trademap, 2016).

Para 2015, Chile identificó un total de reservas petroleras de 150 millones de barriles, con una producción de crudo para 2015 de 7 mil bpd, como se muestra en el Gráfico Nro.10.

Gráfico Nro. 10

Producción de crudo en Chile

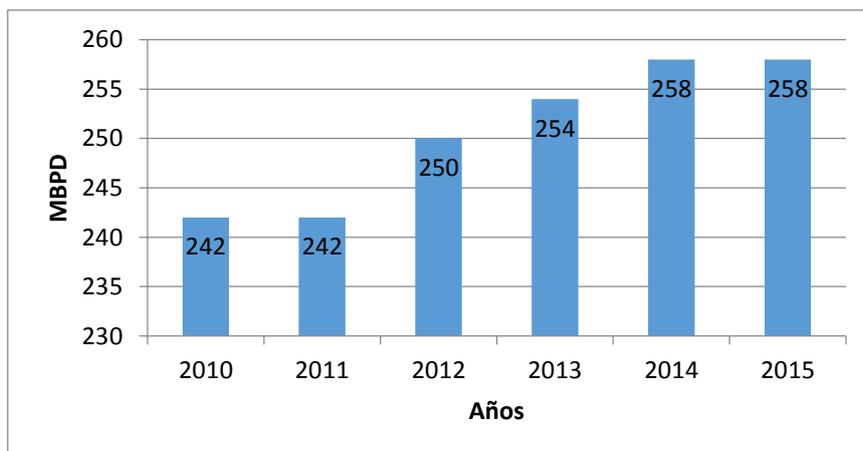


Fuente: British Petroleum (2016)
Elaborado por: Karen Garzón Sherdek

En relación a la refinación de petróleo en Chile, la empresa Enap Refinerías S.A, tiene una capacidad de 220.000 bpd y puede abastecer más del 80% de los requerimientos de combustibles en este país (ENAP, 2016). El comportamiento de la capacidad de refinación de Chile se muestra en el Gráfico Nro.11.

Gráfico Nro. 11

Capacidad de refinación de Chile



Fuente: British Petroleum (2016)
Elaborado por: Karen Garzón Sherdek

En cuanto a gas natural, British Petroleum (2016) publica que para el año 2014, se registró un total de 97,97 mil millones de m³ de reservas probadas, con una producción para el mismo año de 908 millones de m³, de los cuales no se generó ninguna exportación. Empero, las importaciones de este recurso alcanzaron los 3.715 mil millones de m³, principalmente provenientes de Trinidad y Tobago, entre otros socios comerciales (Trademap, 2016).

República del Ecuador

Con más de 15 millones de habitantes en 2015, la República del Ecuador basa su economía en el petróleo y la agricultura, con productos como las bananas, flores y cacao (IEA, 2016). Según el Banco Central del Ecuador (BCE, 2015), la economía ecuatoriana es altamente dependiente del petróleo, este recurso constituye entre el 53% y 57% de sus exportaciones, y los ingresos que genera de este alcanzan el 11,5% de su Producto Interno Bruto (PIB).

Con esta información cuantitativa se evidencia que Ecuador es un país de la periferia, ya que poniendo en práctica la definición de Presbich (1950), puede plantearse que concentra su exportación de crudo hacia países desarrollados como Estados Unidos y China, lo cual permite que se procese la materia prima y luego se importen derivados de petróleo. Las adquisiciones por este concepto representa el 12,6% de las importaciones totales del país, seguido por Alquitrán de aceite, que representa el 8,29% (British Petroleum, 2016).

Desde 2007, Rafael Correa ejerce el cargo como presidente constitucional; mandato que culmina en 2017. Representante del partido político Alianza País se ubica entre los partidos de izquierda de la región. Dentro de sus principales políticas se encuentran el desarrollo de proyectos de sectores estratégicos para cambiar la matriz productiva; la reducción de la pobreza extrema; la diversificación de los mercados; el fomento de la integración regional y la cooperación Sur-Sur; mejorar la educación y la salud; entre otros (Martí, 2013).

Cada una de estas problemáticas son causas del subdesarrollo que impone la dependencia al desarrollo capitalista. Ante la situación, puede evidenciarse que el

programa de gobierno está acorde con el planteamiento de Wallerstein (2006) sobre la necesidad de pensar en estructuras que otorguen superioridad a la calidad de vida de la población en general (destinado a todos, no solo a las minorías), y que la misma cuente con mayor espacio de opciones y decisiones individuales sin que esto se interponga a las libertades del resto.

Ecuador, que cuenta con el 3% de las reservas petroleras de la región, en 2015 documentó un total de reservas probadas de 8 mil millones de barriles, ya que incrementó en 2008 sus reservas con el hallazgo de 960 millones de barriles en el complejo ITT (Ishpingo-Tambococha-Tiputini) (Ministerio de Hidrocarburos, 2016). En 2015, este país alcanzó una producción de 543 mil bpd; y registró un total de 413 mil bpd en exportaciones, sin evidenciarse rubros por concepto de importaciones (British Petroleum, 2016).

Según la Secretaría de Hidrocarburos (2015 b), la política hidrocarburífera ecuatoriana contempla el promover la exploración de hidrocarburos para incrementar sus reservas y su explotación racional. En tanto, su entorno petrolero se caracteriza por su aún vigente dependencia económica en este recurso y por el subsidio que le da el gobierno a los combustibles. No obstante, es importante destacar los esfuerzos del gobierno de Rafael Correa por cambiar la matriz energética de país productor de materia prima e importador de derivados mediante la construcción de mega proyectos como la Refinería del Pacífico y el transporte de crudo por frontera. También se materializó la renegociación de 15 de sus 24 contratos petroleros en 2011, en donde se acordó la modalidad de “prestación de servicios”, que permiten al Estado tener la propiedad del 100% de la producción de los recursos, fijando una tarifa al operador, la misma que “se ajusta según la inflación que se registre en los costos asociados a la producción del recurso (infraestructura, insumos, servicios petroleros, entre otros”.

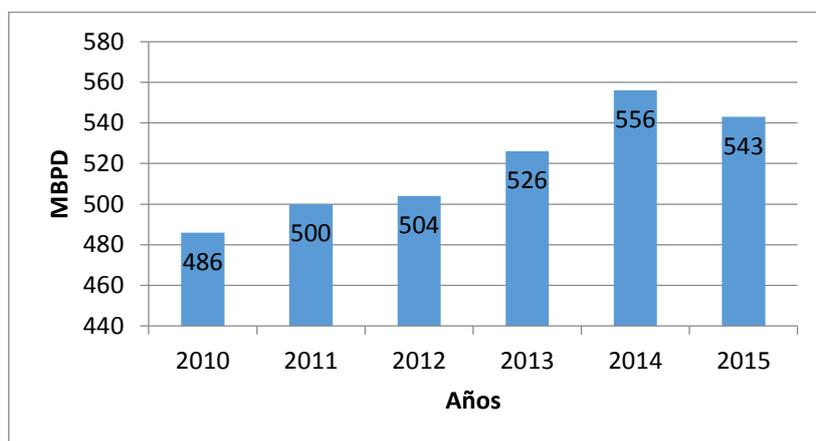
De acuerdo con Méndez (2011), esta modalidad es en reemplazo del modelo tradicional de “participación”, en donde “el Estado le confiere a la operadora privada la posibilidad temporal de explorar y explotar sus campos petroleros entregándole derechos sobre la propiedad de parte del crudo producido, según las condiciones previstas en el acuerdo contractual”. Esto ha generado que el petróleo sea un recurso

soberano, en donde la mayor parte de los ingresos se queden en el país y sean utilizados para su desarrollo.

Ecuador cuenta con dos empresas 100% estatales, la primera PETROAMAZONAS EP, dedicada a la exploración y explotación de hidrocarburos (PETROAMAZONAS, 2016); y la segunda, EP PETROECUADOR, encargada del transporte, refinación, almacenamiento y comercialización nacional e internacional de estos recursos (PETROECUADOR, 2016). El comportamiento productivo de estas empresas se muestra en el Gráfico Nro. 12.

Gráfico No. 12

Producción de crudo en Ecuador



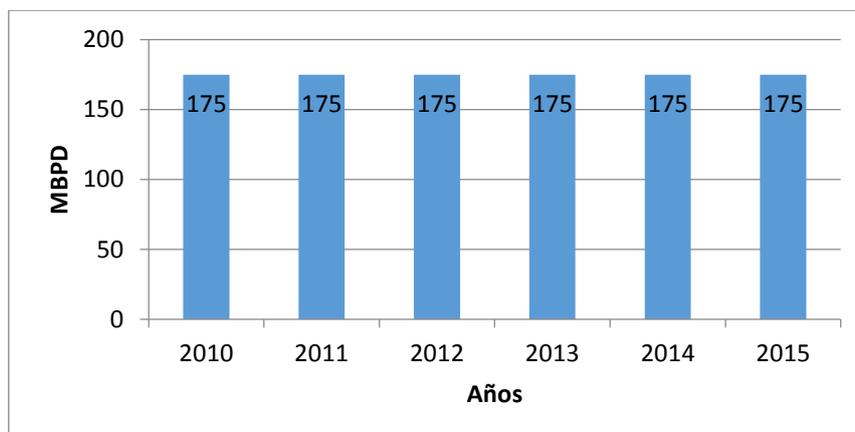
Fuente: British Petroleum (2016)

Elaborado por: Karen Garzón Sherdek

En relación a la capacidad de refinación, Ecuador procesa un total de 175 mil barriles diarios. La Refinería Esmeraldas es la más grande, con una capacidad de refinación de 110.000 bpd (EP PETROECUADOR, 2014). Debido a la obsolescencia de estas industrias y sus topes en la capacidad de refinación, esta actividad se mantiene constante en el Ecuador como se muestra en el Gráfico Nro. 13.

Gráfico Nro. 13

Capacidad de refinación de Ecuador



Fuente: British Petroleum (2016)
Elaborado por: Karen Garzón Sherdek

Adicionalmente, Ecuador registra un total de 6 mil millones de m³ de gas natural en reservas probadas, ubicándose como el séptimo productor de este recurso en la región, alcanzando para 2015 una producción de 515 millones de m³, mientras que no se registraron exportaciones, ni importaciones por este rubro, destinando así su producción al consumo interno (British Petroleum, 2016).

República del Perú

Con más de 30 millones de habitantes en 2015 la República del Perú basa su economía en la minería, hidrocarburos, agricultura, recursos marinos, agroindustria, entre otros (IEA, 2016). Según Perú 21 (2015: 1):

En el 2013, el aporte de los hidrocarburos al PBI fue de S/.12,330 millones, el cual representa un incremento del 62% con respecto al año 2008. Por otro lado, las regalías de los hidrocarburos son diez veces mayores que las provenientes del sector minero. Mientras el primero contribuyó con un total de S/.5,218 millones, el segundo aportó S/.502 millones.

Este país ha registrado en los últimos años un crecimiento económico considerable, y hoy en día se posiciona como una de las economías más estables de la región (América Economía, 2008). Sin embargo, su dependencia a los hidrocarburos, asegura el futuro que impone el mercado de relación entre el centro y la periferia. Con

su especialización exportadora centrada en los hidrocarburos, Perú refleja su papel de productor-exportador de materias primas e importadores de productos industriales y tecnológicamente avanzados.

Ollanta Humala, presidente constitucional de Perú del 2011 al 2016, de ideología centro-izquierda, enfocó su gobierno a la educación, la meritocracia del empleado público, el crecimiento económico, y la inserción de Perú en el mundo y en los mercados internacionales, entre otros (Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Perú, 2016).

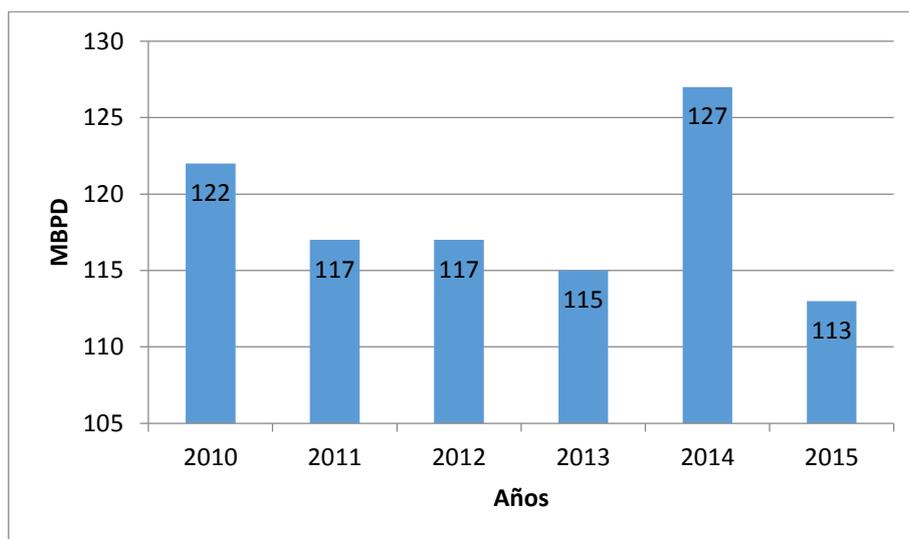
A principios de esta década, el escenario de los hidrocarburos en Perú podía describirse como relativamente estable, con un esquema y reglas definidas, donde el protagonismo correspondía a las empresas que detentaban las concesiones y la participación estatal tenía un carácter subsidiario, con Petroperú circunscrita a determinadas actividades, como la refinación. Este escenario cambió a partir de 2011, con el ascenso a la presidencia de Ollanta Humala, sobre una plataforma nacionalista, donde la reivindicación de la soberanía en recursos naturales estratégicos, como los hidrocarburos, figuró como elemento central. Así, las propuestas del actual gobierno en materia de hidrocarburos han apuntado a reafirmar la presencia estatal y la priorización del uso del gas y el petróleo para fines domésticos, mediante iniciativas para el fortalecimiento y la modernización de Petroperú; incluyendo su retorno al upstream; y la expansión de la oferta energética, usando el gas de Camisea, con la extensión de la red de gasoductos hacia el sur del país, la construcción de polos petroquímicos y la difusión del consumo de gas entre la población. La realidad, sin embargo, es que aunque se han dado algunos avances en los planes del gobierno sobre los hidrocarburos, estos han sido insuficientes y se han marcado por controversias y retrasos (Mendoza, 2013).

De acuerdo con British Petroleum (2016), Perú alcanzó en 2015 un total de reservas probadas de petróleo de 0,7 mil millones de barriles, con un consumo de 226.000 bpd y una producción de crudo de 113 mil bpd, de los cuales 27,5 mil bpd fueron destinados a la exportación, alcanzando por ello USD 3,1 Miles de millones, el 7 % del monto total de sus exportaciones. Sus principales socios fueron Estados Unidos y Panamá. En cuanto al rubro de las importaciones, este país importó para ese año un total de 110.600 bpd provenientes de Ecuador, Trinidad y Tobago, Colombia, Brasil y Nigeria (Trademap, 2016).

Por su parte, Petroperú, de propiedad estatal, es la empresa encargada de la exploración y explotación, transporte, refinación, distribución y comercialización de combustibles y otros productos derivados del petróleo (Petroperú, 2016). El comportamiento productivo de esta empresa se muestra en el Gráfico Nro. 14.

Gráfico Nro. 14

Producción de crudo en Perú

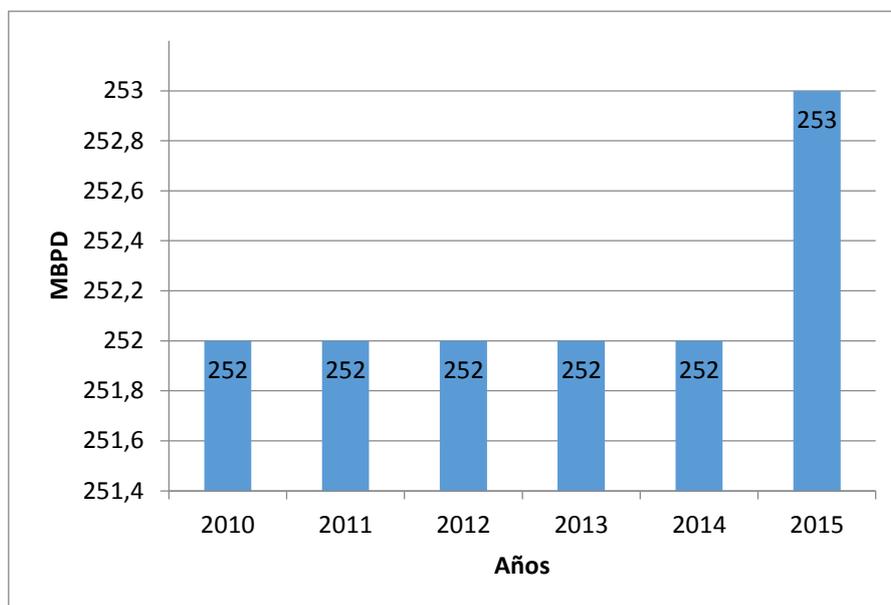


Fuente: British Petroleum (2016)
Elaborado por: Karen Garzón Sherdek

En relación a la capacidad de refinación, en Perú existen siete refinерías de petróleo que abastecen a una parte de la demanda del combustible del país. La Refinería de Talara, la cual cuenta con una capacidad de refinación de 65.000 bpd; y la refinería La Pampilla, que tiene una capacidad para refinar 102.000 bpd, son las más importantes en cuando al volumen de producción. Estas refinерías cubren cerca del 75% de la producción nacional (OLADE, 2013) y el comportamiento de su capacidad se muestra en el Gráfico Nro. 15.

Gráfico Nro. 15

Capacidad de refinación de Perú



Fuente: British Petroleum (2016)
Elaborado por: Karen Garzón Sherdek

En lo que respecta a gas natural, este país alcanza un total de reservas probadas de 0,4 billones de m³ para 2014, con una producción de 12,2 mil millones de m³, de los cuales destina 5,6 mil millones de m³ a la exportación y no registra ningún rubro de importación por concepto de este recurso (British Petroleum, 2016). Sus socios principales para la exportación de gas son México, Europa, Japón, Chile, India, entre otros (Trademap, 2016) y ha expresado abiertamente su interés en comprar gas natural de Bolivia, tema que estaría siendo evaluado por ambos países (Perú 21, 2015).

A través de Andina (2013) se conoce que la joya de la corona de Perú constituye el gas de Camisea, en donde se prevé una explotación de 30 años a partir de 2004. Las reservas de esta zona alcanzaron los 292,27 mil millones de m³ de gas. Para Perú, el gas natural de Camisea ha constituido la clave energética para nutrir el crecimiento de la economía peruana a niveles superiores al 6% anual en los últimos 10 años. En este sentido, “se dejó de lado el uso del petróleo para dar paso al gas natural, teniendo como consecuencia una reducción de los costos de producción, por ser un combustible más barato” (Pialé, 2015: 1).

República de Surinam

Para 2015, Surinam registró un total de 579.633 habitantes (IEA, 2016). “Este país, basa su economía en la industria minera (especialmente el oro) y las exportaciones de petróleo. Esto hace que la economía de este país sea muy vulnerable a la volatilidad del precio de los minerales” (Naciones Unidas, 2010: 274). Tanto es así que en 2014, “las exportaciones de materias primas de Surinam tuvieron un valor de US\$64 millones, y una proporción de 3.36%; mientras que las importaciones por este concepto fueron de US\$63 millones, y una proporción de 3.46%” (Sabbatella, 2015: 4). Con esta información cualitativa se evidencia la necesidad de que este país juegue un rol más importante, con la finalidad de que no sea un exportador e importador neto de materias primas.

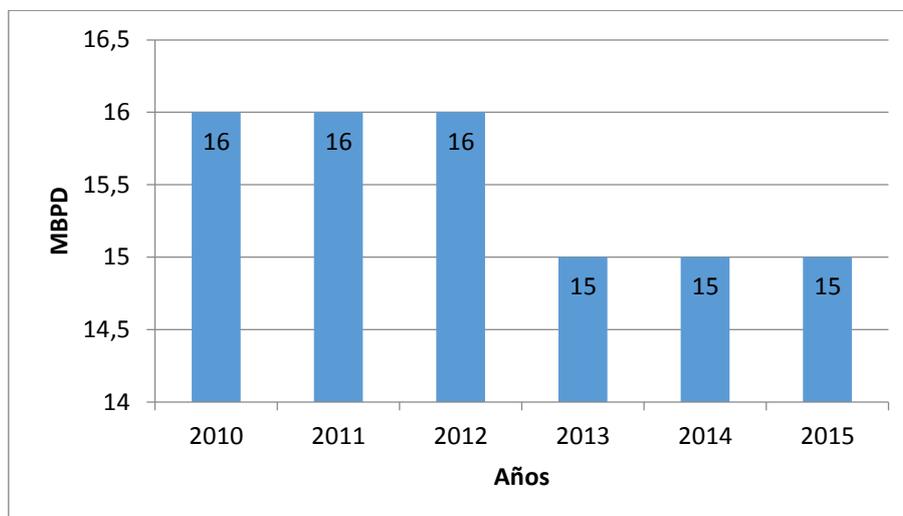
Por su parte, Dési Bouterse es el presidente desde el año 2010 y representante por el Partido Nacional Democrático de ideología nacionalista y social democrática. Su gobierno se ha centrado en afianzar lazos con todos los países cercanos a Surinam, la recuperación de la economía, planes habitacionales y la lucha al tráfico de droga en la región (The Economist, 2010).

La política hidrocarburífera de este país establece que los recursos naturales son propiedad de la nación (OLADE y UNASUR, 2014: 14), e indica que las empresas estatales pueden celebrar acuerdos con terceros para “prospección, exploración y explotación de petróleo de acuerdo a una concesión previa” (OLADE y UNASUR, 2014: 68). La empresa estatal es Staatsolie Maatschappij Suriname N.V., la cual tiene dentro de sus actividades la exploración, explotación, refinación y comercialización de los hidrocarburos (Sabbatella, 2015).

De acuerdo con British Petroleum (2016), en 2015 Surinam registró un total de 0,1 mil millones de barriles en reservas probadas de petróleo, de las cuales alcanzó una producción de crudo de 15,7 mil bpd; y un consumo de 17 mil bpd. En el Gráfico Nro. 16 se muestra la producción de crudo de este país.

Gráfico Nro. 16

Producción de crudo en Surinam



Fuente: British Petroleum (2016)
Elaborado por: Karen Garzón Sherdek

En relación a la capacidad de refinación, Surinam refina aproximadamente 7 mil barriles por día (OLADE, 2013). En tanto, respecto al gas natural, este país no señaló ninguna reserva probada, producción, exportación o importación por concepto de gas natural.

República Oriental del Uruguay

Con una población mayor a los 3 millones de habitantes, la República Oriental del Uruguay tiene una economía de libre mercado, la cual se basa en la exportación agrícola y a un sector industrial desarrollado (IEA, 2016).

Según CIBOB (2016), su actual presidente, Tabaré Vázquez, está en el cargo desde 2015 y es representante del partido Frente Amplio, el cual se caracteriza por tener una ideología socialista. Vázquez ya fue presidente del Uruguay para el período 2005-2010 y ha centrado su gobierno en las políticas sociales (salud, derechos humanos, empleo y educación), financieras (tributación), e internacionales (afianzar las relaciones en la región, especialmente en el Mercado Común del Sur - MERCOSUR).

No obstante, algunas fuentes como Telesur (2016: 1) señalan que el gobierno de Tabaré Vázquez, “ha tomado ajustes y da señales de tomar una dirección más hacia la

derecha, con un apoyo directo a los lineamientos norteamericanos”. Por su parte, su predecesor José Mujica, quien ejerció el cargo de presidente en el periodo 2010-2015, del mismo partido político de Vázquez, en cuanto a la política exterior, se caracterizó por la alineación con los líderes regionales como Evo Morales, Cristina Fernández de Kirchner y Hugo Chávez.

La Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland (ANCAP), empresa 100% estatal, tiene dentro de sus competencias la exploración, explotación, refinación y comercialización de hidrocarburos, y tiene a su cargo la refinería de La Teja, la primera y única destilería de petróleo en territorio uruguayo, la cual refina cerca de 50 mil barriles por día (ANCAP, 2016).

Para 2015, Uruguay no registró nuevas reservas probadas, producción o exportaciones petroleras. Empero, sus importaciones alcanzaron en 2015 un total de 45 mil bpd (British Petroleum, 2016), provenientes principalmente de Nigeria, Venezuela, Brasil y Angola (Trademap, 2016). En el caso del gas natural, únicamente se registraron importaciones por un total de 50 millones de m³ (British Petroleum, 2016).

República Bolivariana de Venezuela

Con más de 25 millones de habitantes (IEA, 2016), la República Bolivariana de Venezuela tiene una alta dependencia económica en los ingresos petroleros, los cuales representan casi todo el rubro de sus exportaciones, llegando alcanzar casi el 95% (Rivas, 1999: 26).

Desde 2013, Nicolás Maduro ocupa el cargo de presidente de Venezuela. De ideología izquierdista, al igual que su predecesor, Hugo Chávez, ha basado su política de gobierno en el "Programa de la Patria 2013-2019", en los ámbitos de seguridad, salud y política internacional. En este último punto, Venezuela promueve la integración y el multilateralismo (Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores, 2014). A pesar de esto, Venezuela ha tenido que enfrentar en los últimos años una fuerte crisis económica interna, así como también la escasez de múltiples productos, entre otros.

Dentro de la política hidrocarburífera venezolana, el gobierno de Chávez intentó incrementar la exploración, extracción, producción y refinamiento del petróleo, mientras que el descubrimiento permite que esta industria prospere (Martínez, 2011). Sin embargo, la economía venezolana se encuentra muy dependiente de este producto y las fluctuaciones de los precios internacionales han influido considerablemente en la balanza nacional. Por ejemplo, Telesur (2015: 1), informa que:

(...) de un ingreso petrolero de USD\$40.000 millones en 2014 se pasó a USD\$12.000 millones en 2015, lo cual se justifica porque el precio estaba cerca de los USD\$90 el barril en 2014 y en 2015 no rebasó USD \$40. El PIB se redujo en un 7,1% en el tercer trimestre de 2015, lo cual depende fundamentalmente de la caída de los precios del petróleo.

Por tanto, desde la Teoría del Sistema-Mundo puede reconocerse como un estado-nación débil, ya que “se especializa en la obtención de una materia prima de la cual depende su economía y que se encuentra orientada a la exportación y a suplir las necesidades del Centro capitalista” (Wallerstein, 2007: 38). Este país vende cerca del 60% de su producción a Estados Unidos. Toda esta realidad contrasta con su riqueza, Venezuela concentra cerca del 85% de las reservas de crudo de Suramérica, con un total de 300,7 mil millones de barriles en reservas probadas y una producción de crudo de 2,6 millones de bpd (British Petroleum, 2016).

La constitución de 1999 determinó que la totalidad de las acciones de PDVSA son del Estado venezolano, impidiendo con ello su privatización parcial o total. Posteriormente, en noviembre de 2001, fue expedida la ley orgánica de hidrocarburos que definió un tope mínimo de participación del Estado en la explotación petrolera e incrementó la regalía, además estableció la obligatoriedad de mudar al nuevo régimen jurídico los contratos suscritos entre la estatal PDVSA y las compañías privadas en el marco de la política de apertura petrolera (Martínez, 2011: 12).

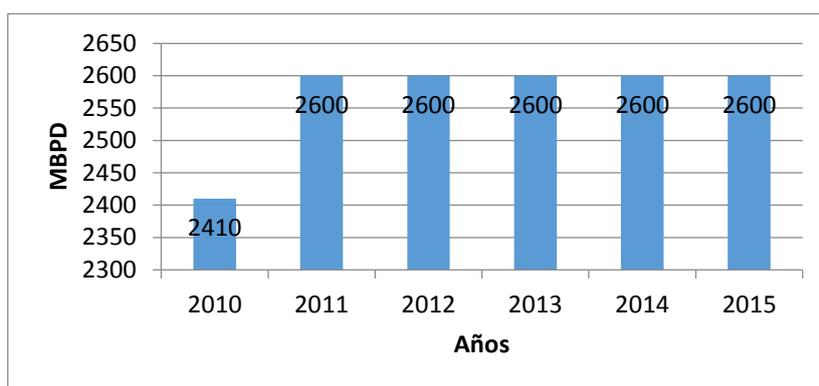
En 2015, este país sudamericano exportó un total de 2,6 millones de bpd (British Petroleum) principalmente a Estados Unidos, India, China, España, entre otros; y no registró en ese año ningún rubro por concepto de importaciones de este recurso (Trademap, 2016). Para Nelson Martínez, director ejecutivo de PDVSA América, hará que Venezuela siga siendo “uno de los cinco primeros jugadores en el mundo de los hidrocarburos por muchas décadas más, sin embargo, las oscilaciones de los precios afecta su economía

bruscamente, lo cual resalta su dependencia y débil rol en el escenario mundial” (Gestión, 2013: 30).

A continuación, el Gráfico Nro. 17 muestra cómo la producción de crudo creció bruscamente de 2010-2011, sin embargo luego se mantuvo constante hasta 2015.

Gráfico Nro. 17

Producción de crudo en Venezuela

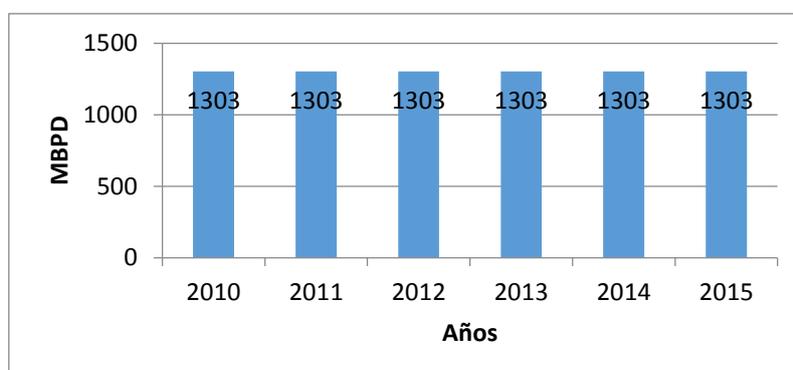


Fuente: British Petroleum (2016)
Elaborado por: Karen Garzón Sherdek

En relación a la capacidad de refinación, Venezuela cuenta con 4 refinерías, dentro de las cuales posee el complejo refinador de “Paraguaná”, que ocupa la segunda posición mundial al refinar 980 mil bpd (OLADE, 2013). El comportamiento de este proceso se muestra en el Gráfico Nro. 18.

Gráfico Nro. 18

Capacidad de refinación de Venezuela



Fuente: British Petroleum (2016)
Elaborado por: Karen Garzón Sherdek

En el caso de gas natural, Venezuela es el octavo país del mundo con mayores reservas probadas de gas natural y el primero de América Latina con un total de 5,6 billones de m³ de reservas probadas, una producción de 21,88 mil millones de m³, y un consumo de 23,72 mil millones de m³, para el año 2015. De este rubro, este país no generó ninguna exportación; no obstante, sí lo hizo por concepto de importaciones, alcanzando un total de 1,8 billones de m³ (British Petroleum, 2016).

2.3. Selección de países para la investigación

Como se evidencia en la información detalla anteriormente, los países suramericanos que registran mayores reservas probadas de crudo para el año 2015, en orden descendente, son: Venezuela (300,9 mil millones), Brasil (15,5 mil millones), Ecuador (8,8 mil millones), Argentina (2,4 mil millones), Colombia (2,3 mil millones) y Perú (0,7 mil millones). Mientras que, en el caso del gas natural, los países que tienen mayores reservas son Venezuela (5,6 billones de m³), seguido de Brasil y Perú (0,4 billones de m³, respectivamente), Argentina y Bolivia (0,3 billones de m³, respectivamente), y Colombia (0,1 billón de m³).

En este sentido, se determina pertinente seleccionar para la elaboración de la presente investigación a los siguientes países: Brasil, Colombia, Ecuador, Venezuela y a Bolivia como productor marginal, considerando principalmente los siguientes factores: reservas probadas, producción, exportaciones e importaciones, tanto en petróleo como en gas natural; excluyendo así a Argentina y Perú de la lista, debido a que a pesar de sus reservas y producción, el primero de estos es importador neto de crudo y gas natural; y el segundo es importador neto de petróleo.

Conclusión capítulo

En el presente capítulo se identificó que los recursos hidrocarburíferos son muy demandados, específicamente el consumo de petróleo, el cual entre los años 2014 a 2015 aumentó en 900.000 barriles; lo cual significó el consumo de más 93,3 millones de barriles por día.

Por su parte, Sudamérica se ubica como la segunda región con las reservas más grandes de petróleo y cuenta con importantes reservas de gas natural, motivo por el cual realiza transacciones comerciales de estos recursos con países de otras regiones. Esencialmente América del Sur posee el 20% de las reservas mundiales de petróleo; 3,45% de las reservas mundiales de gas natural. Sin embargo, con las principales estadísticas de exportadores e importadores de crudo se pudo comprobar que no ocupa la delantera mundial y que además ha tenido problemas para traducir esta riqueza en un proceso de desarrollo económico a largo plazo, lo cual ha acentuado su posición periférica al especializarse en la obtención de materias primas, la exportación de esos recursos para suplir las necesidades del Centro capitalista. Estas características hacen que la región suramericana necesite transformar su rol en beneficio de la competitividad de sus dinámicas económicas y de toda la sociedad, y por ello han surgido alternativas de cooperación entre países, con la intención de romper la dependencia mediante la diversificación de los mercados y las alianzas regional.

Capítulo 3. Principales proyectos de alianza hidrocarburífera implementados por los países exportadores de la región para impulsar el alcance de un rol estratégico

El presente capítulo pretende analizar las principales alianzas regionales, que se desarrollaron en el ámbito de la cooperación internacional²⁴ en materia hidrocarburífera, con la intencionalidad de alcanzar un rol estratégico en el mercado hidrocarburífero mundial. Estos proyectos fueron implementados por los países exportadores de Suramérica seleccionados para la actual investigación -Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador y Venezuela-, durante el periodo 2005-2015. Para el efecto, se analizarán las acciones de cooperación bilaterales y multilaterales implementadas por los mencionados países, con la intencionalidad de conocer si impulsaban e impulsaron un cambio en la estructura en su posición dentro de la estructura del Sistema-Mundo.

3.1. Cooperación bilateral en materia hidrocarburífera

Como ya se ha planteado en esta sección se analizarán las acciones de cooperación bilateral desarrolladas en el período 2005-2015 entre los países exportadores de hidrocarburos seleccionados, que desde su planeación mantuvieron la intención de solucionar cuestiones de infraestructura, tecnología, abastecimiento y distribución que frenaban el alcance de un rol más estratégico en el mercado mundial. Los proyectos que se analizarán buscaban eliminar las carencias que limitaban las exportaciones, la distribución de los recursos en la región para superar las inequidades, la diversificación de los mercados y además reforzaban el papel de exportadores de materias primas e importadores de sus derivados.

Por su particular dependencia a los mercados foráneos, los países de la región entendieron que la cooperación e integración sería la vía más factible para transformar su posición en el mercado. Además, estos procesos se vieron reforzados por una oleada de gobiernos de izquierda que buscan un cambio de matriz productiva para responder a necesidades no solo económicas, sino sociales de sus países.

²⁴ Cooperación Internacional: La Cooperación Internacional es la relación que se establece entre dos o más países, organismos u organizaciones de la sociedad civil, con el objetivo de alcanzar metas de desarrollo consensuadas (RACI, 2012: 26). Asimismo, existen diferentes fuentes de la cooperación, como la bilateral (entre dos partes), y la multilateral (varias partes); entre otras (SETECI, 2015: 108-110).

No obstante, González (2008) recomienda que no se debe obviar que el mercado energético de la región también presenta acentuadas asimetrías, y que solo tienen como único punto en común la dependencia. Por tanto, considerando este contexto, se emprendieron proyectos que principalmente estimulaban la búsqueda de complementariedades hidrocarburíferas para la cooperación.

Es importante mencionar que dentro de la región existen otros proyectos de cooperación bilateral entre los otros países suramericanos; no obstante, este subcapítulo solo abarcará los proyectos de Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador y Venezuela que surgieron con un marcado “interés por superar el mapa regional discontinuo y alcanzar seguridad y autonomía energéticas a través de la supervisión del encadenamiento de los procesos de generación, extracción, industrialización y comercialización de las diversas formas de energía” González (2008: 155). Asimismo, cuestiones como la proximidad geográfica fueron las que mediaron en las estrategias de cooperación entre los países de la región para superar la dependencia al centro.

Ante esa amplia gama de acuerdos se hablará de “acciones de cooperación bilateral” para hacer referencia a los proyectos hidrocarburíferos ejecutados entre dos de los países de estudio, los mismos que persiguen objetivos y beneficios mutuos, basados en el principio de reciprocidad²⁵.

La característica principal de la cooperación bilateral es que se desarrolla entre dos partes, en este caso países. Para que esta sea oficial, se suscribe un documento, el cual puede ser: Acuerdo, Convenio, Memorando de Entendimiento²⁶, entre otros instrumentos internacionales, en donde se plasman los compromisos acordados y acciones a ejecutarse de manera conjunta entre los dos actores. Estos instrumentos son imperativos para el desarrollo de los proyectos, ya que son suscritos por el presidente o los Ministerio de Relaciones Exteriores; y también porque es el documento habilitante para la ejecución del mismo.

²⁵ Reciprocidad: Este es uno de los principios más importantes en el marco del Derecho Internacional Público y cuando se habla de proyectos de cooperación internacional. La reciprocidad se da cuando “dos o más Estados asumen compromisos combinando esfuerzos y capacidades de forma conjunta, según sus áreas de mayor progreso y excelencia técnica en beneficio mutuo” (SETECI, 2015: 43).

²⁶ Memorando de Entendimiento: Conocido como Memorandum of Understanding (MoU) por sus siglas en inglés, es un documento que abarca la descripción de un acuerdo entre dos o más partes, de carácter no vinculante, en donde no se aspira generar un acuerdo legalmente obligatorio (SETECI, 2015: 133).

En este tipo de proyectos bilaterales se evidencia que por lo general se desarrollan entre países fronterizos, esto debido principalmente a la proximidad geográfica y reducción de costos que se tiene al ejecutar proyectos entre países vecinos.

En este sentido, a continuación, se describen y analizan las acciones de cooperación bilateral que pretendían superar las asimetrías en la región suramericana, dentro del antes mencionado período de estudio.

3.1.1. Ecuador – Colombia: transporte de crudo en frontera

Las Repúblicas de Ecuador y Colombia suscribieron, el 19 de julio de 2006, el Acuerdo sobre cooperación en el sector energético, con el propósito de desarrollar y promover las áreas de petróleo, gas, electricidad y petroquímica de los dos países (COL-470). En el marco de este instrumento, a finales de 2011, los Ministros de Energía y Minas suscribieron un Memorando de Entendimiento para promover y facilitar el transporte de hidrocarburos por oleoductos (COL-492²⁷). Debido a que el tema fue elevado a nivel nacional, el 11 de febrero de 2013, los respectivos Ministros de Relaciones Exteriores firmaron el Acuerdo Binacional para promover y facilitar el transporte y exportación de hidrocarburos (COL-539), con una duración de 20 años, con opción a renovación, en donde se estipulan los siguientes objetivos:

El objetivo del Acuerdo Binacional es promover la integración y cooperación entre las Partes en relación con el sector de hidrocarburos, con el ánimo de contribuir y avanzar hacia la integración energética de las Partes, permitiendo y facilitando el transporte por oleoductos, el tránsito temporal de hidrocarburos y exportación de hidrocarburos provenientes del territorio de una de las Partes, a través del territorio de la otra Parte (Ministerio de Relaciones Exteriores, 2013: 3).

Cada una de las Partes adoptará las medidas que sean necesarias para el desarrollo del objetivo de este Acuerdo Binacional, incluyendo pero sin limitarse al Régimen Aplicable, y manteniendo la estabilidad jurídica en el campo regulatorio con miras a asegurar el transporte ininterrumpido y la exportación de los hidrocarburos provenientes de una Parte a través del territorio de la otra Parte (Ministerio de Relaciones Exteriores, 2013: 3).

²⁷ Codificación del instrumento de Acuerdo al Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana de la República del Ecuador.

Es importante conocer que hasta el 2015, el crudo transportado en el marco de este Acuerdo binacional ha sido de origen colombiano y ha sido transportado por Ecuador cuando el primero de estos así lo solicita, es decir cuando, por cualquier circunstancia, Colombia pide este servicio. En este sentido, el transporte de crudo mensual puede variar, o simplemente no se puede dar (Plaza, 2015).

De acuerdo a la Secretaría de Hidrocarburos (2015 a) Los volúmenes de petróleo crudo provenientes de Colombia que fueron transportados durante el año 2015 por el territorio ecuatoriano, alcanzan los 6 millones de barriles, los cuales generaron al Ecuador un total de ingresos de US\$ 23,5 millones, de acuerdo al siguiente detalle:

Transporte por el Oleoducto San Miguel-Lago Agrio (OSLA): operado por EP PETROECUADOR, en un volumen de 4,67 millones de barriles, que han generado ingresos directos al Estado en un valor de US\$ 3,87 millones por concepto de tarifas de transporte de disponibilidad y de uso, de conformidad con las Resoluciones del Directorio de la Agencia de Regulación y Control Hidrocarburífero - ARCH Nos. 002 y 003 del 19 y 25 de abril de 2013, cuyo oleoducto tiene una capacidad de transporte de aproximadamente 50.000 barriles por día en una distancia de 26 Km. desde el límite territorial con Colombia en el Rio San Miguel hasta la Estación Junior de Lago Agrio en el Sistema de Oleoducto Transecuatoriano (SOTE) (Secretaría de Hidrocarburos, 2015 a).

Transporte por el Oleoducto de Crudos Pesados (OCP): operado por la compañía Oleoducto de Crudos Pesados Ecuador S.A, en un volumen de 6,0 millones de barriles, que han generado ingresos al Estado en un valor de US\$ 0,3 millones por concepto de participación en las tarifas de transporte, de conformidad con los artículos 44 y 55 de la Ley de Hidrocarburos, e ingresos a OCP en un valor de US\$ 19,35 millones, por concepto de tarifas de transporte contratadas con las compañías operadoras colombianas, volúmenes provenientes del OSLA y del petróleo crudo recibido por vía terrestre a través de carro-tanques en un volumen de 1,4 millones de barriles, desde los campos petroleros de las productoras VETRA y ECOPETROL en Colombia, para su entrega en el Terminal Marino de Esmeraldas a 498 km. de distancia (Secretaría de Hidrocarburos, 2015 a).

Adicionalmente, como beneficio directo a la población de Lago Agrio (Ecuador), según el convenio establecido con la alcaldía de Lago Agrio, las compañías OCP y VETRA ejecutaron la obra de re-pavimentación de la Av. Circunvalación entre la Av. Colombia y Av. Quito en la ciudad de Nueva Loja, cuyo costo supera los US\$ 650 mil; y, para el segundo semestre del 2016, se tiene previsto la construcción de la nueva vía de circunvalación en aproximadamente 4,5 km, con el aporte de estas dos compañías (Secretaría de Hidrocarburos, 2015 a).

Las empresas productoras colombianas que mantienen contratos con EP PETROECUADOR por el servicio de transporte por el oleoducto San Miguel-Lago Agrio (OSLA) y con OCP Ecuador S.A. por el servicio de transporte por el Oleoducto de Crudos Pesados (OCP) son: Amerisur Exploración Colombia Limitada; Ecopetrol S. A.; Gran Tierra Energy, Colombia Ltd.; Petrolifera Petroleum (Colombia) Limited; Petrominerales Colombia Ltd.; Vetra Exploración y Producción Colombia S.A.S; y Southeast Investment Corporation (Secretaría de Hidrocarburos, 2015 a).

A continuación, en el Gráfico Nro. 19, se explica un esquema del transporte de crudo colombiano por los oleoductos del Ecuador:

Gráfico Nro. 19

Esquema de transporte de crudo colombiano por Ecuador



Fuente: Secretaría de Hidrocarburos del Ecuador, 2015 a
Elaborado por: Secretaría de Hidrocarburos del Ecuador, 2015 a

Con el esquema representado y según Gonzáles (2015) este es un caso de cooperación fronteriza exitosa para ambas partes, ya que, por un lado, muchas veces los

grupos guerrilleros interrumpen el suministro de este recurso en Colombia. En este sentido, con el fin de impedir la incidencia de esa problemática Colombia solicita a Ecuador el transporte de crudo por la red de oleoductos. Al prestar este servicio, Ecuador genera ingresos por concepto de participación en las tarifas de transporte.

Sin embargo, ha de plantearse que solo se ha avanzado en la cooperación y no en la integración, tal como se manifiesta en los objetivos del Acuerdo Binacional para el transporte de crudo en fronteras (2013). El poco avance en este aspecto se debe a los intereses de desarrollo que se establecen en ambos países, pues la intención no es integrarse, sino cooperar en correspondencia con las necesidades de ambas partes (Seminate, 2016).

Con esta dinámica de cooperación no se resuelven los grandes problemas de la periferia, ni se logra la materialización de un cambio en las posiciones, ya que para que eso ocurra “las corporaciones que toman las decisiones efectivas son lo suficientemente grandes como para que un cambio en sus decisiones de producción y comercialización pueda afectar de verdad su propia fortuna” (Wallerstein, 2010 c: 213).

Por ejemplo, Colombia presenta inconvenientes para transportar el crudo que proviene del sur del Putumayo; ante esta situación presentan la necesidad de emplear el OCP que tiene una capacidad de transporte de 450.000 barriles diarios, sin embargo, solo se utilizan como promedio 130.000 barriles para evacuar el hidrocarburo por este sistema (El Universo, 2013). Para el Ecuador esto significa la optimización de la infraestructura hidrocarburífera y las alianzas bilaterales responden a la política de cooperación que delinea el Estado ecuatoriano.

Los avances en cuestiones de transporte de crudo en la frontera se sustentan en la labor diplomática realizada por los Ministerios de Relaciones Exteriores de ambos países. Por ejemplo, en la Declaración Conjunta Presidencial Ecuador –Colombia (2011) se señala el interés de ambas naciones por desarrollar estudios y oportunidades de negocio de interés recíproco, lo cual viabilizaba el proceso de integración energética.

Aunque en el marco temporal del actual estudio ese interés no se alcanzó, de acuerdo con Monaldi (2010) sí se reportaron avances importantes en cuanto a la eliminación de acciones de contrabando, lo cual figura como uno de los motivos del Acuerdo Binacional. Sin embargo, la revisión bibliográfica del Acuerdo Binacional (2013) permite concluir que específicamente solo se materializó el Art. 7, relacionado con la construcción de rutas fronterizas para facilitar la transportación de hidrocarburos.

3.1.2. Colombia – Venezuela: gasoducto transcaribeño “Antonio Ricaurte”

Colombia y Venezuela comparten una frontera común de 2.219 kilómetros (Medina, 2007: 194). Los entonces presidentes de Venezuela, Hugo Chávez; y de Colombia, Álvaro Uribe, suscribieron el 24 de noviembre de 2005, la Declaración Presidencial de “Punto Fijo” a fin de desarrollar un gasoducto²⁸ multinacional y un poliducto²⁹ (Telesur, 2015).

Según Botero (2005), el objetivo de este último era sacar petróleo venezolano rumbo a Asia, a través de las costas del Pacífico colombiano. El interés más grande de Venezuela por la construcción de este megaproyecto era diversificar sus mercados con el continente asiático, para así tener acceso directo a Asia a través del océano Pacífico; de esta manera, los grandes tanqueros venezolanos que no pueden pasar a través del Canal de Panamá y que deban ir hasta el continente africano para el efecto, ya no tendrían que hacer este extenso viaje, lo que ahorraría a Venezuela miles de millones de dólares.

Tras la definición de las bases del proyecto, el entonces presidente colombiano Álvaro Uribe manifestó:

Queremos que tan rápido como se pueda Venezuela construya el poliducto de Maracaibo al Pacífico colombiano para exportar desde allí su petróleo y sus diferentes derivados hasta Alaska. Eso le ayuda a la economía mundial, le abre otro canal de exportación a Venezuela y es de gran importancia para que el sueño colombiano de tener esa alternativa portuaria en el Pacífico empiece y se convierta en realidad (El País, 2004).

²⁸ Los gasoductos sirven para transportar gases combustibles a gran escala.

²⁹ Los poliductos transportan derivados de petróleo como gasolina diésel, GLP y fuel oil.

Para la cooperación gasífera, el 08 de julio de 2006, se suscribió el Memorando de Constitución de un Comité de Negociación en materia de interconexión gasífera entre la República Bolivariana de Venezuela, la República de Colombia y la República de Panamá, con el objetivo de diseñar, ejecutar y poner en marcha el Gasoducto Transcaribeño, a través de la extensión del tramo Gasoducto Antonio Ricaurte entre Venezuela y Colombia, hasta Panamá; “incluyendo las opciones para garantizar el suministro de gas natural entre las Partes y su comercialización” (PDVSA, 2006). Esta alianza implicaba una inversión de US\$ 335 millones y presentaba una capacidad diaria máxima de transporte de 500 mil millones de pies cúbicos (MMPCD).

Este proyecto inició su fase de construcción en julio de 2006, el mismo que se encontraba dividido en tres fases, las cuales inician en el Gasoducto Ballena – Maracaibo, como se representa en el Gráfico Nro. 20.

Gráfico Nro. 20

Fase 1: Gasoducto Ballena – Maracaibo (2007 - 2011)



Fuente: PDVSA, 2005

Elaborado por: PDVSA, 2005

Como se planteó y representa en el Gráfico Nro. 20, la primera fase comprendía el suministro de gas desde Ballena (Colombia) a Maracaibo (Venezuela), por un período de 4 años (2007 – 2011), por un total de 150 millones de pies cúbicos de gas al día (MMPCED). Después de este período, como se lo puede visualizar en el Gráfico Nro. 21 (segunda fase), Colombia importaría gas de Venezuela, en cantidades iguales, por un período de 16 años (2011 – 2027).

Gráfico Nro. 21

Fase 2: Gasoducto Maracaibo – Ballena (2011 – 2027)



Fuente: PDVSA, 2005

Elaborado por: PDVSA, 2005

Finalmente, la tercera fase de este proyecto comprendía la construcción del gasoducto para transportar el gas natural producido en Costa Afuera Oriental, desde el Centro de Despacho en Güiría, hasta los centros de consumo ubicados en el Estado Sucre y Norte del Estado Anzoátegui (Venezuela), como se evidencia en el Gráfico Nro. 22.

Gráfico Nro. 22

Fase 3: Fuentes futuras de gas



Fuente: PDVSA, 2005

Elaborado por: PDVSA, 2005

Según Panorama Digital (2015), en relación a la primera fase, Colombia suministraba cerca de 150 millones de pies cúbicos de gas colombiano al día a las plantas Termozulia y Ramón Laguna en el estado de Zulia, los cuales servían para

garantizar a Venezuela su generación de energía eléctrica. No obstante, a pesar de que la segunda fase iniciaba en el 2011, Colombia continuó con el suministro a Venezuela, debido a que este último alegó que se debían realizar ajustes en los sistemas de generación de energía. Empero, en mayo de 2014, Colombia anunció que ya no podría seguir suministrando este recurso, debido a que debía cumplir con el abastecimiento nacional como contingencia ante el fenómeno de El Niño.

Por su parte, Araujo (2016 b) reconoce que Venezuela, que había acordado nuevamente suministrar gas a Colombia desde 2014, también incumplió su contrato. Inclusive, se había acordado que para inicios de 2016 se suministrarían 39 millones de pies cúbicos de gas a Colombia (un poco más del 3% de la oferta diaria en Colombia), promesa que se volvió a incumplir, debido “al comportamiento de la generación de energía eléctrica, derivada de la variabilidad climática” presente en Venezuela. Frente a este hecho, el Ministerio de Minas y Energía de Colombia señaló que:

La importación de gas de Venezuela hace parte de un acuerdo entre los dos países, cuyo fundamento es establecer una relación de mutuo beneficio y bajo el cual Colombia exportó gas durante aproximadamente ocho años; Venezuela debe hacer lo propio una vez desarrollados sus proyectos de producción (Araujo, 2016 b).

Como se evidencia en el análisis de caso del “Gasoducto Transcaribeño Antonio Ricaurte”, proyecto binacional desarrollado entre los países de Venezuela y Colombia, en el período 2006-2014, no fueron suficientes los esfuerzos mutuos para la ejecución de su cronograma establecido. El proyecto no fue sostenible debido al incumplimiento de suministro por parte de Venezuela. Tal postura afecta la credibilidad de los países ante la posibilidad de establecer nuevas iniciativas bilaterales.

Los resultados finales del Gaseoducto evidencian que no existe la cohesión, ni las condiciones necesarias para cumplir con el objetivo del megaproyecto, el cual se enfocaba hacia el fortalecimiento de la integración energética regional, permitiendo el intercambio de gas natural entre Colombia y Venezuela.

Según Monaldi (2010), los intereses ideológicos mediaron en un asunto que para su materialización necesitaba de un alto financiamiento. La evaluación técnica real se

debilitó ante el discurso político del Presidente Chávez, lo cual evidencia y ratifica que en cuestiones económicas no basta con la intención, sino que se precisa el recurso económico necesario para poder ejecutarlo. Debido a esta posición y a la no materialización del Gaseoducto, la situación de Colombia siguió mostrando su dependencia a la importación de petróleo y derivados, lo cual representa cerca del 50% de esta actividad.

Luego del análisis realizado, se considera que en estos proyectos es necesario que, en la etapa de análisis, los equipos técnicos tomen en cuenta si los países pueden realmente cumplir con lo que se está acordando, especialmente en los ámbitos de infraestructura, disponibilidad de recursos y presupuesto, ya que llegado el momento de ejecutar proyectos hidrocarburíferos, estos aspectos pueden ser una limitante. Al no considerarse una apropiada evaluación y la planificación, se evidencia que no fueron factibles los intentos por contribuir al cambio de un rol, el cual revertiría un cambio en la estructura del Sistema-Mundo.

3.1.3. Ecuador – Venezuela: Campo Sacha, Refinería del Pacífico, intercambio de crudos por derivados y lubricantes con marca propia

a. Campo Sacha

El 16 de enero de 2007, los presidentes de Ecuador y Venezuela suscribieron el Acuerdo sobre la Cooperación en el Sector Energético entre la República del Ecuador y la República Bolivariana de Venezuela (VEN-064), con el objetivo de:

(...) iniciar entre las partes un proceso de integración y cooperación en el sector energético, para desarrollar y promover las áreas de petróleo, gas, electricidad y petroquímica que contribuyan a la consolidación de las iniciativas desarrolladas regionalmente en este sentido, en particular, Petroamérica, Petroandina y Petrosur, como instancias de coordinación de políticas energéticas para la región (VEN 064, 2007: 1).

Para ello y según Río Napo (2015) surgieron acuerdos de cooperación, y otros instrumentos firmados entre ambos países como el Convenio de Alianza Estratégica celebrado el 29 de junio de 2006 entre la Empresa Estatal Petróleos del Ecuador – PETROECUADOR- y Petróleos de Venezuela S.A. –PDVSA-, para el desarrollo de

actividades económicas de interés mutuo en exploración, explotación, transporte, almacenamiento, refinación, comercialización, servicios petroleros y capacitación; el Acuerdo de Cooperación Energética celebrado el 17 de abril de 2007 entre el Ministerio de Minas y Petróleos del Ecuador y el Ministerio del Poder Popular para la Energía y el Petróleo de la República Bolivariana de Venezuela; y, el Memorandum de Entendimiento del 9 de agosto de 2007 celebrado entre Petróleos de Venezuela S.A. PDVSA y la Empresa Estatal Petróleos del Ecuador PETROECUADOR, mediante el cual se acordó realizar en forma conjunta un Proyecto de Rehabilitación y Modernización integral de las instalaciones, optimización de la producción y recuperación mejorada de petróleo.

Para incrementar la producción del Campo Sacha en el Oriente ecuatoriano; se crea en 2008 la Compañía de Economía Mixta “Operaciones Río Napo” con una participación accionaria del 70% correspondiente a EP PETROECUADOR y una participación accionaria del 30% correspondiente a la compañía PDVSA Ecuador S.A. (Río Napo, 2016: 1).

El objeto de la compañía, de acuerdo a sus Estatutos, indica que la misma se dedicará al “desarrollo de las actividades en todas o cualquiera de las fases de la industria petrolera, orientadas a la óptima utilización de hidrocarburos que pertenecen al patrimonio inalienable e imprescriptible del Estado” (Río Napo, 2016: 1).

Adicionalmente, el 3 de septiembre del 2009, se firmó el Contrato de Servicios Específicos para la administración, incremento de producción, desarrollo, optimización, mejoramiento integral y explotación del Campo Sacha entre la Petroproducción de Ecuador y Operaciones Río Napo Compañía de Economía Mixta, en donde se estipulaba que por la producción de un volumen denominado (curva base), Río Napo cobraría a Petroproducción “el costo operativo por barril definido en el Contrato y por la producción incremental sobre dicha curva base cubrirá los costos y gastos y obtendrá una utilidad exclusivamente sobre esa producción incremental” (Río Napo, 2016).

El 15 de diciembre del mismo año, se suscribió un Contrato Modificador a este último para la administración, incremento de producción, desarrollo, optimización, mejoramiento integral y explotación del Campo Sacha, mediante el cual se modifican

los valores de costo de operación de la curva base, tarifa por producción incremental y el perfil de producción de curva base. Mientras que, el 1 de noviembre del 2011, se suscribió un nuevo contrato modificatorio, el cual eliminaba el concepto de curva base y establecía una tarifa única de pago por barril de producción (Río Napo, 2016).

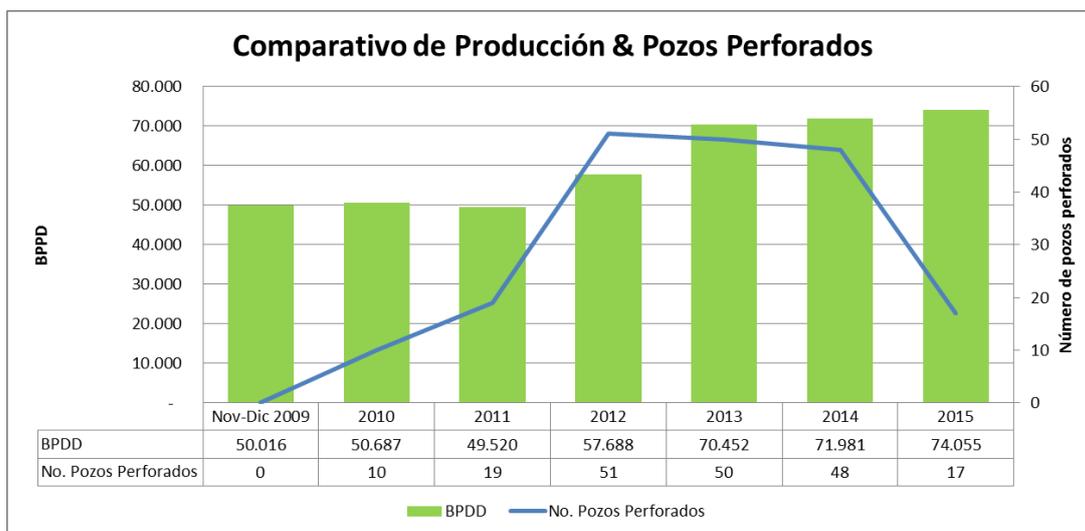
Debido a una reestructura en el sector hidrocarburífero ecuatoriano, el 18 de enero del 2013, EP PETROECUADOR cedió el paquete accionario que mantenía en Río Napo, a favor de PETROAMAZONAS EP, quedando la compañía conformada de la siguiente manera: PETROAMAZONAS EP (70%), PDVSA ECUADOR S.A. (30%) (Río Napo, 2016).

Según Heredia, (2016 b), Campo Sacha es un campo petrolero considerado como una de las “joyas de la corona” del Ecuador, debido a sus reservas y nivel de producción petrolera. De acuerdo con Río Napo (2016), se ubica en el bloque 60, en la provincia de Orellana, registrando una producción de 72.000 barriles promedio (enero-junio 2016) y un total de 1.227 millones de barriles en reservas probadas, al 31 de diciembre de 2015.

Luego del análisis de las estadísticas publicadas por Río Napo (2016 a), puede plantearse que la producción en los últimos años de Campo Sacha ha ido en aumento desde 50.016 a finales de 2009, a 74.055 en 2015. Es decir, se ha incrementado un total de 8.961 barriles diarios de petróleo en los últimos 6 años, como se muestra en el Gráfico Nro. 23 al realizarse la comparación entre producción y pozos perforados.

Gráfico Nro. 23

Comparativo de producción y pozos perforados



Fuente: Río Napo, 2016
Elaborado por: Río Napo, 2016

Aunque en el año 2008, Venezuela estaba dispuesta a invertir hasta US\$ 440 millones, a fin de subir la producción del campo; el 31 de julio de 2015, la Superintendencia de Compañías del Ecuador declaró a Río Napo inactiva ya que desde 2013 no presentaba sus balances financieros. Esta decisión fue tomada en referencia al Art. 359 de la Ley de Compañías, en donde se indica que: “podrá declarar inactivas a las compañías sujetas a su control que no hubieren operado durante dos años consecutivos”. Finalmente, el 5 de abril de 2016, la mencionada Superintendencia emitió otra resolución que estableció la disolución de la empresa y se empezó con su liquidación (El Comercio, 2016).

No obstante, de acuerdo a PDVSA (2016), la empresa seguía operando normalmente y debía continuar así hasta el 2024; pero en seguida a esta decisión, Ecuador empezó a buscar un nuevo socio para Río Napo, por lo que, según El Comercio (2016), Ecuador podría recibir sanciones frente a este hecho, ya que Venezuela había invertido desde el año 2008 un total de US\$ 305 millones.

Con estos antecedentes, se concuerda con Heredia (2016 b), de que en el año 2008, el presidente de Ecuador, Rafael Correa; y el entonces presidente de Venezuela, Hugo Chávez, tenían la intención de realizar múltiples proyectos, entre ellos, el de la

optimización de Campo Sacha, considerado uno de los campos más importantes en Ecuador. No obstante, después de algunos años de operaciones, la empresa constituida en Ecuador por las empresas públicas de ambos países finalmente se disolvió, y Ecuador empezó a buscar un nuevo socio.

Heredia (2016 b) también considera que este proyecto de cooperación fue parcialmente positivo, ya que logró un incremento de un total de 8.961 barriles diarios de petróleo en los últimos 6 años; no obstante, por la manera en que se disolvió, al parecer, uno de los socios no estaba contento con el aporte y ejecución del proyecto por parte del otro, prefiriendo así recurrir a la disolución con PDVSA y empezar la búsqueda de un nuevo socio.

Adicionalmente, el Informe de la Contraloría General del Estado (2011) constata que:

La Compañía no alcanzó en varios meses los volúmenes de producción de curva base, estimados en el contrato modificadorio. Por tanto, se reportan incumplimientos de los niveles de producción incremental establecidos y tampoco se efectuaron las inversiones planificadas para los años 2009, 2010, 2011 (Contraloría General del Estado, 2011: 3).

Ante los incumplimientos, se evidencia que Ecuador no estuvo conforme con la participación de Venezuela; por lo que se concuerda con González (2008), quien plantea que las asimetrías y las condiciones del mercado capitalista son las que determinan la compleja estructura de intereses. Es así que no se reportaron avances en consecuencia con lo sugerido por Prebisch (1950: 34), de que “el mercado fortalece la importancia de un Estado activista y por tanto corresponde a los países desarrollar la capacidad necesaria para aplicar políticas eficaces”.

b. Refinería del Pacífico

El 16 de enero de 2007 se firmó el Memorándum de Entendimiento entre Petróleos de Venezuela S.A. (PDVSA) y la Empresa Estatal de Petróleos del Ecuador (PETROECUADOR) para la cooperación en el área de refinación de petróleo, con el fin

de potenciar la refinación en Ecuador, así como también realizar estudios de factibilidad para la construcción de una refinería en este país (VEN 070, 2007).

En base a este Memorándum de Entendimiento (2007), el 15 de julio de 2008, se constituyó la empresa de economía mixta Refinería del Pacífico Eloy Alfaro, ubicado en la comuna El Aromo, cantón Manta, provincia de Manabí; con el objetivo de construir una refinería que tenga una capacidad de procesamiento de 300.000 bpd, en donde se produzcan “gasolinas de cabo y alto octanaje, diésel, naftas, aceites, alcoholes, bencenos, xilenos (para producir pinturas y aromatizantes) y polipropileno (plástico)” (El Telégrafo, 2013)

Otro de los objetivos para la construcción de esta refinería era que Ecuador se convierta en un exportador de productos con valor agregado, entre ellos derivados de petróleo, en donde se ahorrarían cerca de US\$ 3.000 millones anuales, que se destinan para la importación de los antes mencionados productos (El Telégrafo, 2013).

Según Araujo (2016 a), originalmente, EP PETROECUADOR era socio con el 51% y PDVSA con el 49% de las acciones. Al ser este uno de los proyectos emblemáticos dentro del plan de soberanía energética del gobierno presidido por el presidente Rafael Correa de Ecuador, este proyecto debía haber culminado para 2017. En el año 2010, se suscribió un contrato para los estudios de ingeniería básica, los mismos que alcanzaron un total de US\$ 259,9 millones. Para julio de 2012, se adjudicó a Odebrecht (constructora brasileña) el movimiento de tierras por US\$ 235 millones.

A través de EP PETROECUADOR (2016 a) se conoce que a pesar de los aportes económicos de PDVSA, que hasta el 2015 ascendieron a US\$ 227,7 millones y que se han prestado asesorías técnicas en la ejecución de estudios e ingenierías para el proyecto; esta empresa tuvo un papel “pasivo” en el proyecto, que ocasionaron que, entre los años 2012 y 2013, PDVSA incumpliera con sus aportes económicos, montos que tuvieron que ser cubiertos por EP PETROECUADOR.

Araujo (2016 a) explica que de los US\$ 694,4 millones que Venezuela debía entregar, solo aportó los US\$ 227,7 millones (33% de lo planificado); por lo que, EP PETROECUADOR tuvo que cubrir un 36% más de lo planeado, es decir, un total de

US \$ 980.5 millones, mientras que su aporte inicial en el proyecto era de US\$ 722,7 millones.

Al respecto, EP PETROECUADOR (2016 a) publicó que hasta 2015, el proyecto tenía un avance del 13%, en donde se había avanzado con el movimiento de tierras y con la construcción de un acueducto de 93 km, el cual llevará agua desde la represa la Esperanza hasta el Aromo. Debido al incumplimiento de PDVSA, a que Ecuador requiere de financiamiento para continuar con la ejecución de esta obra, este país ha estado en los últimos años buscando un socio que financie los US\$ 12.000 millones restantes, lo que implicaría una reducción de las acciones de PDVSA del 49 al 20%, ya que debido a “la crisis de escasez y falta de divisas en la que se encuentra sumida Venezuela” se complica mucho que este país pueda realizar los pagos de los rubros que se encuentran en mora.

Socios como China o Corea del Sur están interesados en esta obra; no obstante, hasta 2015 no se ha concretado; a pesar de que en junio de 2013 Ecuador suscribió junto con la petrolera estatal de China CNPC un convenio para que esta sea socia del proyecto (Araujo, 2016 a). Con esta alternativa se demuestra la dinámica que impone el Sistema-Mundo a partir de las relaciones de dependencia. La región no puede asumir el costo de la inversión y Ecuador recurre a los países del “centro” en busca de financiamiento. De materializarse tal intención, se repetiría la historia reconocida por los autores de la Teoría de la Dependencia.

Estas economías exportadoras estuvieron o están, en general, en manos de grandes propietarios foráneos y las relaciones comerciales que se establecen siguen beneficiando al país desarrollado (Dos Santos, 2007: 36).

Aunque ya la presencia de Europa o Estados Unidos decrece y emerge la participación de China; la participación foránea en los procesos productivos de la región seguirá imperando, ya que sigue reinando la idea de que a pesar de esa dependencia se obtienen beneficios para los países suramericanos. Por ejemplo, la Refinería del Pacífico, según Monaldi (2010) constituiría un proyecto vital para el Ecuador, que, en caso de desarrollarse, permitiría que este país deje de importar derivados del petróleo y pueda procesarlos nacionalmente, con lo que ahorraría al país US\$ 9.000 anuales y

cambiaría su matriz energética, haciendo que deje de ser exportador de crudo e importador de derivados del mismo.

Por tanto, se considera que el desarrollo del proyecto original junto con Venezuela constituiría un hito en la historia del Ecuador, ya que ayudaría a alcanzar un mayor rol en el mercado mundial al incorporarse como exportador de derivados. Sin embargo, lo que en los inicios se concibió como el primer complejo refinador y petroquímico del Ecuador, no ha reportado los avances esperados hasta la fecha. El socio financiero PDVSA no pudo cubrir el aporte económico previsto, afectando así económicamente a Ecuador, país que realizó considerables inversiones para el desarrollo del mismo y que, hasta 2015, no ha encontrado un socio que financie la totalidad de dicha obra, debido principalmente a la elevada cantidad de dinero que la construcción de esta refinería representa.

En síntesis, por las razones explicadas anteriormente, Refinería del Pacífico es un claro ejemplo de una alianza que no materializó, ni impulsó un rol estratégico en el mercado mundial. Finalmente Ecuador tiene que recurrir a la acentuación de la dependencia con un país del “centro” para alcanzar el financiamiento que requiere la terminación de este proyecto.

c. Intercambio de crudos por derivados y lubricantes con marca propia

El 17 de abril de 2007, se suscribió el Acuerdo para la instrumentación de la cooperación en el sector energético entre el Ministerio del Poder Popular para la Energía y Petróleo de Venezuela y el Ministerio de Energía y Minas de Ecuador, con el objeto de desarrollar de manera conjunta proyectos en materia de petróleo, gas y electricidad (VEN 072, 2007). Bajo este instrumento, Ecuador y Venezuela desarrollaron acuerdos de intercambio de crudos por derivados; así como también el proyecto de lubricantes con marca propia que Petroecuador elabora en la Planta de PDVSA en Guayaquil (Semanate, 2016).

Lubricantes con marca propia

EP PETROECUADOR y PDVSA ECUADOR S.A, mantienen vigente hasta enero de 2016, el Contrato para la elaboración de lubricantes con marca propia (PETROCOMERCIAL), el cual se renovará de acuerdo a la conveniencia de ambas partes. Según El Comercio (2012), este contrato permitió a la EP PETROECUADOR ingresar al mercado de lubricantes y posicionarse como la segunda marca en volúmenes de venta a nivel nacional, incrementando su participación en el mercado del 5,7% en el 2013 a 10,41% en 2014.

De acuerdo con EP PETROECUADOR (2016 a), Ecuador cuenta a nivel nacional con un mercado de 43 empresas de lubricantes. Los insumos para este producto al igual que los aditivos son importados desde Venezuela para su mezcla en la planta de PDVSA en Ecuador, localizada en la ciudad de Guayaquil. Un vez que está elaborado el lubricante, se le coloca el sello Petrocomercial para su respectiva comercialización nacional.

Con este proyecto, EP PETROECUADOR llegó a vender en 2015 un total de 696.000 galones de lubricantes para el uso de pesca artesanal; más de 14.000 galones de lubricantes para estaciones de servicios; más de 312.000 galones de lubricantes para operaciones de las unidades de negocio de EP PETROECUADOR, más de 1'159.000 galones para operaciones de las unidades de negocio de entidades públicas, y cerca de 220.000 galones de aceites lubricantes para la red de distribuidores (EP PETROECUADOR, 2016 b).

Durante su ejecución “se incluían estrategias para la compensación de pagos, al reducir las transacciones de divisas en el período entre compensaciones y costos de comercialización” (El Comercio, 2012: 5). Además, garantiza la soberanía energética y la eliminación de la dependencia a otras empresas foráneas al abastecer al mercado ecuatoriano de lubricantes con marca propia.

Luego de la suscripción del referido acuerdo, se implementó una planta en la ciudad de Guayaquil que aseguraba beneficios económicos para el Ecuador, al constar con una industria para la mezcla y envasado de lubricantes. Este proyecto básicamente

ha permitido diversificar los productos que ofrece la estatal de Ecuador, EP PETROECUADOR, con el apoyo de PDVSA tanto en Venezuela, como en la planta que se encuentra operando en Ecuador. No obstante, no se trata de empresas que al decir de Wallerstein (2010 c: 213) son suficientemente grandes como para que un cambio en sus decisiones de producción y comercialización pueda afectar de verdad su propia fortuna.

A pesar de ello, se considera que el proyecto de lubricantes con marca propia ha sido un proyecto bilateral exitoso, ubicándose como la segunda marca de lubricantes en Ecuador, especialmente por la difusión que ha tenido este proyecto por parte de la Gerencia de Comercialización de EP PETROECUADOR, y que ha permitido la diversificación de los productos de esta empresa a nivel nacional. No obstante, ha de señalarse que este proyecto, durante el marco temporal del estudio, presentó inestabilidades, específicamente en 2011, debido al aumento no previsto de la base de lubricantes ante el alza de los precios del petróleo (Miño, 2016).

Intercambio de crudos por derivados

Esta actividad se realiza al amparo del Convenio de intercambio de crudos por derivados (Crudo – Productos) Nro. 2006158, suscrito el 29 de junio de 2006 por PDVSA y EP PETROECUADOR, convenio que se encuentra vigente, al igual que los Contratos de Compra-Venta de Crudo y Productos Contrato Nro. 207075, firmados el 17 de enero del 2007 y el Contrato Nro. 2012114, suscrito el 18 de abril del 2012.

Este proyecto contempla el intercambio del petróleo ecuatoriano por derivados de crudo procesados en Venezuela. Desde febrero de 2007, hasta abril de 2010, Ecuador habría ahorrado más de 252 millones de dólares por esa transacción, puesto que, al ser una transacción directa, se ahorran los costos de intermediación. El primer mandatario ecuatoriano indicó que los principales beneficios de esto proyecto son: “la no emisión de cartas de crédito, pues al ser una transacción entre empresas estatales, no hay la obligación de extender este tipo de documentos; y la eliminación del egreso de divisas de la caja fiscal al entregar crudo y recibir derivados” (Ecuador Inmediato, 2011).

No obstante, a pesar de tan alentadoras cifras, el intercambio empezó a reducirse desde el 2009 de manera progresiva al tener que recurrir a intermediarios para cumplir con un 36% de los envíos (El Comercio, 2012). Además, desde junio de 2012, no se ha realizado intercambio de crudo por derivados, debido también a que EP PETROECUADOR no ha podido entregar crudo a este país ya que casi todo su petróleo está comprometido con China, hasta el 2024 (Teleamazonas, 2016). Al decir, de Martins (2011), esta situación evidencia que ahora la región cambia su país de subordinación, ya no es Estados Unidos, sino que ahora es China. Lo cierto es que este país es el que está invirtiendo en la región y específicamente en Ecuador.

Por otro lado, en cuanto al proyecto de intercambio de crudos por derivados, se puede decir que este proyecto de cooperación no fue viable. A pesar de que en los primeros años sí funcionó, pero desde 2012 se suspendieron sus actividades. Este proyecto permitió a Ecuador un ahorro por concepto de importación de derivados de más de US \$ 4 millones. Sin embargo, hasta que Ecuador no cuente con una refinería nacional que tenga la capacidad para refinar por lo menos la demanda nacional, se deberá continuar importando estos productos.

3.1.4. Ecuador – Bolivia: cooperación técnica³⁰

El 4 de abril de 2012, se suscribió el Convenio Marco Interinstitucional de Cooperación y Complementariedad energética entre el Ministerio de Recursos Naturales No Renovables de la República del Ecuador (actualmente Ministerio de Hidrocarburos) y el Ministerio de Hidrocarburos y Energía del Estado Plurinacional de Bolivia, cuyo objetivo era “establecer las bases para una relación de cooperación institucional que impulse y promueva la cooperación bilateral en asuntos relativos a hidrocarburos sobre la base del beneficio mutuo, la igualdad y la reciprocidad” (BOL 100, 2012).

El 16 de agosto de 2013, en la ciudad de La Paz-Bolivia, se llevó a cabo la Primera Reunión del Comité de Coordinación del Convenio Marco Interinstitucional, en

³⁰ Cooperación técnica: Es un tipo de cooperación internacional, la cual está concentrada en el intercambio de conocimientos técnicos y de gestión, a fin de incrementar las capacidades de las instituciones o de las personas para generar desarrollo (Gutiérrez, 2005)

donde se acordó que, para su ejecución, se realizarían talleres para intercambiar experiencias en materia de petróleo y gas; así como también realizar visitas de campo y capacitaciones técnicas. Las temáticas de esta cooperación técnica realizadas en los años 2013 y 2014 abarcaron todos los ejes del sector hidrocarburífero (exploración, explotación, industrialización, comercialización y transporte de hidrocarburos), así como también legislación y aspectos de cuidado ambiental. De igual manera, funcionarios ecuatorianos conocieron las instalaciones de YPFB en Bolivia; y funcionarios bolivianos visitaron las plantas de Bajo-Alto y el proyecto Monteverde en Ecuador.

Para Araujo (2016a), estos talleres fueron útiles para los funcionarios, ya que pudieron compartir sus experiencias en el sector, y al intercambiar información de cada uno de los países, se estimuló en el otro la mejora de ciertos aspectos dentro de la industria, como procesos, aspectos jurídicos, entre otros.

La cooperación entre Ecuador y Bolivia en materia hidrocarburífera fue exclusivamente en el ámbito de cooperación técnica, permitiendo así capacitar a funcionarios de ambos países. No obstante, según Miño (2015), los talleres no continuaron en 2015, por lo que se cree que esta cooperación si bien es cierto fue positiva durante los años de su ejecución, no fue sostenible³¹; y no generó beneficios económicos sólidos.

Por tanto, no se logró la cooperación prevista en relación al desarrollo del convenio. Aunque se realizaron talleres y se intercambiaron experiencias sobre las actividades hidrocarburíferas; el convenio no fue sostenible, ni materializó los objetivos propuestos en temas de intercambio y superación profesional.

3.1.5. Venezuela – Bolivia: suministro de crudo

A raíz del Acuerdo Energético de Caracas establecido el 19 de octubre de 2000 por parte de la República Bolivariana de Venezuela, y suscrito en ese año con 10 países

³¹ Sostenibilidad: Sostenibilidad o sustentabilidad son los términos que abarcan la continuidad de las acciones y beneficios una vez que se culmine con un proyecto determinado (SETECI, 2015: 73). Esto marca en muchos casos el éxito de un proyecto y se considera un elemento imperativo para hablar de cooperación bilateral o multilateral en la región.

de América Latina y El Caribe, con el objetivo de suministrarles crudo con condiciones especiales de financiamiento, así como también “1 año de gracia y 15 años de crédito, con 2% de tasa de interés interanual”, para de esta manera apoyar a los países de la región a promover su acceso a la energía y la integración latinoamericana³² como un camino para lograr el desarrollo (AVN, 2015); el 23 de enero de 2006, el Presidente de la República Bolivariana de Venezuela y el Presidente de la República de Bolivia suscribieron el Acuerdo de cooperación energético de Caracas, mediante el cual se estableció que:

La República Bolivariana de Venezuela suministrará crudo, productos refinados y GLP a la República de Bolivia por la cantidad de hasta doscientos mil barriles mensuales (200 MB/MES) o sus equivalentes energéticos. Dicho suministro será objeto de evaluación y ajuste en función de las compras de la República de Bolivia, de las disponibilidades de la República Bolivariana de Venezuela y de las decisiones que adopte la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), y de cualquier circunstancia que obligue a la República Bolivariana de Venezuela a cambiar la cuota asignada según lo especificado en este Acuerdo (Acuerdo de Cooperación Energética de Caracas, 2006).

A pesar de que para muchos este Acuerdo fue una pauta para hoy en día hablar de cooperación energética en la región; este instrumento no se hizo efectivo sino hasta 5 años después de su suscripción, con el envío de ponderadas cantidades de petróleo únicamente a Uruguay, Paraguay y Bolivia (Gestión, 2014).

Según El Economista (2008), Venezuela informó que suministraría a Bolivia un total de 250.000 barriles por mes de crudo o productos refinados. Para el efecto, al tratarse de una transacción comercial, Bolivia cancelaría el 50% de la factura, en un período de 90 días, con un interés del 2% anual. El 50% restante, sería financiado a lo largo de 23 años.

³² Integración Latinoamericana: La integración regional es definida por la SETECI (2015: 40) como “la constitución de unidades económicas o políticas para el logro de objetivos comunes de los participantes”. Por su parte, la “integración latinoamericana” hace referencia a “la unión y organización de países latinoamericanos para alcanzar objetivos comunes en términos comerciales, sociales, económicos y políticos” (SETECI, 2015: 40). Por su parte, el siglo XXI se ha caracterizado por ser un periodo en el cual se ahondan esfuerzos por alcanzar mecanismos de integración en la región latinoamericana en diferentes áreas como la económica, social, cultural, etc. De acuerdo a Sau (2011: 2) esto permitirá a la región ser un “actor con voz propia en la gestión de la agenda global en el contexto de la nueva sociedad internacional”.

En este sentido, Bolivia empezó con la importación de diésel de Venezuela, para lo que, en 2011, Bolivia indicó que su deuda con Venezuela ascendía a US\$ 272 millones por las compras petroleras de los últimos años (El Mercurio, 2011). De igual manera, para el 2013, Bolivia reveló que la deuda, por el mismo concepto, alcanzaba los US \$ 160,7 millones, constituyendo apenas el 3,8% de las deudas internacionales de Bolivia (América Economía, 2013).

De acuerdo con Araujo (2016), Venezuela se posicionó hasta el año 2012, como el primer proveedor de este recurso para Bolivia; no obstante, desde 2013, sus principales socios fueron Chile, en el referido año; y Argentina para el 2014. Es importante mencionar también que “la demanda de diésel en Bolivia asciende en promedio a 153 millones de litros cada mes, de los cuales 81,6 millones de litros son cubiertos por la producción nacional y 71,4 millones son importados de diferentes países” (El día, 2015: 1). Según datos del Instituto Boliviano de Comercio Exterior (IBCE, 2014), en el período 2010-2014, “la importación de gasolina en Bolivia se duplicó”, alcanzando su pico en el 2014, registrando 239 mil toneladas.

En este caso se observa que, con el Acuerdo de cooperación energético de Caracas se potenció la comercialización de diésel entre Venezuela y Bolivia, en donde este último país pudo acceder a este recurso con un financiamiento especial. Se la considera como una transacción comercial positiva, basada en la integración energética regional, debido principalmente a que, a partir de 2013, Bolivia empieza a diversificar sus socios y no se genera una dependencia con Venezuela, al tiempo que se evidencia que su deuda es descendente con el pasar de los años. Este ejemplo muestra lo sugerido por Prebisch (1950: 34) de “fortalecer la importancia de un Estado activista: los propios países de América Latina tenían que desarrollar la capacidad necesaria para aplicar políticas anticíclicas eficaces”.

3.1.6. Venezuela – Brasil: refinación

El 14 de febrero de 2005, los presidentes de Brasil y de Venezuela suscribieron en Caracas el Memorandum de Entendimiento para el desarrollo de negocios y actividades de cooperación en el área de refinación entre Petróleos de Venezuela S.A. (PDVSA) y Petróleo Brasileiro S.A. (PETROBRAS). Asimismo, en septiembre del

mismo año, firmaron un Convenio en el que se estipula una inversión de US \$ 4.700 millones por parte de las empresas petroleras estatales de estos países, de los cuales, US\$ 2.500 millones serían destinados a la construcción de la refinería “General Abreu e Lima” en el estado de Pernambuco (Brasil), en donde PDVSA participaría con el 40% y PETROBRAS con el 60% de las acciones; y un total de US\$ 2.200 millones sería destinado a la explotación de yacimientos gasíferos en Venezuela (Ruiz, 2006: 30-31), específicamente el campo Carabobo 1 en la Faja del Orinoco, en donde PETROBRAS tendría el 40% y PDVSA el 60% de las acciones (Campbell, s/f).

Por su parte, se preveía que la refinería General Abreu e Lima tenga una capacidad para procesar 230 mil bpd, cuyo proyecto abarcaba el procesamiento de crudos pesados, con el objetivo de que Brasil pueda abastecer la creciente demanda de derivados en la región del noroeste, que, para el año 2005, registraba un alto déficit de ese recurso (Ruiz, 2006: 30-31).

No obstante, Campbell (s/f) señala que a pesar de que en 2008 se realizó la asociación entre ambas empresas estatales con la intención de que ambos países comenzaran en conjunto la construcción de la planta en Brasil y la explotación de los yacimientos en Venezuela; PETROBRAS indicó, posteriormente a la alianza, que solo quería una participación del 10% en el proyecto Carabobo 1, revelando que pese a las grandes reservas, los costos de producción en la región son muy elevados, por exigir un mejoramiento previo a la refinación; y que Petrobras tendría otros proyectos más viables en su portafolio. Esto se explicaría por el hallazgo que hizo Brasil en la Cuenca de Campos que registró para 2014 una producción promedio de 1000 bpd de petróleo y GLP, y más de 28.000 m³ de gas natural.

Por su parte, Petroguía (2014) señala que en el proyecto de la construcción de la Refinería en Brasil, PDVSA incumplió las fechas límites para aprobar el proyecto y no aportó el dinero necesario para financiar su porcentaje en el mismo. Por lo que, en 2013, Petrobras indicó que terminaría con la construcción de la obra iniciada en 2007 de manera unilateral. Una vez avanzadas las obras, en el año 2014, la refinería comenzó a producir derivados de petróleo en la Unidad de Destilación Atmosférica (UDA), en donde se generó Gas Licuado de Petróleo (GLP), nafta, diésel y residuo atmosférico

(RAT). Empero, el costo total de la misma se estima que alcanzó los US\$ 20.000 millones.

Para el año 2015, la refinería había multiplicado “casi en 10 su valor inicial, alcanzando casi los 20.000 millones. Frente a esto, los directivos y funcionarios de PETROBRAS han sido denunciados por actos de corrupción, por supuestos desvíos de fondos, sobre costos y sobornos” (El Economista, 2015: 2).

Para este caso de cooperación bilateral, se evidencia que a pesar de que ambas partes tenían la intención de desarrollar proyectos de mutuo interés, como la exploración el campo Carabobo 1 en Venezuela, y la construcción de la refinería General Abreu e Lima en Brasil, el hecho de que uno de ellos no se haya podido ejecutar como originalmente fue estipulado, genera que las partes no se comprometan en el desarrollo de los otros proyectos.

Esta relación muestra que ambos proyectos fueron concebidos con criterios netamente políticos, ya que, si se consideran criterios económicos, se concuerda con Ruiz (2010 b), al referir que a Venezuela le resultaba más viable construir una refinería en su país o en otras naciones cercanas como Ecuador o Colombia.

No obstante, tomando en consideración lo señalada por El Economista (2015), el hecho de que PDVSA se haya comprometido a realizar parte de esta construcción implica estrechar lazos a cambio de que Brasil invierta en la exploración de campos en su país. Es decir, la idea de esta alianza era tener beneficios mutuos y así poder lograr un rol más estratégico al disminuir los costes de importación de Brasil y diversificar el mercado de Venezuela.

3.1.7. Bolivia – Brasil: compra-venta de gas natural

Las relaciones con Bolivia tienen un alto interés para Brasil, especialmente en el ámbito de la cooperación energética, debido principalmente a los recursos que Bolivia posee y que Brasil requiere para impulsar su desarrollo económico. Ambos países no solo comparten una frontera de 3.423 km; sino que también han basado sus relaciones en este recurso, ahondando cada vez más sus lazos de amistad y haciendo que Brasil se

posicione como principal socio comercial para Bolivia, esto por el intercambio comercial de gas natural. Esto ha promovido el desarrollo nacional boliviano, ya que Brasil también tiene una fuerte presencia económica en ese país (Itamaraty, s/f: 1).

Los principales ejes de la integración económica con Brasil son la integración productiva en el área energética y los proyectos de infraestructura regional. Al estar ubicado geográficamente en el centro de Sudamérica, Bolivia es un socio privilegiado para la mejora de la infraestructura física de la integración regional (Itamaraty, s/f: 1).

En 1996 se suscribió entre los gobiernos de Bolivia y Brasil el contrato de compra-venta de gas natural (GSA), con una duración de 21 años, es decir hasta 2019, a fin de que Bolivia envíe a Brasil un total de 16 millones de metros cúbicos (MMmc) al día de gas natural. No obstante, después de dos adendas, la cantidad establecida fue un mínimo de 24 MMmc y máximo de 30,8 MMmc (GNL Global, 2015). En mayo de 2007, casi un año después de la nacionalización hidrocarburífera en Bolivia, Brasil y Bolivia, se sentaron las bases de esta transacción, en donde se estableció que:

PETROBRAS seguiría siendo responsable de las operaciones en los campos de San Alberto y San Antonio, en el sudeste boliviano, de donde se extrae la mayor parte del gas natural exportado a Brasil. Sin embargo, el hidrocarburo extraído será entregado a la estatal Yacimientos Petrolíferos Fiscales de Bolivia (YPFB), que se encargará de su transporte y comercialización. Según el presidente de PETROBRAS, José Sergio Gabrielli, la empresa no permanecerá en Bolivia como simple prestadora de servicios, sino que firmó un “contrato de producción compartida”, asumiendo riesgos y a cambio de utilidades variables, según los precios del gas natural y los costos operativos en el futuro (Ruiz, 2006: 39).

Debido a la alta dependencia del gas natural boliviano, Brasil ha procurado diversificar sus fuentes de gas natural, realizando negocios con otros países. No obstante, a pesar de que Brasil disminuyó su dependencia del gas boliviano del 70% al 30%, esta dependencia sigue aún latente. En este sentido, para finales de 2015, ambos países empezaron con las negociaciones para la posible renovación del contrato, a fin de que Bolivia pueda suministrar este recurso a Brasil por 20 años más; así como también analizar la posibilidad de que Bolivia exporte electricidad a este último, por

aproximadamente, 8.000 megavatios (MW)³³ (Economía Bolivia, 2016). Es importante mencionar que para 2015, la producción gasífera de Bolivia alcanzó los 62 MMmc, y para el 2022 se prevé que esta cifra ascienda a los 90 millones (Heredia, 2016 a).

En este caso, ambos países han desarrollado una importante política de integración fronteriza, a través del comercio del gas natural, indispensable para el desarrollo de Brasil, país que cada vez requiere mayores cantidades de este recurso. Por su parte, Bolivia, uno de los países más pobres de la región, ha encontrado en el gas natural una opción para desarrollar su economía, así como también le ha permitido encontrar un socio con el cual se pueden desarrollar no solo proyectos en materia hidrocarburífera, sino también en electricidad.

3.2. Cooperación multilateral en materia hidrocarburífera

En esta sección se analizarán las principales acciones de cooperación multilateral desarrolladas en el período 2005-2010 en la región suramericana, en donde participan los países de estudio (Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador y Venezuela). Es importante considerar también que, al hacer referencia a “acciones de cooperación multilateral”, se toma en cuenta la cooperación entre tres o más países. La característica fundamental en este tipo de proyectos es que busca una horizontalidad³⁴ entre los países y el beneficio mutuo.

Al igual que la cooperación bilateral, para que esta sea oficial, se generan instrumentos internacionales que pueden ser Acuerdos, Convenios, Memorandos de Entendimiento, entre otros; en donde se estipulan los compromisos acordados y acciones a ejecutarse de manera conjunta entre tres o más actores.

³³ El mercado brasileño es el más importante en la región por la demanda que tiene de energía eléctrica.

³⁴ Horizontalidad: Este concepto abarca la eliminación de las relaciones jerárquicas por lo que la cooperación se da entre iguales, y se basa en la reciprocidad, respeto, mutuo compromiso, complementariedad e “intercambio recíproco de experiencias entre socios cooperantes” (CONGOPE, 2011; en SETECI, 2015: 39).

En los casos de cooperación multilateral en la región, se puede afirmar que existen procesos de integración exitosos³⁵ en la interconexión eléctrica entre países miembros de la Comunidad Andina de Naciones - CAN; y el establecimiento de normativas y proyectos de interés en el marco del MERCOSUR. No obstante, estos casos se excluyen en esta sección, debido a que el enfoque de esta investigación es exclusivamente los hidrocarburos.

En este sentido, a continuación, se describen y analizan las acciones de cooperación multilateral más importantes desarrolladas en la región suramericana entre los principales países exportadores de hidrocarburos en materia hidrocarburífera, dentro del antes mencionado período de estudio.

3.2.1. Consejo Energético de Suramérica en el marco de la UNASUR

Los orígenes de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) datan de la creación de la Comunidad Sudamericana de Naciones en 2004, en el Cusco – Perú, aunque su tratado constitutivo se estableció en mayo de 2008. Con su sede en Quito, Ecuador, “es una organización internacional que busca impulsar la integración regional en los ámbitos de energía, educación, ambiente, salud, democracia, infraestructura y seguridad” (UNASUR, 2008: 1). Está confirmada por 12 Estados: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, Guayana, Paraguay, Perú, Surinam, Uruguay, y Venezuela (Babbatella, 2015).

UNASUR coloca en un segundo plano la cuestión comercial y de infraestructura para convertirse en un acuerdo cuyas metas centrales son la cooperación y el diálogo político y la integración social y productiva. En particular, la integración energética se constituye como uno de los ejes centrales de su actividad (UNASUR y OLADE, 2012: 5).

Por su parte, en abril de 2007, con la Declaración de Margarita, UNASUR crea el Consejo Energético de Suramérica (CES), el cual está conformado por los Ministros de Energía de cada uno de los países miembros del organismo y desde su creación ha

³⁵ Como ejemplo puede mencionarse a la Empresa de Interconexión Eléctrica S.A. (ISA). Esta organización Colombia tiene 71,89% de su capital en manos de la Nación y el restante corresponde a privados. Sin embargo, ello no ha frenado acuerdos con Brasil, y buscar la interconexión con Centroamérica.

estado presidido por la República Bolivariana de Venezuela. Su objetivo central: “lograr una consolidación de la integración energética suramericana sobre la base del uso sostenible de sus recursos y potencialidades energéticas, aprovechando las complementariedades para disminuir las asimetrías existentes en la región” (Ministerio Coordinador de los Sectores Estratégicos, 2016). El 4 de mayo de 2010, en la Reunión Presidencial Extraordinaria, se aprobaron los Lineamientos de Estrategia Energética Suramericana, el Plan de Acción y la Estructura del Tratado Energético Suramericano; en donde se acordó que los Ministros de Energía de los países continuarían con el desarrollo del contenido del Tratado (Babbatella, 2015).

Los lineamientos constituyen una guía a nivel macro para la integración energética regional y son la plataforma para la construcción del Plan de Acción y del Tratado Energético Suramericano (TES)³⁶. El primero de estos lineamientos estipula “promover la seguridad del abastecimiento energético de la región”. Otros lineamientos establecen:

la promoción del intercambio energético regional, el fortalecimiento de la infraestructura, mecanismos de complementariedad entre empresas estatales, el intercambio y transferencia de tecnología, formación de recursos humanos, el consumo racional y sostenible, la industrialización del sector, la armonización de los aspectos regulatorios y comerciales, la planificación nacional incorporando el componente de la integración, la eficiencia energética, las energías renovables, la asociación entre el sector público y el privado, la creación de empresas grannacionales, entre otros puntos (Babbatella, 2015).

El 19 de mayo de 2015, se realizó la IV Reunión de Ministros del CES, la misma que acordó relanzar y reimpulsar el Consejo y los temas relativos al TES. A fin de cumplir con este objetivo, el CES a través del Grupo de Expertos en Energía (GEE), que es la instancia ejecutiva del Consejo, elaboró los Lineamientos de la Estrategia Energética Suramericana, el Plan de Acción y la Estructura del Tratado Energético

³⁶ El Tratado Energético Suramericano busca dar el marco jurídico para la integración energética regional y tiene como objetivo la mejora de la coordinación regional, y extender y profundizar los procesos de cooperación e integración con miras a garantizar la seguridad energética de todos los países. Ecuador en junio de 2014 presentó un documento de posición sobre el TES, su contenido fue asumido en gran parte por la presidencia pro tempore de Venezuela. En la reunión de expertos de energía llevada a cabo en agosto de 2015, se acordó que el Grupo de Trabajo del Tratado Energético elabore los Estatutos del Consejo Energético, dando así el marco normativo del mismo. Este grupo ha venido trabajando en el borrador del preámbulo y las disposiciones iniciales de la parte 1, así como las disposiciones finales de la propuesta de Estatutos del CES (Ministerio Coordinador de Sectores Estratégicos, 2016).

Suramericano y ha estado trabajando en la elaboración del Balance Energético de Suramérica (BES)³⁷, la Planificación Energética Regional³⁸ y el estudio de viabilidad para la creación de un Instituto de Investigaciones Energéticas³⁹ (Ministerio Coordinador de los Sectores Estratégicos, 2016).

Por su parte, los lineamientos de la Estrategia Energética Suramericana son 15, los mismos que buscan alcanzar la integración energética mediante el desarrollo de los marcos regulatorios necesarios, el fortalecimiento de la infraestructura, la promoción del abastecimiento sostenible y seguro de la energía, entre otros. Esta estrategia se enmarca en 11 principios rectores que son: 1) cooperación y complementación; 2) solidaridad entre los pueblos; 3) soberanía y autodeterminación de los pueblos; 4) derecho soberano a establecer los criterios que aseguren el desarrollo sustentable en la utilización de los recursos naturales renovables y no renovables, así como también a administrar la tasa de explotación de estos recursos; 5) integración regional en búsqueda de la complementariedad de los países con el uso equilibrado de los recursos para el desarrollo de sus pueblos; 6) respeto a los modos de propiedad que utiliza cada Estado para el desarrollo de sus recursos energéticos; 7) integración energética para promover el desarrollo social, económico y la erradicación de la pobreza; 8) universalización del acceso a la energía como un derecho ciudadano; 9) uso sostenible y eficiente de los recursos y potencialidades energéticas de la región; 10) articulación de las complementariedades energéticas para disminuir las asimetrías existentes en la región; 11) reconocimiento de los Estados, la sociedad y las empresas del sector como actores principales del proceso de integración (UNASUR y OLADE, 2012: 9).

³⁷ El BES se constituye como un instrumento básico de planificación y análisis de políticas públicas. Es una herramienta que facilita los trabajos de diagnóstico del sector de la energía en la región y sus resultados deben ser interpretados en el contexto más amplio de las políticas trazadas por los Países Miembros y las decisiones de las Jefas y los Jefes de Estado. El Grupo de Trabajo de Balances Energéticos Suramericanos es precedido por Argentina y cuenta con la asesoría técnica de la Organización Latinoamericana de Energía (OLADE) (Ministerio Coordinador de los Sectores Estratégicos, 2016).

³⁸ El Grupo de Trabajo de Planificación Energética tiene como tarea principal la identificación de proyectos estructurantes energéticos en el territorio suramericano, a partir de ello se pretende lograr la complementariedad energética suramericana fomentando el desarrollo de políticas públicas que consideren un plan indicativo común a nivel regional, y a la vez que fomenten el desarrollo interno de los países. El Grupo de Trabajo de Planificación energética es coordinado por Venezuela y Ecuador (Ministerio Coordinador de los Sectores Estratégicos, 2016).

³⁹ La creación del Instituto de Investigaciones Energéticas de UNASUR promueve la participación de los mejores talentos en materia energética de la región, el intercambio de estudiantes, facilitará la preparación y el desarrollo tecnológico de la región (Ministerio Coordinador de los Sectores Estratégicos, 2016).

Los mecanismos de ejecución de las iniciativas conjuntas toman forma a través del desarrollo de marcos regulatorios como el Tratado Energético Sudamericano, que con fundamentos técnicos y basados en experiencias regionales como la CAN y MERCOSUR, le brindan sostenibilidad y permanencia al horizonte de acción y a la visión compartida de consolidación de la UNASUR. La Unión de Naciones Sudamericanas tiene como partida algunos procesos de integración previos como los anteriormente mencionados: Comunidad Andina de Naciones (CAN) y Mercado Común del Sur (MERCOSUR). Estas iniciativas integracionistas gozan de experiencias exitosas y de lecciones aprendidas extrapolables al nascente espacio de unión que busca ser integral y no caer en el enfoque monotemático del mercantilismo y su modelo insostenible de desarrollo (Noboa, 2013: 7).

Es importante tomar en consideración que la integración energética se ha convertido en los últimos años en un tema imperativo para la región, especialmente por la necesidad de reducir costos y crear una red de energía que sea sostenible y que sirva como potenciador para el desarrollo económico y social de los países de la región. La integración energética, analizada de la Teoría del Sistema-Mundo, se puede entender como el esfuerzo de buscar la eficiencia para que las asociaciones que tomen las decisiones en la región, en relación a los hidrocarburos, puedan generar una transformación que afecte positivamente su posición y negativamente a las economías que inciden fuertemente en la dinámica del mercado.

Situaciones como las crisis energéticas que han experimentado Venezuela, Brasil y Argentina en los últimos años, así como la desigual distribución de los recursos en los países suramericanos, hacen que el suministro de los hidrocarburos, entre otros, sea un tema vital para los países de este bloque (Babbatella, 2015).

Tomando en consideración que los países de América del Sur cuentan con múltiples recursos naturales que hacen que esta región sea única en el mundo y cuyos recursos son importantes para la producción de energía que sirve para el desarrollo de los países en varios ámbitos, la integración energética (entre ellos la hidrocarburífera) constituye hoy en día un tema con gran relevancia para la región (Delgado, 2016).

A pesar de que la mitad de sus miembros sean países exportadores de hidrocarburos (Venezuela, Colombia, Ecuador, Bolivia, etc.); y la otra mitad de ellos

sean importadores (Brasil, Chile, Argentina, etc.); se considera a UNASUR como una unidad, “el balance energético indica que se trata de un bloque autosuficiente y que inclusive cuenta con saldos exportables” (UNASUR y OLADE, 2012; en Babbatella, 2015). En este sentido, y tomando en consideración que “el petróleo y el gas cubren en forma conjunta el 65% de las necesidades energéticas primarias de la región, muy por encima del 53,7% de la matriz mundial” (Babbatella, 2015), el CES une esfuerzos para construir y desarrollar esta integración energética regional, que busca derivar “la especialización internacional que refuerza el papel periférico de la región en relación a su rol de productores-exportadores de materias primas e importadores de productos industriales y tecnológicamente avanzados” (Ruiz, 2010a: 10).

Hasta diciembre de 2015, los países miembros de UNASUR estaban trabajando en el estatuto del CES, es decir, lineamientos sobre los cuales se trabajará en el futuro. Este Consejo constituye un espacio para que los países miembros de UNASUR puedan elaborar políticas y unificar estrategias hidrocarburíferas comunes que permitan, en el corto y mediano plazo, incrementar los recursos de la región y asegurar la soberanía⁴⁰ y la auto-sustentabilidad de los recursos de los mismos en un espacio que promueve la horizontalidad entre países.

Es evidente que, desde la instauración del CES, hasta la fecha, los países han avanzado en sus consensos de manera lenta. Según Martins (2011: 40):

Poco se ha avanzado en términos institucionales para construir este nuevo patrón de integración. La propuesta de arquitectura financiera regional quedó reducida al Banco del Sur, que, aprobado por los presidentes de las Repúblicas de los países integrantes de la Unasur, hasta hoy no ha sido ratificado por el congreso brasileño. Los fondos de reducción de asimetrías del Mercosur continúan extremadamente limitados.

A ello se suma una defensa de intereses nacionales predominante y definitiva. Según Sabbatella (2015), Chile concibe al proceso de integración energética como el

⁴⁰ Soberanía: La soberanía, como uno de los principios del Derecho Internacional, es el poder absoluto y perpetuo de la República (Bodin, 1576: 122), en donde este último tiene “una personalidad jurídica propia que es el poder supremo en el territorio de su jurisdicción”. Es así que, de acuerdo a la Carta de las Naciones Unidas y bajo el principio de igualdad, todos los Estados son soberanos (SETECI, 2015: 45).

mecanismo que le ayudaría a reducir los conflictos con Bolivia y Argentina y resolver sus problemas relacionados con la seguridad energética. Por su parte, Bolivia asegura un mercado estable para su gas, lo cual concuerda con el proyecto gubernamental de Evo Morales. En tanto, Perú refuerza su papel de puerta del Pacífico y su interés de insertarse en la región, pero también en Asia. Para Venezuela, el Consejo significa el resorte para desarrollar su estrategia energética; mientras que Ecuador garantizaría su inserción internacional y además respaldaría el proyecto integracionista defendido por la Revolución Ciudadana.

Por su parte, Brasil busca liderazgo, ya que para materializar su intención de escalar a potencia media, necesitaba ser líder en la región. Además, su actuación respondía al marcado interés de que Petrobrás, poco a poco, desplazara a PDVSA (Sau, 2012). La coexistencia del afán de liderazgo de Venezuela y Brasil, con aspiraciones de trasfondo diferentes, figura como uno de los principales nudos que encontró el avance de la integración hidrocarburífera en la región (Ruiz, 2010).

Para Sau (2012), la presencia de estos intereses, provocaron estancamientos, pues no se lograron acuerdos comunes, debido a que no solo influyen intereses particulares respecto al suministro o exportación de estos recursos, sino que también interfieren problemas históricos relacionados con los problemas fronterizos. Bolivia no amplía su mercado de gas a Chile, durante el marco temporal del estudio, porque se sustenta en factores políticos relacionados con su demanda de salida al mar.

Es innegable que se han realizado encuentros para tratar de llegar a consensos en pro de la cooperación y de beneficios para todos sus miembros. El CES augura, con sus acciones, lograr a mediano y largo plazo cumplir con la complementariedad energética para reducir las asimetrías existentes en la región, y de hecho es uno de los proyectos más grandes que se desarrolla en esta materia. Sin embargo, desde su surgimiento, la integración que promovía estaba condenada al fracaso debido principalmente a que se ha basado netamente en el compromiso político, y los países que lo conforman no le dan la importancia que amerita.

3.2.2. Protocolos para la interconexión gasífera en el marco de la ALADI

La Asociación Latinoamericana de la Integración (ALADI) es un organismo internacional creado el 12 de agosto de 1980, a raíz del Tratado de Montevideo, en sustitución a la pretendida Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC). Hoy en día está conformada por 13 países: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, México, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela. Este organismo se creó con el fin de reducir y eliminar paulatinamente las trabas del comercio; promover la cooperación y el desarrollo económico y social; modernizar la integración en la región latinoamericana; e instituir preferencias económicas entre los países miembros (ALADI, 2016).

En el marco de la ALADI, se han firmado varios acuerdos en el ámbito energético, entre ellos: gas y petróleo. En los años 90, múltiples países acordaron Protocolos para la interconexión gasífera a nivel regional, el suministro de este recurso y algunas normas para su explotación, transporte y comercialización, así como también una base de datos de los mercados de gas. En este sentido, los Protocolos suscritos se ejecutaron de manera bilateral entre los siguientes países: Argentina y Uruguay; Bolivia y Brasil; y Argentina y Chile (Ruiz, 2006).

Debido a que los proyectos gasíferos entre estos países se desarrollaron en el período de estudio, se los ha considerado dentro de esta sección; no obstante, ya que el alcance de esta investigación no se centra en los mencionados países, cabrían en la misma Bolivia y Brasil, cuyo proyecto gasífero ya se describió y analizó anteriormente. En este sentido, no se dará mayor información de los mismos, únicamente que los proyectos entre Argentina y Uruguay⁴¹; y, Argentina y Chile⁴² se ejecutaron con éxito.

⁴¹ Argentina ejecutó el suministro de gas natural a Uruguay, a pesar de la escasez que el país gaucha tiene con este recurso. No obstante, en 2016 se iniciaron conversaciones entre ambos países para analizar el envío de 7 millones de litros cúbicos de gas natural de Uruguay a Argentina (La Red, 2016).

⁴² Hace 25 años, en el marco de los acuerdos de integración entre Chile y la Argentina, se construyeron los gasoductos que permitieron que desde 1997 hasta 2006, Argentina lleve gas natural a Chile, a tal punto que el 90% de la matriz energética chilena de esos años dependía del gas natural argentino. Sin embargo, debido a las necesidades energéticas de Argentina, el país gaucha no pudo continuar dicho envío a Chile. En mayo de 2016, Chile inició el histórico envío de gas a la Argentina por este mismo gasoducto (La Nación, 2016).

Se considera que los Protocolos para la interconexión gasífera suscritos entre Argentina y Uruguay; Bolivia y Brasil; y Argentina y Chile fueron y siguen siendo una herramienta importante para la interconexión gasífera a fin de suplir las necesidades de gas natural por parte de estos países. En el caso de Argentina se evidencia que, a pesar de que originalmente este país proveía de este recurso a Uruguay y a Chile, hoy en día son estos países los que proveen de gas natural al país gaucho, por lo que se puede concluir que la cooperación ha sido recíproca y con beneficios para ambas partes. Sin embargo, los avances logrados no son suficientes para alcanzar un rol estratégico en el mercado mundial, pues las decisiones de este organismo no afectan positivamente o re-direccionan el papel periférico, de especialización y dependiente de sus países miembros.

3.2.3. Anillo Energético Sudamericano (AES)

El Anillo Energético Suramericano (AES) es una propuesta intergubernamental de los países ubicados en la parte sur del continente latinoamericano que responde a resolver las crisis que se han experimentado en el suministro del gas natural en la región (ICTSD, 2005). Su origen data de la Declaración presidencial sobre el Gasoducto Sudamericano de la XXVIII Reunión del Consejo del Mercado Común, llevada a cabo el 20 de junio de 2005, en el marco del MERCOSUR. “Su objetivo es el de generar un gasoducto sudamericano que abastezca de gas peruano proveniente del yacimiento de Cuenca de Camisea” (Solís & Larraín, 2005: 5-10), el cual cuenta con una de las mayores reservas de gas natural del continente, registrando un total de 13 trillones de pies cúbicos de gas natural y entre 700 y 800 millones de barriles líquidos (ICTSD, 2005) a Argentina, Chile, Perú y Uruguay. En este proyecto se contemplaba también que, con el pasar de los años, Bolivia y Venezuela se puedan adherir como proveedores (Solís & Larraín, 2005: 5-10) y que la región logre una autonomía energética en materia de gas natural (El Universo, 2005).

Para 2005, la construcción de este ambicioso proyecto requería de una inversión de aproximadamente US\$ 2.500 y US\$ 3.000 millones y contemplaba una construcción de 1.200 km de gasoductos desde Camisea (en Perú) al norte de Chile, lugar donde se interconectarían los gasoductos para su respectiva distribución a Argentina, Uruguay y Brasil (Solís & Larraín, 2005: 9-10). “De esta manera, los países sudamericanos podrían

trazar una red de integración en materia energética que permitiría conformar un gran mercado común y ayudaría a dar sustentabilidad al crecimiento económico de la región” (ICTSD, 2005).

No obstante, para Solís & Larraín (2005) a pesar del ahorro que un proyecto de esta índole ofrece para los países que lo conformen, y que contaba con el apoyo técnico y financiero del Banco Interamericano de Desarrollo, este proyecto no se lo ha podido concretar hasta la fecha, debido principalmente a 2 aspectos: el primero de ellos es técnico, puesto que el proyecto no cuenta con un estudio de factibilidad, y su financiamiento no está definido ni acordado entre los países que lo conforman. El segundo aspecto es que Perú, de donde saldría la mayor parte del suministro de gas natural para el resto de países, decidió darle valor agregado al gas con centrales petroquímicas ubicadas en la costa sur del país y concentrar su mercado en otros destinos como Estados Unidos, Europa y Asia. Respecto a este último aspecto, Cienfuegos (2008) suma los conflictos limítrofes existentes entre Perú y Chile, y a las tensiones entre Chile y Bolivia, debido al anhelo de este último por tener salida al mar. Estos hechos habrían generado que Perú postergue las reuniones sobre el Anillo Energético Sudamericano.

Nunca pierdo el optimismo porque sé que los presidentes ven los intereses de cada uno de sus países. Lo que sí puedo señalar es que el documento del tratado va a estar terminado, así que ellos son dueños de tomar la decisión que crean más apropiada. (Ministro chileno de Energía, Jorge Rodríguez Grossi en Crónica Digital, 2005).

Se concuerda con Cienfuegos (2008) cuando plantea que, en caso de haberse realizado este proyecto, hubiera constituido un importante suministro, especialmente para Chile, Argentina y Uruguay, países que hoy en día presentan un mercado nacional creciente, sin embargo, los distingue la escasez de este recurso como se analizó en el capítulo anterior. Por su parte, en caso de que países como Bolivia y Venezuela se hubieran adherido al mismo, prácticamente la mitad de la región sudamericana habría estado interconectada, en donde Perú, Bolivia y Venezuela (suministradores) habrían obtenido beneficios económicos por esta transacción; y países como Argentina, Chile, Uruguay y Brasil tendrían este recurso para abastecer su mercado nacional.

Para Ruiz (2010 a), el hecho de que este proyecto no se haya logrado concretar, evidencia que, por un lado, los intereses particulares de los países prevalecieron; y que el Anillo no era realmente una prioridad para sus miembros, motivo por el cual no se llegó a ejecutar. Desde una perspectiva similar, Madoni (2010) refiere que el problema de la región es que en los países, aunque se reconoce la incidencia de la dependencia y la importancia de un cambio en su especialización exportadora, las decisiones no se desprenden de un marcado proteccionismo y de la duda ante el verdadero éxito de un paso tan decisivo. Si este comportamiento se analiza desde los postulados de Wallerstein (2006) sobre soberanía, puede entenderse como la defensa indiscutible a los intereses nacionales y la postura de no permitir la injerencia, lo cual traducido al contexto de estudio se puede ver como la defensa de un Estados constitucional, caracterizado por una acentuado rol de las estructuras gubernamentales, por tanto, es el gobierno y no el pueblo quien decide el modo de actuación a seguir.

Por su condición de poseer recursos energéticos escasos, para Cienfuegos (2008) Chile fungió como promotor de este proyecto, ya que la ausencia de suministro sostenible es uno de los principales problemas de su economía. Sin embargo, por los desacuerdos que provoca la mediterraneidad, Bolivia decidió no participar en el proyecto, con lo cual se dificultaba su materialización, pues tocaría a Perú dar respuesta a la demanda.

Además de las disputas geopolíticas multilaterales; La República de Perú (2005) reconoció que en el escenario doméstico peruano se generó oposición al extenderse la opinión de que atentaba contra el agotamiento de los recursos y con la entrega de “energía barata” a los países vecinos, se facilitaban condiciones favorables de competitividad a países latinoamericanos que eran vistos como “rivales”.

Peor aún sería que la exportación de gas a Chile imponga un esquema económico absurdo y desigual para el Perú, relegándonos a ser exportadores de materia prima barata (gas) para que Chile la procese, impulsando su generación termoeléctrica y luego hasta nos venda electricidad producida con nuestro gas. (La República. Pe, 2005: 1)

Para Ruiz (2010 b), las rivalidades geopolíticas truncaban la construcción del proyecto integracionista que vincularía a los países exportadores principales (Perú,

Bolivia) con los importadores (Argentina, Chile, Brasil). Aun cuando en el Comunicado conjunto de los Presidentes del MERCOSUR y Estados asociados (2010) se ratificó la trascendencia del anillo energético, los intereses nacionales disolvieron tal postura integracionista.

Para Cienfuegos (2008), lo que más difícil hizo la viabilidad del Anillo Energético es que su formato, excesivamente centrado en la interconexión de gasoductos privados para los negocios energéticos, no coincidía con la ideología, ni con los proyectos de integración regional que sostienen la mayoría de los gobiernos del Cono Sur, que hoy propugnan mayor liderazgo estatal en la política energética, y mayor peso en los componentes políticos en la integración regional.

Conclusión del capítulo

En el presente capítulo se analizaron los principales proyectos de alianzas hidrocarburíferas implementadas por los principales países exportadores de la región para impulsar un cambio en la estructura del Sistema-Mundo. La cooperación buscaba solucionar cuestiones de infraestructura, tecnología, abastecimiento y distribución que frenaban el alcance de un rol más estratégico en el mercado mundial.

Al respecto, se puede concluir que los intentos fueron más radicales y transformadores en el ámbito bilateral, esto debido principalmente a que cuando se debe planificar y ejecutar un proyecto entre dos partes, es más fácil llegar a acuerdos, a que si estos se los hacen con más actores. Adicionalmente, en los proyectos bilaterales se evidencia que estos se han ejecutado con países vecinos, lo cual resulta más viable, debido a que cuando se habla de interconexión petrolera y gasífera se requiere de una infraestructura para el intercambio de estos productos. De igual manera, se evidencia que Venezuela, en su afán de impulsar la integración energética regional, suscribió una serie de instrumentos internacionales en el 2007, de los cuales algunos de ellos se desarrollaron con éxito y otros no se pudieron cumplir, debido esencialmente a factores políticos y económicos. Debido a esta dependencia de la mayoría de los proyectos con Venezuela, las situaciones de crisis económica y cambios políticos en el país, no mostraron resultados a favor de la ruptura de la dependencia de la región al resto del mundo, pues los proyectos no tuvieron el éxito esperado.

Por su parte, los proyectos multilaterales en la región tampoco han promovido un cambio de rol en el mercado, debido principalmente a que no se ha cumplido lo propuesto por Wallerstein (2010) quien plantea que el alcance de la eficiencia ocurrirá cuando realmente las corporaciones que toman las decisiones efectivas son lo suficientemente grandes como para que un cambio en sus decisiones de producción y comercialización pueda afectar de verdad su propia fortuna.

Las dificultades de lograr avances e impulsar transformaciones a favor de la condición periférica de la región también ha sido una respuesta a cuestiones centradas en temas de soberanía, ya que han prevalecido los intereses nacionales, lo cual resulta contradictorio, pues la mayoría de los países económicamente no son independientes en cuestiones hidrocarburíferas.

Asimismo, el Consejo Energético Suramericano es un espacio que está trabajando en la homogenización del marco jurídico para la integración energética regional, profundizando así los procesos de cooperación e integración; el cual promete aprovechar las complementariedades para disminuir las asimetrías existentes en la región suramericana. Sin embargo, se corrobora que no ha alcanzado grandes éxitos y sobre la base de las causas de su fracaso se podría avizorar que las alianzas hasta el momento no han impulsado el alcance de un rol estratégico regional.

Capítulo 4. Identificación de las causas que frenaron la integración y el quiebre de la condición periférica de la región al no estimarse un rol estratégico en el mercado mundial

En el presente capítulo se analizan las luces y sombras del proceso de integración hidrocarburífera en la región suramericana. Posteriormente, se expone el rol y función de los países exportadores en el escenario internacional, analizado desde los postulados de la Teoría del Sistema-Mundo de Immanuel Wallerstein. Con ello, se examinarán los nudos críticos que frenan el posicionamiento de los países y del Ecuador; y los retos o beneficios del escenario multilateral para este país. Finalmente, sobre las falencias o dificultades detectadas en la región, se exponen las perspectivas de la integración hidrocarburífera suramericana.

La exposición de los retos en relación al alcance de un rol estratégico y de los resultados de las entrevistas aplicadas a varios especialistas en materia de integración energética suramericana permitirán conocer qué elementos acentúan la dependencia de la región. De esta manera, será viable plantear las perspectivas que se vislumbran para los productores, exportadores o consumidores de hidrocarburos de la región suramericana, en relación a un cambio de posición en la estructura del Sistema-Mundo.

4.1. Integración hidrocarburífera: ¿intento fallido?

Desde hace varios años, la OLADE, la ALADI, la CEPAL, y la Corporación Andina de Fomento- CAF, formularon proyectos orientados a fortalecer la integración energética, económica y de infraestructura en la región latinoamericana. Algunas de las propuestas de integración energética se han centrado en la elaboración y homogeneización de los marcos regulatorios de los países, mientras que otras apuntan hacia la interconexión de la infraestructura para el flujo energético.

El reconocimiento de estos intentos estratégicos propicia plantear que en la región se ha entendido que la superación de las desigualdades es un proceso complejo que no se puede resolver con el simple intercambio de bienes. Por tanto, “fortalece la importancia de un Estado activista: los propios países de América Latina tenían que desarrollar la capacidad necesaria para aplicar políticas anticíclicas eficaces” (Prebisch, 1950: 34).

En los primeros quince años del siglo XXI, la región ha pasado del paradigma de regionalismo abierto a un regionalismo de tendencia post-liberal, mismo que otorga una mayor preponderancia al rol del Estado-Nación. En general, las propuestas de los países se enfocan en políticas nacionalistas que, en su mayoría, ponen énfasis en el rol del Estado y en aspectos ideológicos, sin considerar indicadores técnicos o económicos, aun cuando se reconoce la incidencia de algunas políticas en la erradicación de las asimetrías existentes entre los países (Sanahuja 2012).

Por tanto, no se ha comprendido el legado de los teóricos de la dependencia al plantear que resulta un idealismo pensar que la organización racional-científica y el progreso social se logran desde el nivel del Estado-Nación. Los postulados de la dependencia señalan que el desarrollo y el subdesarrollo son el resultado de una localización estructural dentro del sistema capitalista global (Grosfoguel, 2013). Debido a ello, aunque las intenciones se enfocan hacia una superación de la especialización de las exportaciones y en un cambio en la relación centro-periferia, a partir de la diversificación de los mercados, incrementando el intercambio en la región, no se han alcanzado los objetivos propuestos por ese desmedido regionalismo de tendencia post-liberal que ha identificado a la región.

En contraposición al regionalismo abierto, en la región hubo interés por desarrollar una integración energética, considerándolo como un factor clave del progreso de los países y como pilar fundamental de la integración en América del Sur. En este sentido, se evidencia que en organismos internacionales como UNASUR, los Estados suramericanos consideran a los proyectos multilaterales como una prioridad que garantizaría el incremento de los beneficios de los intercambios en este sector, al propiciar mayor disponibilidad de recursos energéticos; sin embargo, no se refuerza la intención de crear una corporación fuerte que tambalee la estructura del Sistema-Mundo con sus decisiones.

En 2006, durante la Declaración de Cochabamba⁴³, los países asistentes enfatizaron la necesidad de avanzar en un proyecto de integración suramericana,

⁴³ Surgió en el marco de la II Cumbre de Jefes de Estado de la Comunidad Sudamericana de Naciones (8 y 9 de diciembre de 2006) y en su contenido declara un nuevo modelo de integración para el S. XXI.

enfocado a que la producción y distribución regional de energía garantizaría el bienestar de todos los países miembros.

Asimismo, en 2008, con la firma del Tratado Constitutivo de la UNASUR, los Estados miembros insistieron en la necesidad de desarrollar una integración energética, la cual se consideró como “un instrumento de transformación territorial, disminuyendo las asimetrías presentes en la región y estimulando el sector productivo” (UNASUR-OLADE, 2012: 8).

La Unión de Naciones Suramericanas tiene como objetivo construir, de manera participativa y consensuada, un espacio de integración y unión en lo cultural, social, económico y político entre sus pueblos, otorgando prioridad al diálogo político, las políticas sociales, la educación, la energía, la infraestructura, el financiamiento y el medio ambiente, entre otros, con miras a eliminar la desigualdad socioeconómica, lograr la inclusión social y la participación ciudadana, fortalecer la democracia y reducir las asimetrías en el marco del fortalecimiento de la soberanía e independencia de los Estados (UNASUR, 2008: 2).

Por tanto, la energía constituye uno de los ejes que direccionan la actuación del organismo; ya que, desde sus inicios, fue concebido como un instrumento de transformación que ayudaría en la agilización del proceso de integración suramericana (UNASUR-OLADE, 2012).

La presencia de la agenda energética en las líneas prioritarias de trabajo de la UNASUR corrobora que se asumió a la energía como un agente fundamental en los avances que puedan obtenerse a nivel regional. No obstante, los logros en este sentido no han sido evidentes porque existe “un marcado nacionalismo, atrasos en el desarrollo de la infraestructura, disparidades entre los intereses declarados en los discursos y las actividades concretas para materializar esos objetivos; así como un enfoque de cooperación que no responde a una lógica de articulación regional” (Bodemer, 2010: 183).

La UNASUR se perfiló en un inicio como un proyecto donde debía converger la CAN y el MERCOSUR; sin embargo, esto no se ha concretado debido al acentuado

matiz político que ha caracterizado a los proyectos que se buscan desarrollar, y a la divergencia de intereses entre los países miembros.

El problema regional es que permanentemente se mezclan los aspectos políticos, e inclusive los ideológicos, con los económicos. Se defiende erróneamente la idea de que confluencia de posturas políticas o ideológicas ayudará a cementar el proceso de integración regional y que esa convergencia entre distintos gobiernos, caracterizado por su creciente nacionalismo y estatismo, será suficiente para limar (o eliminar) las diferencias (Malamud, 2007).

En este contexto, la UNASUR registra avances en cuestiones políticas, pero no en la nueva arquitectura financiera regional, o, en la creación del Banco del Sur, debido a la falta de compromiso de los distintos países, especialmente de Brasil (Martins, 2011). En lugar de privilegiar el fortalecimiento del Banco del Sur, para utilizar las reservas existentes en la región y financiar el desarrollo de sus países miembros, Brasil defendió los intereses corporativos del Banco de Desarrollo de Brasil (BNDES), cuya cartera de inversión es superior a la del Banco Mundial (Racovschik, 2010).

Como se evidenció en el capítulo 3, el marco del Consejo Energético Suramericano, tampoco vislumbra muestras de un éxito rotundo a favor de la integración energética regional y el alcance de un rol en el mercado mundial. Los lineamientos de la Estrategia Energética Suramericana se aprobaron en el año 2010 para ampliar la cooperación e integración energética, promover el intercambio regional de energía y armonizar los marcos legales y las normas técnicas. Sin embargo, la región no ha logrado “la complementariedad de los países en el uso equilibrado de los recursos, potenciar la disponibilidad de los recursos existentes y la reducción del grado de incertidumbre sobre el abastecimiento externo de la región” (Bodemer, 2010: 183).

Ante esta situación se concuerda con Martins (2011) cuando plantea que ante la no materialización de novedosos e independientes arreglos productivos que logren el desarrollo tecnológico de la región, así como el abastecimiento y el intercambio a favor de su desarrollo, “América Latina podrá sufrir en los próximos años las consecuencias de una reprimarización que viene avanzando sobre su pauta exportadora” (Martins, 2011: 41), con lo cual se seguirá acentuado su dependencia y especialización en relación a la producción y comercio de hidrocarburos.

Las consecuencias planteados y por venir resultan del poco avance en las negociaciones. Los Estados miembros del CES no llegaron a acuerdos sobre la definición de los lineamientos de un Tratado Energético Sudamericano, aun cuando ese compromiso respaldó el nacimiento del referido Consejo. En las múltiples reuniones del CES en los años 2008, 2010, 2012 y 2015, para proponer el desarrollo de políticas regionales de integración, no se logró consolidar un documento concreto que ofreciera luces sobre proyectos o procesos para lograr una integración hidrocarburífera y por ende un impulso a un cambio de rol en el escenario mundial. “Los esfuerzos para lograr consenso en relación a la constitución de un marco legal, representan el gran desafío pendiente de la región (Ruiz, 2010b: 79).

Debido a ello no resulta erróneo plantear que aunque en la región se reconoce desde la oratoria de los gobernantes una comprensión respecto al pensamiento de Prebisch (1950) sobre lo poco que puede aportar el sistema capitalista a la solución del subdesarrollo latinoamericano, se sigue apostando por estrategias relacionadas con la planificación del desarrollo.

En la I Cumbre Energética Suramericana, realizada en Venezuela en el año 2007, se aprobaron varios puntos importantes para el desarrollo y la cooperación en la región; sin embargo, no se alcanzaron acuerdos sobre cómo materializarlos. Originalmente, se esperaba que en la Cumbre, los países se pronuncien a favor del cambio de la transformación de la matriz energética para Sudamérica y se debata sobre la creación de la Organización de Países Suramericanos Productores y Exportadores de Gas Natural - OPPEGASUR; no obstante esto no ocurrió, puesto que los países se concentraron en la exposición de las estrategias que garantizarían su predominio o alcance de sus intereses nacionales para con la región, en lugar de buscar estrategias que les permita cumplir con los objetivos que los reunía.

Las cuestiones estratégicas en torno a las modalidades de lo que debería ser la integración energética se mantuvieron en el plano de la generalidad y en ningún momento amenazaron con pasar de allí. En 2007, durante la I Cumbre Energética la agenda fue rápidamente politizada y más que de proyectos concretos se habló de otras cuestiones como las Malvinas, el Banco del Sur o la moneda única, muy alejadas del tema central de la Cumbre (Malamud, 2007).

Siguiendo la línea sobre la poca funcionalidad de los proyectos de integración hidrocarburífera en la región suramericana, se puede indicar que según la CEPAL esto se debe principalmente a los siguientes factores:

(...) los distintos regímenes de competencia en las etapas de generación transmisión /transporte y distribución. La diferencia del papel empresarial del Estado. Los mecanismos de mercado distintos. El problema de la compatibilidad de los acuerdos binacionales y el sistema de las autorizaciones de exportación con los criterios de un mercado regional único y las discrepancias en la regulación y en las bases de cálculo de las tarifas de transmisión y transporte (CEPAL, 2014: 21).

Desde la Teoría del Sistema-Mundo puede entenderse como la poca gestión o propuesta a favor de la transformación del sistema internacional del trabajo, lo cual hace que se mantenga “la red jerárquica que hizo posible que los países centros se desarrollaran mediante a explotación del trabajo de las regiones periféricas” (Wallerstein, 2006: 52-124).

Adicionalmente, el rol que ha asumido el Estado como gestor de los procesos de integración no ha permitido la convergencia del sector público y privado; a pesar de que en la Declaración de Margarita del año 2007, la cual le dio vida al CES, se plantea que en América del Sur existe una diversidad de actores.

En este contexto, la gestión y participación en asuntos de integración hidrocarburífera regional no podía recaer únicamente sobre la actuación del Estado. A pesar de esto y debido a la tendencia ideológica de los países suramericanos, se vivió entre los años 2005-2015 el retorno del Estado y su papel en la redefinición de las propuestas de integración. Todos los proyectos analizados en el capítulo 3 respondieron al influjo de los gobiernos de turno.

Debido a ello la Coordinadora Regional de Investigaciones Económicas y Sociales - CRIES (2012) reconoce que con respecto al enfoque político de la preponderancia del Estado predomina:

Una visión restringida que vincula la energía a la seguridad misma del Estado y a la competencia internacional por recursos considerados

estratégicos, comprendiendo la posesión de energéticos como un valioso recurso económico y de poder nacional. En esta perspectiva, la energía se ve como un bien político, es decir, un instrumento que se utiliza para alcanzar fines de naturaleza fundamentalmente política como, por ejemplo, la instalación o consolidación de un tipo de gobierno o régimen particular mediante la exportación de energía con precios subvencionados (CRIES, 2012: 12).

En el año 2006, el presidente boliviano Evo Morales, propuso a los mandatarios y pueblos de Suramérica que la integración energética debía “garantizar el abastecimiento a cada uno de los países, privilegiando el consumo de los recursos existentes en la región” (Comunidad Andina, 2006). En este sentido, resulta contradictorio que, como se evidenció en el capítulo 3, Bolivia no se haya incorporado al proyecto del Anillo Energético del Sur, debido a las disputas históricas con Chile por la salida al mar. La postura boliviana muestra que, en un proyecto de integración, los Estados no se deslindan de sus intereses nacionales y no están dispuestos a ceder su soberanía a cambio de un proyecto regional que beneficie a todos los países miembros, sino solo a sus propios intereses.

En relación al tema, resulta acertada la perspectiva de Wallerstein (2006: 80), sobre que en el Sistema-Mundo la soberanía resulta (...) “una negación tanto del derecho de las subregiones de desafiar al estado central y el derecho de cualquier otro estado de interferir en los asuntos internos de un estado soberano”.

Por ejemplo, Brasil busca instaurarse como potencia regional y bloquea el intento de Venezuela de liderar la integración energética suramericana, oponiéndose al Gasoducto del Sur (analizado en el capítulo 3), ya que no le convenía la ampliación del mercado venezolano. Esto podría impactarle de forma negativa ya que podía disminuir su influencia política en la referida región, debido a que “llamado «desarrollo» significa realmente un ascenso social en su estatus dentro del sistema-mundo: de países periféricos son transformados en semiperiféricos, y juegan un rol no solo económico sino, más importante, un papel político dentro del sistema-mundo” (Wallerstein, 2006: 96).

El fracaso del proyecto del gasoducto impidió que se cumpliera el interés de desarrollar las infraestructuras necesarias para que incrementara el comercio regional de hidrocarburos y por tanto alcanzar un rol estratégico en el mercado mundial. Este era uno de los objetivos fundamentales del proyecto emblemático de integración regional gasífero y su fracaso, también, se debe a la tendencia de que los proyectos propuestos y ejecutados responden a la concepción política estadocéntrica de los gobiernos de turno. El punto débil de estas alianzas, fundamentadas en cuestiones políticas, radica principalmente en los rubros económicos que se requieren para la ejecución, y los intereses nacionales contrapuestos de los países que la integran (Bodemer, 2010).

Durante el análisis realizado en el capítulo 3 sobre los proyectos binacionales y multilaterales de cooperación, resaltaron las contradicciones históricas que han existido entre los países suramericanos por cuestiones de seguridad, cambios de presidentes y liderazgo regional. Apelando a la buena voluntad de las naciones, se obvió el hecho de que, más allá de alianzas políticas, los proyectos de integración deben generar beneficios económicos para todas las partes involucradas (Rivera, 2016).

Además, las propuestas multilaterales excluyeron la división de posiciones ideológicas presentes en Suramérica. Durante la entrevista realizada al catedrático Ernesto Vivares (2016), este reconoció que en América del Sur existe, por un lado, una apertura indiscriminada al mercado, como es el caso de los países que conforman la Alianza del Pacífico; y, por otro, gobiernos progresistas (Venezuela, Ecuador y Bolivia) que buscan combatir las inequidades regionales, pero que nunca llegan a cumplir con tales objetivos. Por tanto, los países del “centro” siguen siendo económicamente más poderosos que los de la “periferia”. Más bien el desequilibrio sigue siendo el resultado de la potenciación de un crecimiento constante de condiciones, es decir, la exportación de materia prima concentra los beneficios del proceso técnico en los países del centro (Prebisch, 1950).

A esto se suma el hecho de que ha sido un mandatario el que ha tenido que liderar la estrategia regional, haciendo esfuerzos para despertar el interés de países socios y motivarlos a participar en los proyectos, muchas veces a cambio de beneficios netamente políticos y no económicos. Según la Directora de Integración Regional de la OLADE, Lenys Rivera (2016) “si desde el primer momento los contratos no son

reportadores de beneficios para ambas partes, entonces se fracturan los procesos de integración. Las negociaciones desbalanceadas truncan el alcance de acuerdos sólidos y duraderos”. Por tanto, una de las principales limitaciones de la región radica en el desequilibrio presente en las negociaciones o en los encuentros para alcanzar consensos.

Los fracasos analizados con anterioridad corroboran que la integración hidrocarburífera no ha avanzado en puntos claves como la promoción del intercambio energético regional. Los acuerdos bilaterales y multilaterales descritos en el capítulo 3 evidencian que no fue factible, en la mayoría de los casos, su materialización. Además, la integración se enfocó en el objetivo de “promover acciones tendientes a crear las condiciones necesarias para que se desarrollen eficientes interconexiones energéticas regionales, bajo un marco regulatorio que promueva la competencia y el libre comercio” (UNASUR, 2008), lo cual hasta la fecha de culminación de este estudio no se había logrado y por tanto, las decisiones sugeridas por Wallerstein (2006) para alcanzar un rol estratégico, según se entiende para este estudio, no se habían materializado.

Las contradicciones, la falta de planeación objetiva de los proyectos, las rivalidades entre Venezuela y Brasil por el liderazgo regional, así como la ausencia de acuerdos para que países productores suplieran la demanda de países importadores, consolidó la tendencia de que los países exportadores regionales se concentraran en abastecer de recursos naturales a los países desarrollados, en lugar de incrementar los intercambios regionales; lo cual sustenta la tendencia de la dependencia de la periferia al centro.

Los proyectos de cooperación y procesos de integración energética de la región dependen, en alto grado, del accionar de los Estados. Como se observó en el capítulo 3, las grandes obras de infraestructura como los gasoductos binacionales y demás proyectos hidrocarburíferos regionales son ejemplos de proyectos ejecutados a partir de la propuesta política de los gobiernos. En este punto se hace referencia al expresidente venezolano Hugo Chávez, quien lideró en el año 2007 grandes proyectos hidrocarburíferos en la región, a fin de que sirvieran como pilar para una integración regional. No es ningún secreto que, tras su muerte y debido a factores económicos en Venezuela, derivados por la caída de los precios internacionales del petróleo, desde el

año 2014, varios de estos proyectos se debilitaron o se suspendieron debido a la falta de financiamiento, como se expuso en el capítulo 3.

La promoción y participación en proyectos integracionistas para el alcance de un rol estratégico necesita no solo de la voluntad de los países, sino también que existan dos factores adicionales: el primero de ellos es que haya disponibilidad de recursos naturales, para así ponerlos sobre la mesa de negociación. En el caso de los países de estudio (Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador y Venezuela), se evidencia que existen grandes reservas de recursos hidrocarburíferos. El segundo factor a tomar en cuenta es el peso de los países productores y exportadores en los mercados internacionales de hidrocarburos; el cual responde a que América del Sur es la segunda región más importante en la producción y exportación de crudo a nivel mundial; así como la elevada demanda de este recurso por parte de las grandes potencias y de otros países para impulsar su desarrollo. Sin embargo, a pesar de que esas condiciones están dadas, no se ha encontrado el camino, ni las políticas adecuadas para cambiar la posición de la región suramericana en la estructura del Sistema-Mundo.

La existencia de estas condiciones y la identificación del sector energético como un área de suma importancia para la consolidación de la integración regional no evitaron las fallas en relación a la implementación de las acciones multilaterales. Las iniciativas de la región adolecieron de un estudio técnico previo de factibilidad y, en consecuencia con ello, proyectos como la construcción de la Refinería del Pacífico y el acuerdo de refinación Venezuela-Brasil, resultaron en acuerdos fallidos.

La potencialidad de intercambio energético, que existe en la región, no fue aprovechada, ni se proyectó de forma sostenible por parte de los gobiernos de turno. La CEPAL (2014) reconoce que la asignatura pendiente de la región es afianzar las interconexiones de sus mercados; los países se siguen concentrando en las grandes potencias, sin promover y reconocer los beneficios que el intercambio comercial regional reportaría a la independencia de sus economías.

Los intentos de cambiar la matriz energética y productiva de América del Sur no se lograron, tampoco existieron acuerdos en relación a la firma del Tratado Energético Suramericano y la mayoría de los proyectos resultaron fallidos. Aunque existió el

interés y la buena voluntad por parte de los gobiernos, no se perfilaron alternativas viables acordes con las exigencias y con la dinámica que impone la industria hidrocarburífera; porque ha faltado un modelo coherente con los intereses de los países (Sanahuja, 2012).

Un cambio deberá obedecer a una concepción geoestratégica y geopolítica compartida, que incluya acuerdos en relación al concepto y manejo de la soberanía, y que posibilite concretar un marco regulatorio común que trascienda las diferencias ideológicas y posibilite el equitativo tratamiento de las asimetrías existentes (Shutt & Carucci, 2008: 8).

La energía tiene un rol protagónico en los procesos de integración, pero a su vez ocasiona grandes riesgos para la sostenibilidad de las iniciativas de integración cuando los proyectos se desarrollan en un marco que obvie las diferencias y sea potencialmente politizado e ideologizado por parte de los gobiernos de turno.

La integración, aunque signifique una expresión de unidad y solidaridad, se ha convertido ahora en un reflejo descarnado de la diversidad y heterogeneidad sudamericana. Incluso bajo la supuesta afinidad ideológica entre la mayoría de las actuales administraciones inclinadas a la izquierda, el regionalismo sudamericano se caracteriza por varios proyectos que compiten entre sí, cuyas racionalidades y agendas son divergentes cuando no incompatibles (Gardini, 2010: 26).

Esto, desde la Teoría del Sistema-Mundo se puede comprender a través de la perspectiva de lo que realmente propicia una vinculación:

(...) una economía-mundo comprende muchas culturas y grupos (que practican múltiples religiones, hablan múltiples idiomas y son diferentes en sus comportamientos cotidianos). Esto no significa que no hayan desarrollado algunos patrones culturales comunes. Significa que ni la homogeneidad política ni la cultural debe ser esperable o encontrada en una economía-mundo. Lo que unifica con más fuerza a la estructura es la división de trabajo constituida dentro de ésta (Wallerstein, 2006: 40).

Es por ello que los Estados priorizaron aspectos relacionados con su soberanía energética y limitaron la consolidación del progreso de integración hidrocarburífera en la región. En consecuencia, y como se ha demostrado en este epígrafe, la integración energética no cumplió con los lineamientos establecidos en la Estrategia Energética

Suramericana y en el Tratado Constitutivo de la UNASUR; por lo que se la reconoce como un intento fallido.

4.2. Nudos que impiden el rol estratégico en el mercado mundial

Como se evidenció en el capítulo 2, América del Sur es una región rica en hidrocarburos, ya que como indica Ron (2016) 1 de cada 10 barriles que se producen en el mundo se extraen de la misma; motivo por el cual asume un rol en la geopolítica internacional, el cual hasta el momento se ha centrado en el abastecimiento de los países con mayor demanda. De América del Sur se exportan los recursos para el abastecimiento hidrocarburífero de Estados Unidos, China y otros países a nivel mundial. No obstante, la dependencia histórica de las exportaciones hidrocarburíferas a mercados foráneos y el insuficiente desarrollo de la infraestructura regional, han marcado las huellas de la periferia suramericana.

Condenada a la periferia, América del Sur no puede alcanzar un mayor protagonismo en el escenario internacional, debido a que sus economías son muy débiles (Ron, 2016) y los países de estudio – Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador y Venezuela - presentan atrasos en relación a los avances tecnológicos en materia hidrocarburífera.

Existen en la región serias limitaciones en el desarrollo de su infraestructura y en el avance de inversiones necesarias para estimular la diversificación de las exportaciones. No se reportan avances en la capacidad de transporte y comercialización de gas y es muy incidente el déficit de refinación debido a las condiciones estructurales que existen” (CEPAL, 2014: 80).

Esta situación acentúa las limitaciones reconocidas por Prebisch (1950) como consecuencias de la relación centro-periferia. Desde la década de los años cincuenta este autor retrató la situación aún perenne en América del Sur; es decir, cómo la periferia sigue atrasada desde el ámbito tecnológico y organizativo, así como muy centrada en su especialización de productos primarios.

Por otro lado, los países de la región tienen reservas de crudo o gas de forma desigual, como se lo expuso en el capítulo 2. Las reservas petroleras de Venezuela son

las más grandes de la región, seguidas por Brasil, Ecuador, Bolivia y Colombia. En relación al gas, Venezuela lidera el ranking, y a continuación se posicionan Bolivia y Brasil. No obstante, este nivel de reservas de recursos hidrocarburíferos no garantiza un rol estratégico porque no se ha logrado la transformación de esa dinámica económica que distingue a los países de la región, ni la existencia de corporaciones, empresas o producciones que incidan en el comportamiento de los hidrocarburos en el escenario internacional y en el cambio de matriz productiva, que impida crisis económicas ante oscilaciones en el mercado y que propicie escalar en la estructura del Sistema-Mundo.

De conjunto con “la abundancia natural del recurso en el subsuelo, el rol depende de la inversión en exploración, cambios tecnológicos y los requerimientos del mercado interno” (Monaldi, 2010: 7).

Los atrasos en relación a esos indicadores impiden que la región suramericana se posicione como una potencia energética a escala internacional. Según la CEPAL (2012), para alcanzar el rol estratégico se requiere de la complementación entre productores y consumidores, del financiamiento extranjero; y de la construcción de una industria petroquímica entre las empresas públicas y/o privadas.

En este sentido, el intercambio interno de hidrocarburos podría resultar una alternativa. No obstante, esto no se ha logrado, ya que países exportadores como Venezuela, Bolivia y Ecuador “prefirieron dirigir su petróleo y subproductos a los seguros y rentables mercados de Estados Unidos, Europa y China, abandonando los restantes países latinoamericanos por antieconómicos” (CEPAL, 2013: 72). Esa dinámica solo ha ahondado la dependencia de la región, exportando estos recursos a los tradicionales países desarrollados; generando una segregación de estos países como importadores de productos, por el hecho de no haber desarrollado una infraestructura acorde con las exigencias del mercado internacional.

En términos de la Teoría de la dependencia puede entenderse como que “cumplen un papel de subordinación, siendo productores de materias primas con poco valor agregado; mientras que las decisiones imperativas son tomadas por parte de los países del centro, cuya producción sigue siendo de alto valor agregado” (Bustelo, 1992: 42-43).

El desarrollo de la infraestructura energética tiene limitantes que se concentran en el factor económico-financiero y en el factor geopolítico. Cada país considera a los hidrocarburos parte de sus capacidades estratégicas y materiales, sin concebirlas como una fuente potencial de generación de valor agregado a nivel nacional; ya que “el tema energético está atado a una visión estrictamente nacionalista de los gobiernos de turno” (Vivares, 2016). Esta dinámica responde a un desarrollo histórico, y ayuda a la comprensión del por qué “ciertos países tienen modelos primarios exportadores, mientras que los países desarrollados son países industrializados y los mayores consumidores de productos como el crudo” (Wallerstein, 2006: 72).

La resistencia, aún generalizada, a la inversión y desarrollo de tecnologías vinculadas al paradigma del desarrollo sostenible figura como otro de los inconvenientes que enfrenta la región. A criterio de Ríos (2010: 130), se ausentan “mecanismos eficientes para optimizar la racionalidad y la preservación de las fuentes agotables así como mecanismos de viabilidad ambiental y fomento de energías alternativas”.

Estudios de la CRIES (2012) consideran como uno de los nudos más incidentes la falta de una matriz energética regional que se ajuste a la disponibilidad de recursos naturales, técnicos y financieros.

La elevada deuda energética es otro de los nudos que se reconocen. Según informes de la CEPAL (2014), cerca de un 30% de la población no se ha beneficiado aún del servicio eléctrico y existe en la región una gran dependencia a los recursos agotables. La situación evidencia que hay atrasos internos que deben ser superados, como un paso previo para resolver el tema de la integración y de la inserción internacional.

Por tanto, esta situación evidencia que en la región no se han desarrollado las sugerencias de respuestas ante los intentos fallidos de las experiencias socialistas del siglo XX. Wallerstein (2006: 120) sugiere “pensar en estructuras que otorguen superioridad a la calidad de vida de la población en general (destinado a todos, no solo a las minorías)”. Para Vivares (2010) es el vínculo de lo político y la estructura de

desarrollo, lo que imposibilita generar un rol estratégico regional en el mercado internacional (Vivares, 2016).

En este contexto, las políticas de precios de la energía, la presencia de modelos regulatorios disímiles, la negativa a considerar la posibilidad de crear mecanismos de financiamiento con renta petrolera, así como la falta de experiencia y los vínculos congestionados en la mayor parte de los países; sustentan también la posición periférica de la región suramericana (Altamonete, 2011).

De igual manera, la inestable política orientada al desarrollo del sector se contradice con la situación de las reservas. “Suramérica posee una ventaja geológica considerable al disponer de un 8% del total de las reservas mundiales de petróleo y gas, esto es, cinco veces más que Estados Unidos y seis veces más que la Unión Europea” (CEPAL, 2014: 70). Sin embargo, la estimulación de inversiones se encuentra muy atrasada, ya que “la dotación institucional actual de Ecuador o Venezuela insta limitaciones para convencer a inversionistas de su compromiso a respetar los contratos, pues solo ofrecen garantías institucionales nacionales” (Monaldi, 2010: 16).

Desde la perspectiva de Vivares (2016), las dificultades para conseguir financiamiento a largo plazo radican en que los gobiernos, de acuerdo a su ideología, buscan apoyo económico en organismos europeos, estadounidenses y chinos; por lo que se refuerza la dependencia de la periferia al centro y por eso en países como Venezuela, donde “el 80% del presupuesto del Estado se sostenía con el precio del barril del petróleo, por eso, ante la caída de los precios, el país presenta un descenso del PIB en casi 18%” (Telesur, 2016: 1).

América del Sur podría haber consolidado un rol estratégico a nivel internacional con la materialización de la integración energética regional. Empero, al ser los proyectos de cooperación multilateral un intento fallido, la posición de la región en el mercado mundial no escaló a mejores escaños como se lo ha evidenciado a lo largo del capítulo 3 y epígrafes anteriores.

La región ha mantenido, a lo largo de los años, el rol de exportador de materias primas e importador de derivados. Esta posición es resultado de la promoción de una

integración, exclusivamente desde intereses presidenciales; en contraposición de un desarrollo que otorgara importancia a factores técnicos y a la interrelación de los sectores estratégicos de desarrollo, específicamente entre el empresarial, industrial y minero (Vivares, 2016).

En términos económicos, también incide al hecho mencionado en el párrafo anterior, el mal manejo en la coordinación e implementación de alternativas financieras para enfrentar la inestabilidad de los precios de las materias primas en el mercado internacional. Es por esto que, ante la caída de los precios del petróleo, la región experimenta depresiones.

El efecto en la situación fiscal de los exportadores netos de petróleo (Bolivia, Colombia, Ecuador, México, Trinidad y Tobago y Venezuela) es negativo. En la mayoría de estos países, el sector está dominado por una empresa petrolera estatal, que genera ingresos fiscales a través de impuestos sobre la renta, dividendos y regalías pagadas al gobierno. Estas empresas pueden tener el monopolio de las ventas nacionales de derivados del petróleo y pueden cargar con los costos de los subsidios internos a los combustibles (Rennhack y Valencia, 2015).

Estas consecuencias pudieran contrarrestarse con experiencias mundiales. Por ejemplo, en Noruega, donde el petróleo representa el 64% de sus exportaciones, se ha establecido un mecanismo de reserva en un fondo soberano para que, cuando los precios internacionales del crudo están al alza, se contrarreste el impacto de una disminución en los referidos precios (Bauer, 2014). Es así que Noruega disminuye los impactos de la crisis y su economía no se ve tan afectada, como sucede con las economías de América del Sur cuando los precios de las materias primas bajan.

Desde la Teoría del Sistema-Mundo esto podría entenderse como un aprovechamiento de la crisis. Para Wallerstein (2007: 146) la crisis es “un momento atípico, en el cual el sistema histórico ha evolucionado hasta que sus contradicciones internas frenan a que el sistema pueda solucionar sus propios dilemas a través de ajustes en sus patrones institucionales actuales”. Así, la crisis puede ser vista como una oportunidad.

Otro de los nudos que impiden el alcance de un rol en el mercado mundial, es la politización de los esfuerzos de los gobiernos de Suramérica. Como se ha evidenciado a lo largo del capítulo 3, los proyectos bilaterales y multilaterales propuestos, se han desarrollado al amparo del deseo o interés de los gobiernos de turno, y no han ofrecido al sector privado una participación en los mismos, lo cual al decir de Monaldi (2010) es una decisión estratégica cuando los precios están en baja, por las implicaciones económicas que ocasiona en relación a los recursos humanos y además porque garantizarán una mayor gestión para ser eficientes, lo cual también beneficiará con sus ingresos al sector público. Este retorno del Estado se aleja de las tendencias mundiales, ya que las empresas estatales no lideran en el posicionamiento de los hidrocarburos en el mercado mundial (Monaldi, 2010).

La OLADE pronosticó que la consolidación de la integración energética en la región latinoamericana garantizaría un ahorro promedio de US\$ 4.000 y US\$5.000 millones de dólares al año. Con ello, se estaría consolidando una economía regional que garantizaría una mayor presencia en el mercado foráneo. No obstante, los países estimulados por un marcado nacionalismo, se han centrado en su desarrollo propio, sin preocuparse por superar las asimetrías regionales que también inciden directa o indirectamente en su progreso. Sobre esta realidad, plantea la CEPAL (2013) que:

No existe en la región un modelo único para el desarrollo de la actividad petrolera, ni idénticas reglas para su regulación. Estas se han ido adaptando en cada país según criterios y objetivos disímiles de política nacional que, por supuesto, no están acordes con las tendencias internacionales, Desde cierta perspectiva crea autonomía, pero a su vez dificulta la consolidación de un rol más estratégico en el mercado mundial (CEPAL, 2013: 45).

Estas consecuencias, de conjunto con las asimetrías existentes, la deuda social, el atraso tecnológico y la posición asumida por los Estados, analizadas en este epígrafe, mantienen la posición periférica de América del Sur en el mercado internacional de hidrocarburos.

4.3. Ecuador: consecuencias de una integración hidrocarburífera fallida

La integración regional es una estrategia del gobierno del actual presidente de la República del Ecuador, economista Rafael Correa Delgado. Bajo su mandato se ha concebido a los proyectos multilaterales como un medio por el cual el país andino se puede posicionar en el mercado internacional. Además, la idea de la integración es uno de los principios presentes en el escenario constitucional del país.

Si se toma en consideración que Ecuador es un país pequeño⁴⁴, se evidencia la necesidad de este para ejecutar proyectos integracionistas, a fin de lograr una inserción soberana en el escenario internacional que le permita tener mayor peso en la palestra mundial y así romper la dependencia económica en los recursos hidrocarburíferos. Por su condición de debilidad, explica Monaldi (2010) que se presentan limitaciones y barreras para demostrar a los inversionistas que existe capacidad de inversión y que reinará el respeto por lo acordado.

En el Plan Estratégico del año 2011 del Ministerio de Recursos Naturales no Renovables del Ecuador, ahora Ministerio de Hidrocarburos, se define que el objetivo de esa institución es “garantizar la explotación sustentable y soberana de los recursos naturales no renovables, formulando y controlando la aplicación de políticas, investigando y desarrollando los sectores hidrocarburífero y minero” (Ministerio de Recursos Naturales no Renovables, 2011).

Estas intenciones, no buscan un cambio de rol, sino en desarrollo o estabilidad económica que contrasta con las aclaraciones de Prebisch (1950) sobre los rasgos utópicos de la Teoría desarrollista. Por tanto, puede reconocerse en el programa de acción cierto matiz ideológico-desarrollista que no está acorde con la necesidad de desarrollar políticas eficaces.

⁴⁴ La literatura especializada plantea que los Estados son pequeños en razón de cómo son percibidos en la arena internacional más que por sus condiciones geográficas poblacionales (...). (...) son países que normalmente asientan su política exterior en el multilateralismo, que tienen agendas reactivas en términos internacionales, que discursivamente se apoyan en el Derecho Internacional, muchas veces cercano al idealismo clásico, defensores del principio de no intervención y el de auto determinación de los pueblos (Sánchez, 2011: 125-126).

De acuerdo al ex Ministro Coordinador de Sectores Estratégicos, Rafael Poveda Bonilla, la proyección integracionista del Ecuador y su correcto cumplimiento, respondería a la demanda nacional, mediante un proceso de industrialización y mejoramiento de la infraestructura que garantizaría un incremento de la producción y un aumento de las exportaciones a naciones vecinas; lo cual se inscribe como un aporte al objetivo de alcanzar la soberanía energética regional (MICSE, 2015).

En este contexto, la política internacional sobre la integración suramericana constituyó el resorte para que Ecuador trate de avanzar en la consolidación de un proyecto nacional necesario para el país, tomando en consideración la importancia que tienen los hidrocarburos en la economía y los déficit que existen en relación a los derivados (Fernández y García, 2010).

Ecuador, aunque es un país petrolero, se caracteriza por ser un importador de derivados de hidrocarburos (Coba, 2013).

En el cuarto trimestre de 2015, se importaron derivados de petróleo por 14.1 millones de barriles, volumen superior en 1.0% e inferior en 18.5% con relación al trimestre anterior y cuarto trimestre de 2014, en su orden. El nivel de estas importaciones durante 2015 fue de 56.1 millones de barriles, 2.3% menos que las importaciones de 2014, no obstante se aseguró el abastecimiento de la demanda del mercado nacional (BCE, 2015: 23).

Si la información anterior se complementa con otros datos cuantitativos, se consolida la idea de que Ecuador es un país de la periferia, ya que poniendo en práctica la definición de Prebisch (1950), puede plantearse que concentra su exportación de crudo hacia países desarrollados como Estados Unidos y China. Según cifras del BCE (2015), el petróleo representa entre el 53% y 57% de sus exportaciones, y los ingresos que genera de este alcanzan el 11,5% de su Producto Interno Bruto (PIB).

El interés de cambiar esta dinámica energética fue la que condujo al gobierno ecuatoriano al desarrollo de proyectos emblemáticos, como el de la construcción de la Refinería del Pacífico con Venezuela. Como ese proyecto aún no se ha concretado y resultó ser un acuerdo fallido de cooperación binacional, los beneficios para Ecuador aún no son visibles debido a que no existe, hasta la fecha, una propuesta concreta por

parte de un financista que asuma el costo de la obra. Esto, luego de que el socio PDVSA no pudiera cubrir el financiamiento, afectando así económicamente a Ecuador, país que realizó considerables inversiones para el desarrollo de este proyecto, como se lo analizó ya en el capítulo 3.

Con los proyectos binacionales y multilaterales, Ecuador buscaba la generación de productos con valor agregado, mayores ingresos económicos y la promoción de estrategias para hacer frente a las oscilaciones de los precios internacionales del crudo (Ministerio de Recursos Naturales no Renovables, 2011). Sin embargo, como ya se demostró en el capítulo 3, estos proyectos no fueron sostenibles e implicaron gastos e inversiones que, hasta la fecha no han sido recuperados por las partes encargadas de su ejecución.

El megaproyecto de la Refinería Eloy Alfaro constituía una promesa a favor del cambio de matriz productiva ecuatoriana, tomando en consideración que la producción de las refinerías nacionales: La Libertad (46.000 bpd), Shushufindi (20.000 bpd) y Esmeraldas (110.000 bpd), no abastecen la demanda de combustibles del país (EP PETROECUADOR, 2014).

El intento fallido de la construcción de la Refinería Eloy Alfaro quebró el sueño ecuatoriano de abastecer la demanda interna de derivados y exportar los excedentes de los mismos. Por lo tanto, tampoco se logró cumplir con el ahorro de más de US\$3.000 millones anuales (aproximadamente) que esperaba Ecuador (Andrade, 2016).

El proyecto de la Refinería del Pacífico significaba para el Ecuador, no solo dejar de exportar materia prima e importar derivados del petróleo; sino también la posibilidad de comercializar estos últimos recursos a otros países de la región. Hasta el momento, el gobierno ecuatoriano continúa buscando un socio que financie este proyecto y se puedan conseguir los beneficios económicos y de desarrollo para el país y para el sector hidrocarburífero ecuatoriano.

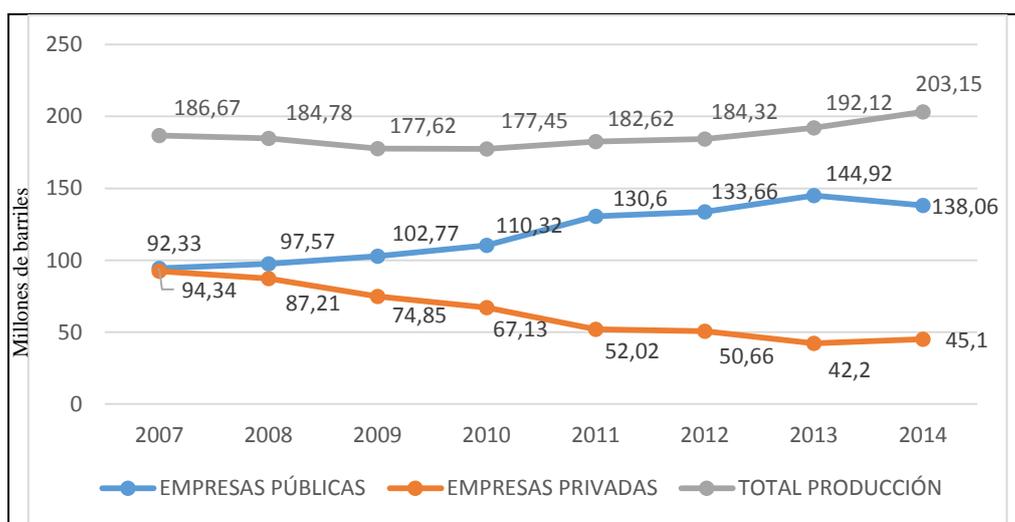
Con esta situación se evidencia que Ecuador no está en condiciones de alcanzar un rol estratégico en el mercado mundial, ni transformar su situación periférica en beneficio de la sociedad, ya que no se cumple la máxima de que:

La producción primaria a gran escala orientada a la exportación, es eficiente, si responde al mercado, y eso solo puede ocurrir realmente cuando las corporaciones que toman las decisiones efectivas son lo suficientemente grandes como para que un cambio en sus decisiones de producción y comercialización pueda afectar de verdad su propia fortuna (Wallerstein, 2010 c: 213).

En cuando a la tendencia del proceso de integración suramericana, se evidencia un cambio del regionalismo abierto a un regionalismo de tendencia post-liberal, el cual otorga una mayor preponderancia al rol de los Estados, y que propició que el protagonismo de las empresas privadas en Ecuador, en relación a su participación por millones de barriles disminuyera a partir del año 2010, como se muestra en el Gráfico Nro. 24.

Gráfico Nro. 24

Participación por millones de barriles de empresas públicas y privadas ecuatorianas en el mercado internacional



Fuente: BCE (2015: 9)

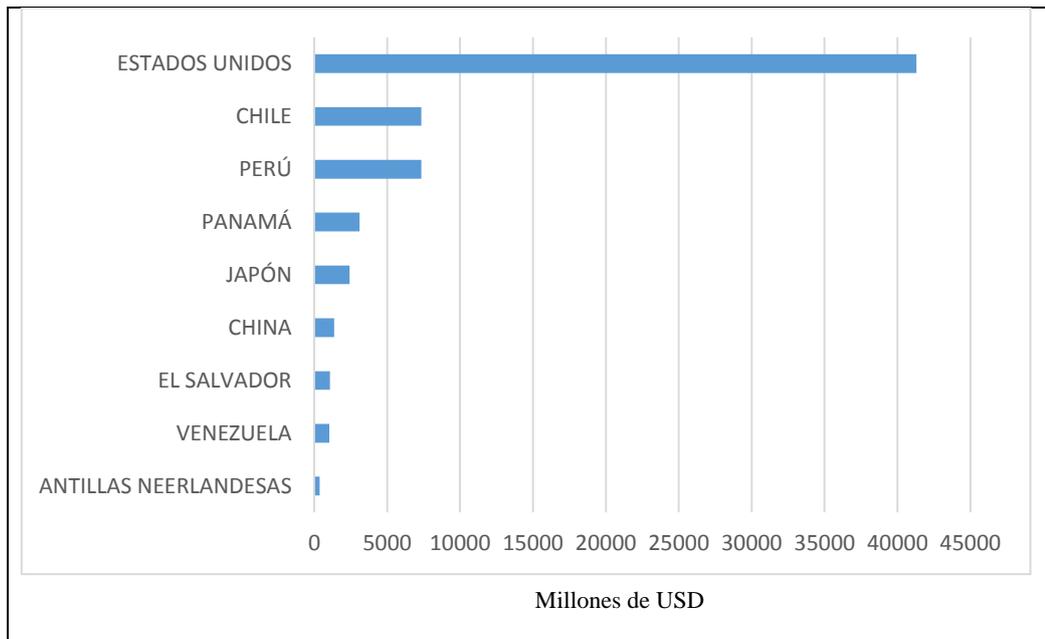
Elaborado por: Karen Garzón Sherdek

En este sentido, Ecuador consideró a los proyectos de integración como un medio para ingresar a mercados donde no tenía un mayor protagonismo (centroamericano y suramericano); siempre y cuando ese intercambio estuviese sustentado en políticas y acuerdos coherentes y factibles (Ministerio de Recursos Naturales no Renovables, 2011). Sin embargo, un análisis sobre los principales destinos del crudo ecuatoriano evidencia que, los mayores volúmenes de exportación de este país no cambian la relación con los tradicionales países desarrollados, donde el mercado

regional ocupa una presencia muy discreta. Esa tendencia también se justifica porque, a diferencia de los países de la región, son las grandes potencias las que reportan mayores niveles de consumo de barriles de crudo como se representa en el Gráfico Nro. 25 y 26.

Gráfico Nro. 25

Destino de petróleo por países, segundo trimestre de 2012

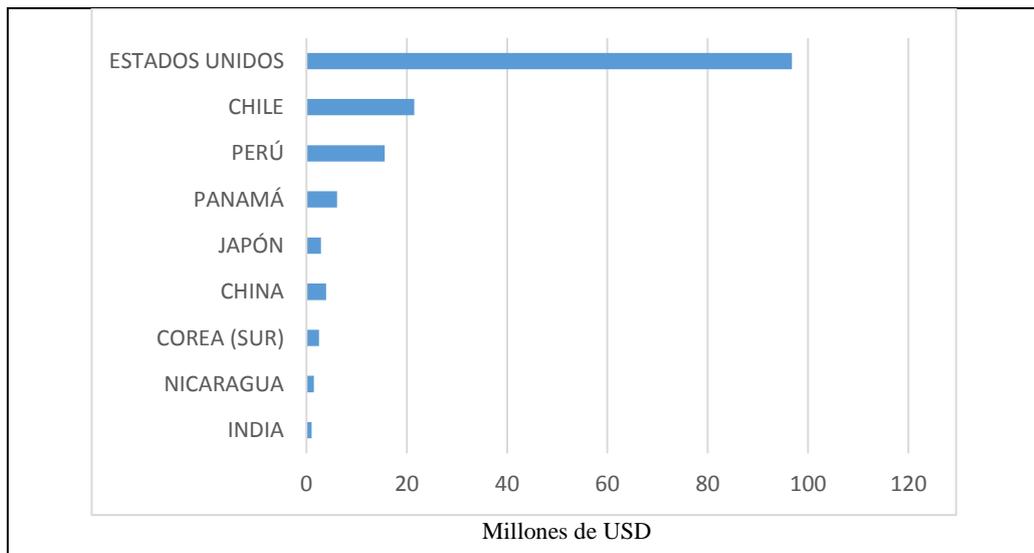


Fuente: BCE (2012: 16)

Elaborado por: Karen Garzón Sherdek

Gráfico Nro. 26

Destino de petróleo por países, cuarto trimestre de 2015



Fuente: BCE (2015: 16)

Elaborado por: Karen Garzón Sherdek

La información que se presenta en los Gráficos Nro. 25 y 26 evidencia el impacto que provocaron los proyectos hidrocarburíferos regionales para Ecuador. La proximidad, complementariedad y las características culturales e históricas compartidas por los países, no fueron suficientes para que Ecuador eliminara su dependencia en las exportaciones a mercados tradicionales como el de Estados Unidos de América. Por tanto, el país no puede superar el subdesarrollo debido a que los términos de intercambio del comercio internacional son desfavorables, no se reportan beneficios para sus condiciones técnicas, ni para un cambio en la posición internacional del trabajo.

La propuesta prometía la búsqueda de alternativas para mejorar el comercio entre los países; no obstante, como ya se ha planteado en el presente capítulo, los diferentes intereses nacionales, la politización de la agenda del proyecto de integración multilateral y la creciente intervención del gobierno en los acuerdos, han limitado esas posibilidades.

Estas consecuencias, de conjunto con la baja de los precios del petróleo se evidencian en la caída de las exportaciones de crudo ecuatoriano, la cual alcanzó su punto más fuerte en el segundo semestre de 2014 y durante todo el 2015.

En el cuarto trimestre de 2015 se exportaron 35.1 millones de barriles de petróleo, por un valor de USD 1,113.8 millones, a un precio promedio trimestral de USD 31.74 por barril. Exportaciones inferiores en volumen, valor y precio a las realizadas durante el trimestre anterior y el cuarto trimestre de 2014 (BCE, 2015: 15).

Esta tendencia de las exportaciones evidencia el reconocimiento realizado por Raúl Prebisch sobre la desigualdad que crea el intercambio de recursos naturales y la siguiente lógica del mercado: “ante una fuerte expansión de la economía la demanda por materias primas aumenta y se genera un aumento de los precios, pero cuando los ciclos económicos se revierten, los precios caen y se producen estragos en la economía exportadora” (CEPAL, 2012: 1).

Como es evidente, el sector hidrocarburífero implica recursos y negocios, por tanto, los acuerdos que surjan en este ámbito deben centrarse en cuestiones de negocio y

ganancias para todas las partes involucradas. Ecuador no asumió esa premisa durante la propuesta de los proyectos bilaterales y multilaterales en materia hidrocarburífera, e idealizó el tema de integración regional, pensando que la “buena voluntad” de los países podrían ser condiciones necesarias para desarrollar proyectos y alianzas estratégicas en el sector, algo que, como se ha probado anteriormente, no es suficiente, como lo ocurrido con el acuerdo para la explotación del Campo Sacha. La ausencia de una sinergia de estudios de pre-factibilidad técnica y económica, antes de empezar con la ejecución de este proyecto, impidió que no se reconocieran a tiempo los incumplimientos de las inversiones planificadas para los años 2009, 2010, 2011 (Contraloría General del Estado, 2011: 3).

De igual manera, las propuestas analizadas en el capítulo 3 evidencian por qué Ecuador no avanzó en el desarrollo de su infraestructura. Los acuerdos fallidos mantuvieron la infraestructura tecnológica que presentaba el sector hidrocarburífero en el país.

Ecuador no ha podido construir un parque industrial autosuficiente en materia de hidrocarburos, que de haberlo implementado, le hubiera permitido manejar con autonomía y soberanía la política de los hidrocarburos, abastecer el mercado interno con productos nacionales, así como le hubiera evitado una enorme salida de divisas por concepto de las importaciones (Llanes, 2011: 106).

A esto se suma que, la integración y la inserción de Ecuador en los proyectos multilaterales tampoco generaron condiciones para enfrentar la caída de los precios internacionales del petróleo. La CEPAL muestra mediante datos que, en el período comprendido entre los años 2000 - 2014, “los ingresos fiscales por la producción de hidrocarburos en proporción al ingreso del gobierno general ha aumentado en determinados países de la región suramericana. En el caso del Ecuador, este aumento ha sido del 30% al 40%” (Arroyo y Cossío, 2015: 37).

El análisis de los efectos de los proyectos bilaterales y multilaterales, donde participó Ecuador, corrobora que los intereses que se persiguieron con la inserción y el desarrollo de acuerdos no se llegaron a materializar y por lo tanto no llevaron al alcance de un rol estratégico. La disminución de las importaciones, la diversificación de los

mercados, la garantía de financiamiento, el desarrollo de infraestructura y tecnología siguen siendo deudas del sector hidrocarburífero de este país.

4.4. Perspectivas de la integración hidrocarburífera suramericana y el rol estratégico: ¿viabilidad o utopía?

Los proyectos de integración hidrocarburífera pueden centrarse en el desarrollo del mercado, o, en la planificación y coordinación de estrategias, según las capacidades y exigencias de las naciones (Sanahuja, 2012). Así se plantea desde los postulados teóricos, pero en la propuesta de escenarios o en el reconocimiento de perspectivas no puede olvidarse la incidencia del contexto y las tendencias que han seguido estos procesos en la región, así como el propósito que se persigue, el cual es el quiebre de la condición periférica de la región al estimularse un rol estratégico en el mercado mundial.

Para Malamud (2007), la propuesta y la consolidación de proyectos futuros no pueden continuar respondiendo a promesas ideológicas y políticas de los gobiernos de turno. La superación de esta limitación conlleva a conocer cuáles son, de acuerdo a la visión de los especialistas entrevistados y que se explicará en el presente apartado, los principales problemas que impiden o dificultan el alcance de un rol estratégico en el escenario mundial; así como también qué tan viable es y hasta dónde es posible avanzar.

El análisis del tema se enfoca hacia diferentes direcciones, pero mantiene un punto en común. Los expertos entrevistados que colaboraron con este estudio concuerdan al afirmar que, teóricamente, un papel protagónico en el mercado y una integración hidrocarburífera regional son necesarias; sin embargo, lo que está en duda es su factibilidad.

Según Vivares (2016), la incertidumbre sobre las perspectivas integracionistas y por ende, el logro de una posición más incidente responde a problemas estructurales. El tema energético no es una cuestión solamente económica y de inversión; sino que es el resultado de una estructura que está conformada por tres componentes: componente formal (relación entre lo político y el sector energético tiene una alta presencia de las empresas estatales); componente de economía política informal (relación donde el

sector tiene orientaciones propias según los inversores y según los conglomerados económicos de cada país); y el componente de inserción internacional (el rol del sector en la geopolítica internacional). Sin embargo, hasta el momento, estos componentes no se han ejecutado en la región, porque los países que la conforman le han dado prioridad a la inserción del Estado en los proyectos, y no se han centrado en los componentes explicados anteriormente.

Por tanto, puede sustentarse lo anterior con la tesis de que en la región no se ha comprendido que “ni la homogeneidad política ni la cultural debe ser esperable o encontrada en una economía-mundo. Lo que unifica con más fuerza a la estructura es la división de trabajo constituida dentro de ésta” (Wallerstein, 2006: 40).

Además, las alianzas a favor de la superación de la dependencia o la condición periférica, resultan un poco más complicada en el sector hidrocarburífero, ya que estos recursos son elementos transferibles que, para los intereses nacionales de un país, deben ser negociados ante el mejor postor (Arboleda, 2016). En este sentido, comprometerse bajo un sentido grupal en cuanto al tratamiento de los hidrocarburos resulta difícil.

Para el especialista Arboleda (2016), desde la visión ideal resulta muy importante que un proyecto de integración hidrocarburífera se consolide en la región suramericana, para que favorezca la erradicación de las desigualdades. No obstante, con esto último, se estaría apostando por un mejoramiento del mercado de hidrocarburos y se estaría promoviendo el desarrollo desde el aprovechamiento estratégico de las condiciones naturales que presenta la región.

A diferencia de otros escenarios, los países de Suramérica cuentan con diferentes recursos naturales que permiten un interesante intercambio mutuo. Esto, sumado a la heterogeneidad de las economías y estructura socio-productivas de los países, hace que los recursos naturales, en especial los energéticos, puedan ser la columna vertebral de la integración latinoamericana (Mansilla, 2011).

Empero, debido a su cualidad de exportador neto de estos recursos, en la región no se ha otorgado la debida importancia al desarrollo de infraestructura y por tanto no se puede responder a la demanda de derivados. Como causa de esta situación puede reconocerse que se ha buscado un desarrollo o estabilidad económica que contrasta con

las aclaraciones de Prebisch (1950) sobre los rasgos utópicos de la Teoría desarrollista. Por tanto, puede reconocerse en el programa de acción suramericano cierto matiz ideológico-desarrollista que no está acorde con la necesidad de desarrollar políticas eficaces.

En consecuencia con esa tendencia, América del Sur se concentra en el comercio exterior de materia primas, la mayoría de las naciones son competidores y eso dificulta que se logren acuerdos a favor de un destino común (Arboleda, 2016).

Además, América del Sur no ha contado con un claro enfoque de integración energética, privilegiando así a una visión nacionalista por encima de la regional. Los países han otorgado mayor prioridad a sus intereses, ya que las propuestas surgidas hasta la presente fecha no han insistido en los beneficios que para las partes puede ocasionar un proceso integracionista en materia energética (Bodemer, 2010).

“A pesar de que el sector hidrocarburífero está formado por sectores relativamente fuertes en la región, no existe un desarrollo de recursos humanos y técnicos, ni tampoco se ha logrado la vinculación entre el sector privado, las universidades y los actores estatales” (Vivares, 2016). Las experiencias de los acuerdos fallidos no han inspirado nuevas tendencias para superar la dependencia, por lo que sigue imperando la postura de politizar las riquezas de los recursos naturales. Los proyectos enmarcados en este último punto, presentan una preponderancia de ideologías y no analizan los componentes formales, informales y de inserción internacional de la estructura energética que resultarían claves para lograr la materialización de un cambio en la especialización productiva de los países.

Según Vivares (2016), América del Sur debe transformar su posición de concebir a la integración como un medio estrictamente nacionalista para avanzar en nuevos acuerdos regionales que conlleven o estimulen el alcance de una posición más estratégica en el mercado mundial. A su criterio, solo será factible cuando disminuya la preponderancia de las empresas estatales y se logre la inserción del sector privado en los acuerdos y proyectos. Estas empresas son las que, en cuestiones energéticas, asumen la delantera en el escenario internacional y son las que generan fundamentalmente cadenas de valor.

Este pensamiento del entrevistado está acorde con la nación planteada en este estudio para alcanzar un rol estratégico. Además, el criterio de Vivares (2016), está en concordancia con lo planteado por Wallerstein (2010 c: 213) sobre:

La producción primaria a gran escala orientada a la exportación, es eficiente, si responde al mercado, y eso solo puede ocurrir realmente cuando las corporaciones que toman las decisiones efectivas son lo suficientemente grandes como para que un cambio en sus decisiones de producción y comercialización pueda afectar de verdad su propia fortuna.

En el análisis también ha de concebirse que la región presenta un atraso material significativo, “debido a una debilidad de inversión tan grande que ni siquiera ha logrado resolver los temas de infraestructura energética social” (Vivares, 2016). Los altos índices que las políticas de subsidios representan en los presupuestos del Estado deben disminuir para que los acuerdos multilaterales se consoliden.

En este contexto de necesarias transformaciones, las perspectivas para promover un cambio de posición en el Sistema-Mundo son viables, pero se considera que una integración hidrocarburífera en Suramérica no es factible. En este sentido, se reconocen mayores posibilidades en los entramados subregionales que pueden surgir en correspondencia con los intereses nacionales que actualmente muestran los gobiernos de la región. Esto debido a que las interconexiones que han surgido hasta el momento no han sido factibles por los altos costes o la intervención del gobierno nacional de cada país. Estos entramados pudieran concentrarse en la necesaria consolidación de la interrelación entre las universidades, el gobierno y el sector privado. Según Vivares (2016), es factible el surgimiento de centros académicos y de investigación en relación al sector hidrocarburífero, lo cual podría facilitar el surgimiento de prácticas más sustentables y estimular proyectos más avanzados de integración regional en este campo.

Esa propuesta significa una estrategia a largo plazo, ya que los países de América del Sur no han promovido, hasta el momento, escenarios de intercambios válidos que estimulen el logro de un rol estratégico. Ante esta situación, se puede pensar en proyectos de pequeña escala concentrados en la creación de centros de análisis tecnológicos destinados a la generación de ideas, estrategias e información.

Si la integración no se consolidó durante el período de gobiernos de turno con una concepción heterodoxa; sería impensable plantear el crecimiento de proyectos multilaterales en un nuevo escenario político. La preponderancia de los gobiernos de izquierda en América del Sur se desvanece (cambio ideológico en Brasil y Argentina) y por tanto, ahora existe una mayor diversidad de intereses entre los Estados, presentes en de la región suramericana.

Además, no se tiene una visión estratégica de cuáles son los puntos que en términos de integración y desarrollo se deben fortalecer. En la región no existe una coordinación y actuación pragmática que busque resolver problemas estructurales como:

Origen natural del producto en sí. Un producto que es dominado por un mercado global, con poderes concentrados en lugares ajenos a Latinoamérica. Los gobiernos no arriesgarán la flexibilidad de sus productos, ante una integración que poco parece ofrecer (Arboleda, 2016).

La existencia de industrias petroquímicas puede ayudar en la obtención de beneficios en Suramérica, puesto que es una necesidad de la mayoría de las naciones y, por tanto, puede dar solución a varios problemas existentes (Arboleda, 2016). No obstante, existen dificultades para obtener financiamiento y por ello se deben evaluar las potencialidades que para América del Sur podrían tener las alianzas con China (CEPAL, 2015); aunque esto refuerce una nueva dinámica de dependencia.

De lo contrario, las perspectivas serán factibles cuando:

(...) se promocionen acuerdos desde el reconocimiento de los distintos regímenes de competencia en las etapas de generación, transporte y distribución. Se busquen mecanismos para el fortalecimiento del mercado regional, donde se superen los acuerdos bilaterales y se fomente la creación de una junta que evalúe las posibilidades de exportación en América del Sur, sin afectar a los países productores. Cuando las tarifas de transmisión y transporte no sean impuestas y sigan generando la tendencia a los intercambios subsidiados por pertenecer a la misma región (Malamud, 2007: 1).

“Uno de los primeros pasos a realizarse sería una desregulación de los subsidios para productos hidrocarburíferos en los diferentes países” (Arboleda, 2016). De no

materializarse esa transformación, entonces seguiría siendo utópico hacer referencia a la factibilidad de los proyectos de integración hidrocarburífera suramericana.

Otra de las cuestiones a atender, es la propuesta por Wallerstein (2010) sobre la necesidad de transformar la división internacional del trabajo, ya que “los precios de los productos exportados se fijan en relación a niveles salariales muy diferentes, lo que conlleva al surgimiento en la periferia de niveles de desigualdad y bajos salarios” (Prebisch, 1950: 34).

La ruptura de la dependencia de la región es un proceso que debe ir en ascenso, ya que “es un fenómeno de larga duración, expresión de un destino histórico y de una dinámica impuesta por el mercado capitalista” (Dos Santos, 2012).

Según las visiones propuestas por los especialistas en integración energética y considerando los intentos fallidos analizados en el capítulo 3 y en los apartados anteriores, se defiende la tesis de que las perspectivas de integración hidrocarburífera en América del Sur son escasas; no obstante, resultan loables políticas de cambio a favor de romper con la especialización y la dependencia a las exportaciones hidrocarburíferas.

Conclusión del capítulo

Los países de América del Sur reconocen a la energía como un pilar fundamental para avanzar en términos multilaterales; sin embargo, con los proyectos bilaterales y multilaterales que se han desarrollado hasta la fecha, no se han logrado acuerdos sólidos que permitan a esta región tener un rol estratégico en el mercado internacional de hidrocarburos.

La integración regional fue un proceso fallido, debido a la politización de las alianzas y proyectos binacionales y multilaterales. Los proyectos de interconexión física, de intercambio de recursos hidrocarburíferos, la planificación de una agenda regional, la coordinación de un cambio de matriz energética y la firma de un Tratado para la alianza hidrocarburífera no se materializaron, debido a la disparidad de intereses entre los países y a la falta de un proyecto regional definido en términos de factibilidad técnica y económica.

La preponderancia que asumió el Estado, como gestor de los proyectos de cooperación bilateral y multilateral, no ha ofrecido respuestas en la región sobre el principio que establece una estimulación del trabajo conjunto entre el sector público y privado. La actuación post-liberal, marcada por el retorno del Estado, ha frenado los avances en términos de un cambio de posición en el Sistema-Mundo, trayendo consigo una mayor especialización y dependencia a las exportaciones de crudo.

Cada una de estas tendencias e intereses descritos anteriormente, consolidan los nudos que históricamente han frenado el ascenso de la región en el mercado mundial. Actualmente, América del Sur continúa en su posición periférica debido a la disparidad de regulaciones y modelos existentes, el escaso desarrollo de la infraestructura y la poca diversidad de los destinos de sus exportaciones. Tampoco existe en la región corporaciones, empresas o producciones que incidan en el comportamiento de los hidrocarburos en el escenario internacional y en el cambio de la matriz productiva de la región para impedir crisis económicas ante oscilaciones en el mercado y escalar en la estructura del Sistema-Mundo.

En este contexto y para alcanzar un mayor posicionamiento en el mercado, América del Sur requiere de un avance tecnológico e infraestructura que imponga un cambio en la división internacional del trabajo. No obstante, primero se debe trabajar en cambiar una serie de condiciones estructurales sobre la participación del Estado, el enfoque económico (ver a la integración hidrocarburífera regional como un negocio y no como proyectos de buena voluntad de los países), la disminución del mercado nacionalismo y la obtención de fuentes de financiamiento externas. Solo cuando esas transformaciones ocurran podrá plantearse la viabilidad de los proyectos a favor de un rol estratégico, pero hasta el momento las perspectivas de alianzas que pudieran favorecer en ese sentido son utópicas.

Conclusiones

América del Sur es una de las regiones más ricas del mundo en términos de recursos naturales; pero esas potencialidades se minimizan ante una distribución desigual de los recursos y un influjo del mercado capitalista que limita la participación estratégica de los países en el mercado internacional de hidrocarburos. La región presenta una alta dependencia del sector hidrocarburífero: es exportadora de materias primas e importa derivados, debido a que no se ha desarrollado una industria petroquímica que genere valor agregado a estos importantes productos. Esa tendencia permite reconocer que América del Sur, prácticamente, ha cimentado su crecimiento económico en la explotación de los recursos naturales y se consolida como una región periférica que abastece a las potencias del centro; según la Teoría del Sistema-Mundo utilizada como referente teórico para la elaboración del presente trabajo.

La actividad hidrocarburífera de la región genera 1 de cada 10 barriles que se producen en el mundo; empero, la región no asume un rol estratégico en el mercado internacional y los beneficios económicos que reporta no garantizan independencia y desarrollo para la misma. Esto se debe, entre otras causas, a que no existen corporaciones, empresas o producciones que tomen decisiones eficientes que incidan en el comportamiento de las relaciones mercantiles de los hidrocarburos en el escenario internacional

La producción de crudo y gas de Suramérica se concentra en proveer de recursos naturales a grandes potencias como: Estados Unidos, los países europeos y China. El escenario de alta disponibilidad de recursos hace que la región sea estratégica, ya que se contrapone al escenario de escasez en otras partes del mundo; no obstante, la especialización asumida hace de Suramérica un importante proveedor mundial de hidrocarburos que tiene en riesgo su estabilidad económica, debido a la dependencia de la región en los precios internacionales de las materias primas, entre ellos el del crudo.

En este contexto de subordinación y tras el interés de romper con las asimetrías propias de la región, se han desarrollado proyectos de cooperación, intercambio e integración, de carácter bilateral y multilateral que, en su mayoría, han resultado fallidos, puesto que no han generado beneficios económicos o industriales.

Al analizar la situación de países como: Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador y Venezuela, se reconocen acciones de cooperación bilateral que no fueron sostenibles. De los once proyectos bilaterales analizados en el capítulo 3 de la presente investigación, solo tres de estos fueron sostenibles, debido a que los otros se vieron atrapados en una retórica discursiva, sin considerar análisis de pre-factibilidad técnica y económica en los mismos.

Durante el marco temporal de estudio, la preponderancia de los gobiernos de izquierda en la región hizo creer que simplemente las similitudes ideológicas y políticas eran condiciones suficientes para lograr una integración hidrocarburífera regional. Se obvió así el planteamiento de la Teoría Sistema-Mundo, propuesta por Immanuel Wallerstein, sobre que para promover el cambio, ni la homogeneidad política ni la cultural deben ser consideradas para ello; ya que la división del trabajo es lo que unifica y mantiene las relaciones entre el centro y la periferia.

Empero, con la evaluación de los acuerdos se ratificó que los intereses ideológicos mediaron en un asunto que para su materialización requería de un alto financiamiento o de giros económicos determinantes, como la transformación de la especialista y la no materialización de un pensamiento desarrollista. La evaluación de la factibilidad real se debilitó ante discursos políticos como los del ex Presidente Chávez de Venezuela, lo cual evidencia y ratifica que en cuestiones económicas no basta con la “buena voluntad” de los gobernantes, que, dicho sea de paso tienen un cargo temporal, sino que, como se mencionó anteriormente, se necesita del recurso financiero y estudios técnicos de pre-factibilidad para su correcta ejecución.

Además, proyectos como la Refinería del Pacífico, la explotación del Campo Sacha y el acuerdo entre Brasil y Venezuela para la refinación de crudo, mostraron debilidades en el análisis de los equipos técnicos sobre la capacidad integral de los países implicados para asumir y cumplir con los compromisos acordados. Según lo analizado en los capítulos 3 y 4, existieron fisuras en la evaluación de los ámbitos de infraestructura, disponibilidad de recursos y presupuesto; ya que llegado el momento de ejecutar proyectos hidrocarburíferos, estos aspectos fungieron como limitantes.

Asimismo, el Consejo Energético Suramericano se concibió como un espacio para trabajar en la homogenización del marco jurídico para la integración energética regional; lo cual prometió y no cumplió el aprovechamiento de las complementariedades para disminuir las asimetrías existentes en la región suramericana. Sin embargo, se corrobora que no ha alcanzado grandes éxitos y sobre la base de las causas de su fracaso se podría avizorar que las alianzas, hasta el momento, no han impulsado el alcance de un rol estratégico. Los países de la región continúan presentando la especialización de sus exportaciones, las cuales dependen entre un 15% y un 60% de los hidrocarburos.

América del Sur pasó del paradigma de regionalismos abierto, a una tendencia post-liberal que otorgó una mayor preponderancia al rol de los Estados. Debido a ello y a otras causas se evidenció que no se ha comprendido el legado de los teóricos de la dependencia al plantear que resulta un idealismo pensar que la organización racional-científica y el progreso social se logran desde el nivel del Estado-nación. Los postulados de la dependencia señalan que el desarrollo y el subdesarrollo son el resultado de una localización estructural dentro del sistema capitalista global. Debido a ello, aunque las intenciones se enfocaron hacia una superación de la especialización de las exportaciones y en un cambio en la relación centro-periferia a partir de la diversificación de los mercados, incrementando el intercambio en la región, no se alcanzaron los objetivos propuestos por ese desmedido regionalismo de tendencia post-liberal que ha identificado a la región.

El fracaso de proyectos como el Gaseoducto del Sur y el Anillo Energético, frenó el interés de desarrollar las infraestructuras necesarias para que los recursos energéticos de los países productores llegaran a toda Suramérica. Las contradicciones, la falta de planeación objetiva de los proyectos, las rivalidades entre Venezuela y Brasil por el liderazgo; así como la ausencia de acuerdos para que países productores suplieran la demanda de países importadores, consolidó la tendencia de que los grandes exportadores regionales se concentran en abastecer materias primas a los países desarrollados, lo cual sustenta la tendencia dependiente de la periferia al centro.

En términos económicos, también incidió el mal manejo financiero. Ante la caída de los precios internacionales del crudo, la región experimenta depresiones, pues

no se han desarrollado estrategias como el mecanismo de reserva en un fondo soberano en tiempos de alza, a fin de contrarrestar el impacto cuando los precios bajan.

Bajo estas condiciones, la presencia de bastos recursos naturales no respalda la inserción estratégica de la región en el mercado internacional. Sus economías son muy débiles como para producir un cambio en el ordenamiento y aunque se reconoce a la integración regional como un medio para alcanzar un rol estratégico, hasta el momento resulta inviable esa tendencia.

En este contexto y para alcanzar un mayor posicionamiento en el mercado, América del Sur requiere de un avance tecnológico e infraestructura que imponga un cambio en la división internacional del trabajo. No obstante, primero se debe trabajar en cambiar una serie de condiciones estructurales sobre la participación del Estado, el enfoque económico (ver a la integración hidrocarburífera regional como un negocio y no como proyectos de buena voluntad de los países), la disminución del mercado nacionalismo y la obtención de fuentes de financiamiento externas. Solo cuando esas transformaciones ocurran podrá plantearse la viabilidad de los proyectos a favor de un rol estratégico, pero hasta el momento las perspectivas de alianzas, que pudieran favorecer en ese sentido, son utópicas.

Recomendaciones

Luego del análisis presentado y las conclusiones obtenidas, se sugiere:

Avanzar en la ruptura de la especialización de Suramérica, a partir de un cambio de matriz energética y la promoción de un desarrollo de la infraestructura, especialmente de industria petroquímica, con la intencionalidad de diversificar las exportaciones y suplir las necesidades de consumo presentes en la región suramericana.

Las alianzas y acuerdos bilaterales o multilaterales, se deben alejar del pensamiento desarrollista y responder a estudios de evaluación ambiental y análisis de pre-factibilidad técnica y financiera; principalmente, esta evaluación debe concentrarse en los ámbitos de infraestructura, disponibilidad de recursos y presupuesto, para poder así alcanzar un rol estratégico en el mercado mundial.

Se deben despolitizar las agendas relacionadas con las alianzas hidrocarburíferas y desarrollar políticas eficaces, teniendo en cuenta que estos recursos implican un negocio en donde todos los actores deben obtener ganancias económicas y así lograr una posición incidente en la dinámica hidrocarburífera mundial.

Realizar estudios desde otras perspectivas, tomando como países de investigación a aquellos que en la región son consumidores netos de hidrocarburos, pues así se podrían complementar alternativas más viables para lograr un rol estratégico desde la participación en la región.

Considerar los aciertos de la Teoría del Sistema-Mundo para comprender las relaciones que se dan en esta estructura, a partir de la división de trabajo y el mercado capitalista.

Se debe promover la generación de cadenas de valor, luego de que ocurran en la región cambios profundos en relación a las alianzas públicas y privadas, la disminución del mercado nacionalismo y la obtención de financiamiento internacional.

Bibliografía

- Agencia Nacional de Hidrocarburos. (2014). Colombia petrolera. Agencia Nacional de Hidrocarburos. Recuperado de: <http://www.anh.gov.co/Banco%20de%20informacion%20petrolera/Colombia%20Petrolera/Paginas/default.aspx>
- ALADI. (2016). Quienes somos. ALADI. Recuperado de: <http://www.aladi.org/sitioAladi/quienesSomos.html>
- Altamonte, H. (2009). La Integración energética en América del Sur: principales problemas. IIRSA. Recuperado de: http://www.iirsa.org/admin_iirsa_web/Uploads/Documents/cap_baires09_hugo_altomonte.pdf
- América Economía. (2008). Perú, la segunda inflación más baja del mundo. América Economía. Recuperado de: <http://web.archive.org/web/20080509005353/http://beta.americaeconomia.com/finanzas/peru-la-segunda-inflacion-mas-baja-del-mundo-5.html>
- América Economía. (2013). Bolivia reconoce que con Venezuela sólo existe una "deuda comercial" y es de YPF, América Economía. Recuperado de: <http://www.americaeconomia.com/economia-mercados/finanzas/bolivia-reconoce-que-con-venezuela-solo-existe-una-deuda-comercial-y-es-d>
- América Economía. (2013). Conozca los detalles de los recursos naturales en Sudamérica. América Economía. Recuperado de: <http://www.americaeconomia.com/multimedia/infografia/conozca-los-detalles-de-los-recursos-naturales-en-sudamerica>
- ANCAP. (2016). ANCAP. ANCAP. Recuperado de: <http://www.ancap.com.uy/>
- Andina. (2013). Reservas de Lote 88 de Camisea serán únicamente para el mercado local. Andina. Recuperado de: <http://www.andina.com.pe/agencia/noticia-reservas-lote-88-camisea-seran-unicamente-para-mercado-local-516436.aspx>
- Andrade, B. (2016). De la refinería del Pacífico. El Universo. Recuperado de <http://www.eluniverso.com/opinion/2016/07/17/nota/5693220/refineria-pacifico>
- Aragol, Y. R. (2014). *El capitalismo dependiente: una propuesta teórica latinoamericana*. Caracas: Fundación Centro de Estudios Latinoamericanos Rómulo Gallegos
- Araujo, A. (2016 a) Acciones de Pdvsa en la Refinería del Pacífico se reducirán. El Comercio. Recuperado de: <http://www.elcomercio.com/actualidad/acciones-pdvsa-refineriadelpacifico-petroleo.html>
- Araujo, M. (2016 b). PDVSA incumplió su compromiso y no enviará gas a Colombia. El Heraldo. Recuperado de: <http://www.elheraldo.co/economia/pdvsa-incumplio-su-compromiso-y-no-enviara-gas-colombia-236418>

- Aronas, S. D. (2015). América Latina nunca recibió un premio Nobel de economía. Recuperado de: <http://sdaeconomia.blogspot.com/2015/08/america-latina-nunca-recibio-un-premio.html>
- Arroyo, A. & Cossío, F. (2015). Impacto fiscal de la volatilidad del precio del petróleo en América Latina y el Caribe. CEPAL. Recuperado de: [file:///C:/Users/pc/Downloads/S1501020_es\(1\).pdf](file:///C:/Users/pc/Downloads/S1501020_es(1).pdf)
- Arroyo, A. & Cossío, F. (2015). Impacto fiscal de la volatilidad del precio del petróleo en América Latina y El Caribe. CEPAL. Recuperado de: http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/39706/S1501020_es.pdf;jsessionid=E9239330D9B0C20E7802C13CA622A1E4?sequence=1
- Asamblea Nacional. (2018). Constitución de la República. Quito: Jurídica.
- AVN. (2015). Acuerdo energético de Caracas abrió el camino hacia la integración energética latinoamericana. AVN. Recuperado de: <http://www.avn.info.ve/contenido/acuerdo-energ%C3%A9tico-caracas-abri%C3%B3-camino-hacia-integraci%C3%B3n-latinoamericana>
- Ayera, D. (2015). Por caída en la producción local de petróleo, la Argentina importa cada vez más crudo. Cronista. Recuperado de: <http://www.cronista.com/economiapolitica/Por-la-caida-en-la-produccion-local-de-petroleo-la-Argentina-importa-cada-vez-mas-crudo-20150410-0065.html>
- Bachelet, M. (2016). Gobiernos. Michelle Bachelet. Recuperado de: <http://michellebachelet.cl/gobierno/>.
- Banco Central del Ecuador. (2012). Reposte del Sector Petrolero. Banco Central del Ecuador. Recuperado de: <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/Hidrocarburos/ASP201512.pdf>
- Banco Central del Ecuador. (2015). Producto interno bruto. Banco Central del Ecuador. Recuperado de: <https://www.bce.fin.ec/index.php/component/k2/item/310-producto-interno-bruto>
- Banco Central del Ecuador. (2015). Reposte del Sector Petrolero. Banco Central del Ecuador. Recuperado de: <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/Hidrocarburos/ASP201512.pdf>
- Banco Central del Ecuador. (2016). Precio de Petróleo. BCE. Recuperado de: https://contenido.bce.fin.ec/resumen_ticker.php?ticker_value=petroleo
- Banco Mundial. (2014). La costosa ‘adición’ de América Latina a las materias primas. Banco Mundial. Recuperado de: <http://www.bancomundial.org/es/news/feature/2014/01/09/maldicion-materias-primas-latinoamerica>

- Bauer, A. (2014). Experiencia de los fondos soberanos. Transparencia Mexicana. Recuperado de: <http://www.tm.org.mx/fondos-soberanos-global/>
- BBC MUNDO. (2016). Las 5 medidas más controvertidas de Mauricio Macri en sus primeros dos meses de gobierno en Argentina. BBC MUNDO. Recuperado de: http://www.bbc.com/mundo/noticias/2016/02/160215_argentina_macri_medidas_controvertidas_vs
- BBC. (2014). ¿Cuánto cambió Bolivia con la "revolución" de Evo Morales? BBC. Recuperado de: http://www.bbc.com/mundo/noticias/2014/10/141009_bolivia_elecciones_evo_morales_az
- Bell, J. (1992). *Cómo hacer tu primer trabajo de investigación, guía para investigadores en educación y ciencias sociales*, Gedisa Editorial, Barcelona.
- Beltrán, G. (2014). Bolivia exporta el 75% del gas que produce. La prensa. Recuperado de: http://www.laprensa.com.bo/diario/actualidad/economia/20140717/bolivia-exporta-el-75-del-gas-que-produce_59028_97388.html
- Bernal, C. A. (2006). *Metodología de la Investigación*, Pearson Educación, México.
- Bernal, F. (2007). Sudamérica unida comienza por el gas natural. Centro latinoamericano de investigaciones científicas y técnicas. Recuperado de: http://www.cienciayenergia.com/Contenido/latinoamerica_integracionregional/pdf/070419_i_fb_3.pdf
- Bodemer, K. (2010) UNASUR y la integración energética en América del Sur. Academia. Recuperado de http://www.academia.edu/3986568/BODEMER_Klaus_UNASUR_y_la_integracion_energetica_de_America_del_Sur
- Bodin, J. (1576). Capítulo octavo. Los seis libros de la República. Recuperado de: http://www.antorcha.net/biblioteca_virtual/politica/seis_libros/1_8.html
- BOL 100. (2012). Convenio Marco Interinstitucional de Cooperación y Complementariedad energética entre Ministerio de Recursos Naturales No Renovables de la República del Ecuador y el Ministerio de Hidrocarburos y Energía del Estado Plurinacional de Bolivia
- Boletín Petrolero de la Comisión Europea. (2016). Las 5 causas y 10 efectos de la crisis del petróleo: ¿quién gana, quién pierde y cómo nos afecta?. 20 minutos. Recuperado de: <http://www.20minutos.es/noticia/2653191/0/causas-efectos/crisis-petroleo-barato/perjudicados-beneficiados/>
- Borrás, E. (1987). Gas natural: características, distribución y aplicaciones industriales. Barcelona: Editores Técnicos Asociados
- Botero, J. (2005). Acuerdan Venezuela y Colombia construir un gasoducto y un poliducto. La Jornada. Recuperado de:

<http://www.jornada.unam.mx/2005/11/25/index.php?section=economia&article=033n1eco>

British Petroleum. Statistical Review. BP. Recuperado de: <http://www.bp.com/en/global/corporate/energy-economics/statistical-review-of-world-energy.html>

Bruckmann, M. (2011). *Recursos Naturales y la Geopolítica de la Integración Sudamericana*. California : Mountain View.

Cámara Colombiana de Bienes & Servicios Petroleros. (2016). En medio de la crisis, Ecopetrol da señales de recuperación en producción. Cámara Colombiana de Bienes & Servicios Petroleros. Recuperado de: <http://campetrol.org/en-medio-de-la-crisis-ecopetrol-da-senales-de-recuperacion-en-produccion/>

Campbell, O. (s/f). ¿Qué pasó con las nuevas refinerías en Venezuela?. Petróleo YV. Recuperado de: http://www.petroleoyv.com/website/site/p_detalle.php?id=2303

Cardoso, F., & Faletto, E. (1997). *Dependencia y desarrollo en América Latina*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores S.A.

Castañeda, M., y Morales, Y. (2011). La teoría desarrollista de Raúl Prebisch y la política de industrialización en América Latina. Instituto Superior de Relaciones Internacionales Raúl Roa García. Recuperado de: http://www.isri.cu/publicaciones/articulos/2011/boletin_0511.pdf

Cea d´Ancora, M. Á. (2001). *Metodología cuantitativa. Estrategias y técnicas de investigación social*, Madrid: Síntesis.

CEPAL y UNASUR. (2013). *Recursos naturales en UNASUR. Situación y tendencias para una agenda de desarrollo regional*. Santiago de Chile: Naciones Unidas.

CEPAL. (2008). *La integración en busca de un modelo: los problemas de convergencia en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: Naciones Unidas.

CEPAL. (2010). *Temas controversiales en negociaciones Norte-Sur*. Santiago de Chile: Naciones Unidas

CEPAL. (2013). *Energía: una visión sobre los retos y oportunidades en América Latina y el Caribe* Santiago de Chile: Naciones Unidas

CEPAL. (2014). *La gobernanza de los recursos naturales en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: CEPAL. Recuperado el 16/07/2016 de <http://www.cepal.org/es/infografias/la-gobernanza-de-los-recursos-naturales-en-america-latina-y-el-caribe>

CIDOB. (2016). Barcelona Centre for International Affairs. Tabaré Vázquez Rosas. Recuperado de: http://www.cidob.org/biografias_lideres_politicos/america_del_sur/uruguay/tabare_vazquez_rosas

- Cienfuegos, M. (2008). Mercosur y Unión Europea: el anillo energético sudamericano. Edumed. Recuperado de: <http://www.eumed.net/libros-gratis/2008b/393/E1%20anillo%20energetico%20sudamericano.htm>
- Coba, J. (2013). Ecuador pese a ser productor de petróleo, importa derivados. Todocomercioexterior. Recuperado de <http://comunidad.todocomercioexterior.com.ec/profiles/blogs/ecuador-pese-a-ser-productor-de-petr-leo-importa-derivados>
- Comunidad de Madrid. (2002 a). *El petróleo: el recorrido de la energía*. Madrid: Comunidad de Madrid. Recuperado el 03/07/2016 de <http://www.fenercom.com/pdf/aula/recorrido-de-la-energia-el-petroleo.pdf>
- Comunidad de Madrid. (2002 b). *El gas natural: el recorrido de la energía*. Madrid: Comunidad de Madrid. Recuperado el 03/07/2016 de <http://www.fenercom.com/pdf/aula/recorrido-de-la-energia-gas-natural.pdf>
- Comunidad Andina (2006). Construyamos con nuestros pueblos una verdadera Comunidad Sudamericana de Naciones para “Vivir bien”. Comunidad Andina. Recuperado de: http://www.comunidadandina.org/unasur/propuesta_boliviana.htm
- Contraloría General del Estado. (2011). Informe. Recuperado de: http://www.contraloria.gob.ec/consultas.asp?id_SubSeccion=59&opcion=1&txtPalabraClave=&periodoInforme=&unidadDeControl=&nombreEntidad=rio+na po&listaTipoDeExamen=&txtNumeroDeInforme=&btnSend.x=0&btnSend.y=0
- Consejo Empresarial para el Desarrollo Sustentable del Ecuador. (2008). Matriz Energética. Consejo Empresarial para el Desarrollo Sustentable del Ecuador.
- Construdata. (2006). El gasoducto Transcaribeño. Construdata. Recuperado de: http://www.construdata.com/BancoConocimiento/E/el_gasoducto_transcaribeno/el_gasoducto_transcaribeno.asp
- Corbeta, P. (2010). *Metodología y Técnicas de Investigación Social*, Madrid: McGraw-Hill
- Coremberg, A. (s/f). *La productividad de América Latina ante el auge de precios de productos básicos*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires. Recuperado el 23/08/2016 de http://www.revistasice.com/CachePDF/CICE_84_123__BD4F2D6FBEC1BA25060096B139739FA4.pdf
- CRIES. (2012). El regionalismo “post-liberal” en América Latina y el Caribe: Nuevos actores, nuevos temas, nuevos desafíos. CRIES. Recuperado de: <http://www.cries.org/wp-content/uploads/2013/03/anuario2012.pdf>
- Crónica Digital. (2005). Chile mira con buenos ojos el Anillo Energético Sudamericano. Crónica Digital. Recuperado de: <http://www.cronicadigital.cl/2005/10/25/cronica-2005-p2019/>

- El Colombiano. (2010). Colombia y Venezuela retoman proyectos energéticos, comercio y antinarcóticos. El Colombiano. Recuperado de: http://www.elcolombiano.com/historico/comisiones_binacionales_de_colombia_y_venezuela_avanzan_en_reunion_de_balance-CEEC_107137
- El Comercio de Perú. (2016). Petrobras anuncia recorte de inversión de US\$32.000 millones. El Comercio de Perú. Recuperado de: <http://elcomercio.pe/economia/mundo/petrobras-anuncia-recorte-inversion-32000-millones-noticia-1870554>
- El Comercio. (2012). Petroecuador vuelve a lanzar lubricantes. El Comercio. Recuperado de: <http://www.elcomercio.com/actualidad/negocios/petroecuador-vuelve-a-lanzar-lubricantes.html>
- El Comercio. (2015). Ecuador recorta presupuesto del Estado en USD 1420 millones por caída de precio del petróleo. El Comercio. Recuperado de: <http://www.elcomercio.com/actualidad/ecuador-recorta-presupuesto-precio-petroleo.html>
- El Comercio. (2016). Operaciones Río Napo se liquida; Pdvsa está dejando el campo Sacha. El Comercio. Recuperado de: <http://www.elcomercio.com/actualidad/liquidacion-rionapo-pdvsa-petroleo-camposacha.html>
- El día. (2015). Importación de diésel casi se duplica en cinco años. El día. Recuperado de: https://www.eldia.com.bo/index.php?cat=1&pla=3&id_articulo=175738
- El Economista. (2008). Venezuela oficializa acuerdos de suministro crudo Bolivia, Haití y Nicaragua. El Economista. Recuperado de: <http://www.economista.es/empresas-finanzas/noticias/481171/04/08/Venezuela-oficializa-acuerdos-de-suministro-crudo-Bolivia-Haiti-y-Nicaragua.html>
- El Economista. (2015). Refinería Abreu e Lima generará a Petrobras pérdidas por 3,200 mdd. El Economista. Recuperado de: <http://eleconomista.com.mx/industria-global/2015/01/18/refineria-abreu-e-lima-generara-petrobras-perdidas-3200-mdd>
- El Mercurio. (2011). Petróleo convierte a Venezuela en fuerte acreedor en la región. El Mercurio. Recuperado de: http://www.mercuriocalama.cl/prontus4_not/s/site/artic/20110101/pags/201101011120030.html
- El País. (2004). Gas a relaciones con Venezuela. Recuperado de: <http://historico.elpais.com.co/paionline/notas/Julio152004/A215N1.html>
- El Telégrafo. (2013). La Refinería del Pacífico estará lista en cuatro años. El Telégrafo. Recuperado de: <http://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/economia/8/la-refineria-del-pacifico-estara-lista-en-cuatro-anos>

- El Telégrafo. (2013). Renegociación de contratos petroleros generó USD 2.795 millones. El Telégrafo. Recuperado de: <http://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/economia/8/renegociacion-de-contratos-petroleros-genero-usd-2-795-millones>
- El Universo. (2005). Bolivia analiza si formará parte de "anillo energético" sudamericano. El Universo. Recuperado de: <http://www.eluniverso.com/2005/06/22/0001/14/661995064B584C51AFA7FFC28D2EE4F7.html>
- El Universo. (2013). Ecuador y Colombia suscriben convenio para transporte. El Universo. Recuperado de: <http://www.eluniverso.com/2013/04/24/1/1356/ecuador-colombia-suscriben-convenio-transporte-petroleo.html>
- Emol Economía. (2015). Estiman que la economía de Brasil registrará en 2015 su peor desempeño en 25 años. Emol Economía. Recuperado de: <http://www.emol.com/noticias/economia/2015/03/23/709318/focus-la-economia-de-brasil-tendra-en-2015-su-peor-comportamiento-en-25-anos.html>
- ENAP. (2016). Refinación. ENAP. Recuperado de: http://www.enap.cl/pag/92/1332/enap_refinerias
- Enarsa. (2014). Gas de Bolivia. Enarsa. Recuperado de: <http://www.enarsa.com.ar/index.php/es/gasnatural/125-gas-de-bolivia>
- Enarsa. (2016). ¿Qué es ENARSA?. ENARSA. Recuperado de: <http://www.enarsa.com.ar/index.php/es/queesenarsa>
- EP PETROECUADOR. (2014). Informe de cifras petroleras. EP PETROECUADOR. Recuperado de: <http://eppintranet.eppetroecuador.ec/idc/groups/public/documents/archivo/ep002703.pdf>
- EP PETROECUADOR. (2016 a). Ayuda memoria - VEN 070. Ministerio de Hidrocarburos
- EP PETROECUADOR. (2016 b). Ayuda memoria – Lubricantes con marca propia. Ministerio de Hidrocarburos
- Expansión. (2013). ¿Qué determina el precio del crudo?. Expansión. Recuperado de: <http://expansion.mx/especiales/2013/08/19/por-que-sube-y-baja-el-precio-del-petro>
- FAO. (2014). Brasil eleva su producción de etanol para buscar liderato en biocombustibles. Organización de las Naciones Unidas para la alimentación y la agricultura. Recuperado de: <http://www.fao.org/agronoticias/agronoticias/detail/en/c/235438/>

- Feccia, Y. (2015). Crisis energética en Argentina: el fracaso del control de precios. El Cato. Recuperado de: <http://www.elcato.org/crisis-energetica-en-argentina-el-fracaso-del-control-de-precios>
- Fernanda, M y García, D. (2015). La efectiva inserción del Ecuador en los ejes de integración y desarrollo regional propuestos por el IIRSA. AFESE. Recuperado de www.afese.com/img/revistas/revista53/irrsa.pdf
- Fernández, M. A. (s/f). La Abundancia de Recursos Naturales y el Crecimiento Económico en América Latina. Banco Central del Ecuador. Recuperado de: <http://contenido.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/Catalogo/Cuestiones/XXI-I-04FERNANDEZ.pdf>
- Fonseca, J. (2013). Hidrocarburos, clave en la sostenibilidad económica argentina. Estudios de Política Exterior. Recuperado de: <http://www.politicaexterior.com/articulos/economia-exterior/hidrocarburos-clave-en-la-sostenibilidad-economica-argentina/>
- Gandáségui, M. (2002). Wallerstein, el sistema-mundo y la transición. La insignia. Recuperado de: http://www.lainsignia.org/2002/agosto/cul_046.htm
- García, E. (2014). ¿Quién gana y quien pierde con el desplome del precio del petróleo?. BBC Mundo. Recuperado de: http://www.bbc.com/mundo/noticias/2014/11/141127_economia_opep_precios_acuerdo_consecuencias_egn
- Gardini, G. (2010). “Proyectos de integración regional sudamericana: hacia una teoría de convergencia regional”. En Relaciones Internacionales. Recuperado de: <http://www.relacionesinternacionales.info/ojs/article/view/237.html>
- Garrido, R. (2015). Sudamérica y los hidrocarburos. Meine Weltsicht. Recuperado de: <http://ruddygarroussmeineweltsicht.blogspot.com/2015/06/sudamerica-y-los-hidrocarburos-junio.html>
- Gastaldi. (2014). Los Recursos Naturales Estratégicos Suramericanos: ¿Plataforma para una Estrategia Regional de Defensa Militar?. Council on Hemispheric Affairs. Recuperado de: <http://www.coha.org/los-recursos-naturales-estrategicos-suramericanos-plataforma-para-una-estrategia-regional-de-defensa-militar/>
- Gestión. (2013). América Latina posee un quinto de las reservas mundiales. Revisa Gestión. Julio 2013. N. 206. Recuperado de: http://www.revistagestion.ec/wp-content/uploads/2013/07/206_004.pdf
- Gestión. (2014). Venezuela: los pactos petroleros que dejó Hugo Chávez. Gestión. Recuperado de: <http://gestion.pe/economia/venezuela-pactos-petroleros-que-dejo-hugo-chavez-2106346>
- Giancalone, R. (2013). La integración sudamericana – entre el modelo europeo y la política exterior brasileña. Recuperado de: <file:///C:/Users/pc/Downloads/7.1.-%20Giacalone%20Rita.pdf>

- Gillespie, P. (2016). 5 razones por las que Venezuela está en crisis económica. CNN Español. Recuperado de: <http://cnnespanol.cnn.com/2016/01/19/5-razones-por-las-que-venezuela-esta-en-crisis-economica/>
- Giordano, E. (2002). *Las guerras del petróleo*. Barcelona: Icaria Editorial.
- GNL Global. (2015). Bolivia y Brasil negociarán nuevo contrato de compra-venta de gas natural. GNL Global. Recuperado de: <http://www.gnlglobal.com/mercados/america-latina/bolivia-y-brasil-negociaran-nuevo-contrato-de-compra-venta-de-gas-natural/>
- Gómez, P. (1992). *Economía del desarrollo. Un análisis histórico*, Editorial complutense, Madrid
- González, A. (2014). Hidrocarburos y política exterior en Brasil: una visión realista. Fundación Democracia. Recuperado de: <http://www.fundaciondemocracia.org.ar/biblioteca/Hidrocarburos%20y%20politica%20exterior%20en%20Brasil.%20Una%20vision%20realista.%20Autor.%20Lic.%20Ariel%20Gonzalez.pdf>
- González, M. (2008). El factor energético y las perspectivas de integración en América del Sur. FLACSO. Recuperado de: <http://www.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/39568.pdf>
- Graves, J. (2012). *Fracking. America's Alternative Energy Revolution*. California: Library of Congress
- Grosfoguel, R. (2006). Del final del sistemamundo capitalista hacia un nuevo sistemahistórico alternativo: la utopística de Immanuel Wallerstein. No. 25. Octubre 2006. Universidad Central – Colombia. Recuperado de: <file:///C:/Users/user/Downloads/Dialnet-DelFinalDelSistemamundoCapitalistaHaciaUnNuevoSist-3996945.pdf>
- Grosfoguel, R. (2013). Cambios Conceptuales desde la perspectiva del Sistema Mundo. Nueva sociedad, No. 153. Recuperado de: http://nuso.org/media/articles/downloads/3105_1.pdf
- Gutiérrez, J. (2005). Cooperación Técnica. Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo. Recuperado de: <http://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrat/45>
- Heredia, H. (2016 a). Bolivia ofrece gas a Brasil por dos décadas más. El deber. Recuperado de: <http://www.eldeber.com.bo/economia/bolivia-ofrece-gas-brasil-decadas.html>
- Heredia, V. (2016 b). Operaciones Río Napo se liquida; PDVSA está dejando el Campo Sacha. El Comercio. Recuperado de: <http://www.elcomercio.com/actualidad/liquidacion-rionapo-pdvsa-petroleo-camposacha.html>

- Honty, G. (2006). Energía en Sudamérica: una interconexión que no integra. Nueva Sociedad. Recuperado de: <http://nuso.org/articulo/energia-en-sudamerica-una-interconexion-que-no-integra/?page=3>
- Hortas, N. (2012). Sistema Mundo – Immanuel Wallerstein. Publicado el 24 nov. 2012. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=41HD7Y1N8kY>
- Hurtado, L. (s/f). Los Teóricos del Análisis del Sistema Mundo. Universidad Nacional de San Agustín. Recuperado de: <http://www.unsa.edu.ar/histocat/historiahoy/cart-hurtado.htm>
- ICTSD. (2005). Países sudamericanos buscan crear un anillo energético. ICTSD. Recuperado de: <http://www.ictsd.org/bridges-news/puentes/news/pa%C3%ADses-sudamericanos-buscan-crear-un-anillo-energ%C3%A9tico>
- IEA. (2016). Información hidrocarburífera sobre los países no-miembros. International Energy Agency. Recuperado de: <https://www.iea.org/countries/non-membercountries/>
- Independencia Energética. (s/f). ¿Qué es vaca muerta? Independencia Energética. Recuperado de: <http://independencia-energetica.org/que-es-vaca-muerta-2/>
- Infobae. (2015). Bolivia encontró un pozo de petróleo por primera vez en 23 años. Infobae. Recuperado de: <http://www.infobae.com/2015/06/18/1736253-bolivia-encontro-un-pozo-petroleo-primera-vez-23-anos/>
- Infolatam. (2013). Brasil eleva su producción de etanol para buscar liderato en biocombustibles. Infolatam. Recuperado de: <http://www.infolatam.com/2014/06/13/brasil-eleva-su-produccion-de-etanol-para-buscar-liderato-en-biocombustibles/>
- Informe de Oxfam. (2009). Contra la “Maldición de los recursos naturales”, cómo pueden y deben beneficiarse las personas pobres de la renta de las extractivas? Informe de Oxfam. Recuperado de: <http://www.extractivismo.com/documentos/OxfamContraMaldicionRentaExtractivas.pdf>
- International Centre for Trade and Sustainable Development. (2012). Hallazgos de gas natural en Brasil y Argentina podrían impulsar revisión de política de hidrocarburos en Bolivia. International Centre for Trade and Sustainable Development. Recuperado de: <http://www.ictsd.org/bridges-news/puentes/news/hallazgos-de-gas-natural-en-brasil-y-argentina-podr%C3%ADan-impulsar-revisi%C3%B3n>
- Itamaraty. (s/f). Estado plurinacional de Bolivia. Itamaraty. Recuperado de: <http://www.itamaraty.gov.br/es/ficha-pais/5980-estado-plurinacional-de-bolivia>

- La Hora. (2005). Correa habla de integración regional. La Hora. Recuperado de: http://lahora.com.ec/index.php/noticias/show/1000337708/-1/Correa_habla_de_integración_regional.html#.WBIWDPxX_IU
- La Nación. (2006). Bolivia completó la estatización del gas. La Nación. Recuperado de: <http://www.lanacion.com.ar/853946-bolivia-completo-la-estatizacion-del-gas>
- La Nación. (2016). Chile inició el histórico envío de gas a la Argentina, que pagará más del doble que el hidrocarburo procedente de Bolivia. La Nación. Recuperado de: <http://www.lanacion.com.ar/1899805-chile-inicio-el-historico-envio-de-gas-a-la-argentina-que-pagara-mas-del-doble-que-el-hidrocarburo-procedente-de-bolivia>
- La República.pe. (2005). La trampa del Anillo Energético. La República.pe. Recuperado de: <http://larepublica.pe/05-10-2005/la-trampa-del-anillo-energetico>
- La Red. (2016). Uruguay venderá a Argentina 7 millones de litros cúbicos de gas natural de los 10 millones que producirá en Punta de Sayago. La Red. Recuperado de: <http://www.lr21.com.uy/economia/1294343-uruguay-vende-argentina-7-millones-litros-cubicos-gas-natural-10-millones-punta-sayago>
- Lander, L. (2006). La energía como palanca de integración en América Latina y El Caribe. Ildis. Recuperado de: <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/caracas/50451.pdf>
- Lenin (1973). *El imperialismo, fase superior del capitalismo*, Moscú: Progreso,.
- Líderes. (2015). El Gobierno recorta USD 800 millones más en Presupuesto del 2015. Líderes. Recuperado de: <http://www.revistalideres.ec/lideres/gobierno-recorta-presupuesto-ecuador-2015.html>
- Malamud, C. (2007). La cumbre energética de América del Sur y la integración regional: un camino de buenas (y no tan buenas) intenciones. Real Instituto Elcano. Recuperado de: http://www.realinstitutoelcano.org/wps/wcm/connect/d0020c004f018474b614f63170baead1/DT182007_Malamud_Cumbre_Energetica_Sudamerica.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=d0020c004f018474b614f63170baead1
- Mamani, L. (2016). Expertos: Bolivia y Argentina incumplen el contrato de gas. Página Siete. Recuperado de: <http://www.paginasiete.bo/economia/2016/6/16/expertos-bolivia-argentina-incumplen-contrato-99792.html>
- Mansilla, D. (2011). Integración Energética y Recursos Naturales en América Latina. La revista del CCC. Recuperado de: http://www.centrocultural.coop/revista/articulo/212/integracion_energetica_y_re-cursos_naturales_en_america_latina.html
- Martí, R. (2013). Seis claves del gobierno de Rafael Correa. ABC Internacional. Recuperado de: <http://www.abc.es/internacional/20130218/abci-seis-claves-gobierno-rafael-201302171946.html>

- Martin, J. C. (1996). *La Révolution française, étapes, bilans et conséquences*, Éditions du Seuil, collection Mémo, 1996
- Martins, C. (2011). *El sistema mundo capitalista y los nuevos alineamientos geopolíticos en el siglo xxi: una visión prospectiva*, Instituto de Altos Estudios Nacionales. Recuperado de: http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20151230034203/Soberania_y_hegemonia.pdf
- Martínez, J. H. (2011). *La política petrolera del gobierno Chávez o la redefinición del estado ante la globalización neoliberal*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Medina, M. (2007). *Historia común, memoria fragmentada: la enseñanza de la historia en América Latina*, Bogotá: Convenio Andrés Bello,
- Méndez, M. (2011). La renegociación de contratos petroleros y análisis general de lagunas reformas a la Ley de Hidrocarburos. ESPOL. Recuperado de: http://www.marielamendezprado.com/2011/04/la-renegociacion-de-contratos_25.html
- Mendoza, A. (2013). Tiempos complejos para el sector de hidrocarburos peruano. Estudios de política exterior. Recuperado de: <http://www.politicaexterior.com/articulos/economia-exterior/tiempos-complejos-para-el-sector-de-hidrocarburos-peruano/>
- Ministerio Coordinador de los Sectores Estratégicos. (2015). Ecuador tiene una estrategia para el desarrollo energético sostenible: Min. Rafael Poveda. Ministerio Coordinador de los Sectores Estratégicos.
- Ministerio Coordinador de los Sectores Estratégicos. (2016). Ayuda memoria reunión CES. Ministerio Coordinador de los Sectores Estratégicos.
- Ministerio de Comercio Exterior del Ecuador. (2016). Recuperado de: <http://defensacomercial.ec/mecanismosdf/>
- Ministerio de Hidrocarburos del Estado Plurinacional de Bolivia. (2014). Bolivia y su política en materia de hidrocarburos. Ministerio de Hidrocarburos. Recuperado de: <http://www.hidrocarburosbolivia.com/noticias-archivadas/240-analisisyopinion-archivado/analisisyopinion-01-07-2009-01-01-2010/25295-bolivia-y-su-politica-en-materia-de-hidrocarburos.html>
- Ministerio de Hidrocarburos. (2016). Se certifica un 82% más de reservas de petróleo en el Bloque 43 (ITT). Ministerio de Hidrocarburos. Recuperado de: <http://www.hidrocarburos.gob.ec/se-certifica-un-82-mas-de-reservas-de-petroleo-en-el-bloque-43-itt/>
- Ministerio de la Presidencia del Estado Plurinacional de Bolivia. (2016). 100 logros. Ministerio de la Presidencia del Estado Plurinacional de Bolivia. Recuperado de: <http://www.presidencia.gob.bo/documentos/logros100.pdf>

- Ministerio de Minas y Energía de Colombia (2015). Balance de Gas Natural en Colombia 2015-2023. Unidad de Planeación Minero Energética. Recuperado de: http://www1.upme.gov.co/sites/default/files/BALANCE_GAS_NATURAL_FINAL.pdf
- Ministerio de Relaciones Exteriores. (2013). Acuerdo binacional entre la República del Ecuador y la República de Colombia para promover y facilitar el transporte y exportación de hidrocarburos. Ministerio de Relaciones Exteriores. Recuperado de: http://apw.cancilleria.gov.co/tratados/AdjuntosTratados/cd96c_ecuador_b-acuerdobinacionaltransporteyexportacionhidrocarburos2013-texto.pdf
- Ministerio de Relaciones Exteriores. (2016). Política exterior peruana. Ministerio de Relaciones Exteriores. Recuperado de: <http://www.rree.gob.pe/politicaexterna/Paginas/Home.aspx>
- Ministerio de Recursos Naturales no Renovables. (2011). Plan Estratégico 2012-2013. Ministerio de Recursos No Renovables.
- Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores (2007). Tratado energético para la creación de una organización de países productores y exportadores de gas de Suramérica OPPEGASUR. Recuperado de: <http://www.consultoresapc.com/files/legislation/12626359093872/Tratado%20Energ%C3%A9tico%20para%20la%20Creaci%C3%B3n%20de%20una%20Organizaci%C3%B3n%20de%20Pa%C3%ADses%20Productores%20y%20Exportadores%20de%20Gas%20de%20Suram%C3%A9rica%20OPPEGASUR.pdf>
- Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores. (2014). Logros alcanzados durante primer año de Gobierno del presidente Maduro. Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores. Recuperado de: http://bolivia.embajada.gob.ve/index.php?option=com_content&view=article&id=2570%3Alogros-alcanzados-durante-primer-ano-de-gobierno-del-presidente-maduro&catid=3%3Anoticias-de-venezuela-en-el-mundo&Itemid=19&lang=es
- Monaldi, F. (2010). La economía política del petróleo y el gas en América Latina. Plataforma democrática. Recuperado de: http://cebem.org/cmsfiles/publicaciones/La_Economia_Politica_Del_Petroleo_y_El_Gas_En_America_Latina.pdf
- Naciones Unidas. (2010). América Latina y El Caribe: atlas de un ambiente en transformación. Panamá: Editora Novo Art. S.A.
- Naciones Unidas. (2011). Definiciones de términos fundamentales en la Colección de Tratados de las Naciones Unidas. Naciones Unidas. Recuperado de: <http://www.un.org/es/treaty/untc.shtml>
- Noboa, E. (2013). *El sector energético en Suramérica: evolución, potencial e integración*. Quito: Fes. Recuperado el 24/08/2016 de <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/quito/10374-20131204.pdf>

- OLADE y UNASUR. (2014). *Potencial de recursos energéticos y minerales en américa del sur: coincidencias jurídicas hacia una estrategia regional*. Quito: OLADE y UNASUR. Recuperado el 05/06/2016 de <http://www.olade.org/sites/default/files/publicaciones/Potencial-Recursos-Energeticos-Minerales-AS.pdf>
- OLADE. (2013). *La industrialización del petróleo en América Latina y El Caribe*. Quito: OLADE. Recuperado el 03/09/2016 de <http://biblioteca.olade.org/opac-tmpl/Documentos/old0312.pdf>
- OLADE. (2014). Indicadores. OLADE. Recuperado de: <http://www.olade.org/sectores/hidrocarburos/>
- OPEP. (2016). OPEC share of world crude oil reserves. OPEP. Recuperado de: http://www.opec.org/opec_web/en/data_graphs/330.htm
- Orozco, M. (2015). Las crisis de 2009 y 2015 son distintas. El Comercio. Recuperado de: <http://www.elcomercio.com/actualidad/crisis-2009-2015-son-distintas.html>
- Panorama Digital. (2015). Pdvsa Oriente suministrará el gas que Colombia dejará de enviar el martes. Panorama Digital. Recuperado de: <http://www.aporrea.org/actualidad/n250151.html>
- Pastore, M. (2010). *La utopía revolucionaria de los años `60*. Buenos Aires: Ediciones del Signo.
- PDVSA. (2005). Gasoducto transcaribeño. PDVSA. Recuperado de: <http://www.pdvsa.com/index.php?tpl=interface.sp/design/mapas/gasoducto.tpl.html>
- PDVSA. (2006). Memorando. PDVSA. Recuperado de: http://www.pdvsa.com/index.php?tpl=interface.sp/design/readmenu.tpl.html&newsid_obj_id=2788&newsid_temas=111
- PDVSA. (2015). Yacimientos de gas en Venezuela. PDVSA. Recuperado de: http://www.pdvsa.com/PESP/Pages_pesp/aspectostecnicos/gasnatural/yacimientos_vzla.html
- Pérez, E. Sunkel, O. y Torres, M. (s/f). Raúl Prebisch (1901-1986) Un recorrido por las etapas de su pensamiento sobre el desarrollo económico. CEPAL. Recuperado de: http://prebisch.cepal.org/sites/default/files/Etapas_pensamiento_Prebisch.pdf
- Perú 21. (2015). Perú quiere comprar gas natural a Bolivia. Perú 21. Recuperado de: <http://peru21.pe/economia/peru-quiere-comprar-gas-natural-bolivia-2220220>
- Petroguía. (2014). Refinería Abreu e Lima de Petrobras inicia operaciones. Petroguía. Recuperado de: <http://www.petroguia.com/pub/article/refiner%C3%ADa-abreu-e-lima-de-petrobras-inicia-operaciones>

- Petroperú. (2016). ¿Qué hacemos?. Petroperú. Recuperado de: <http://www.petroperu.com.pe/portalweb/Main.asp?Seccion=40>
- Petroamazonas. (2016). La institución. PETROAMAZONAS. Recuperado de: <http://www.petroamazonas.gob.ec/la-institucion/>
- Petroecuador. (2016). La institución. PETROECUADOR. Recuperado de: <http://www.eppetroecuador.ec/?p=1936>
- Pialé, J. (2015). La conversión del Perú al gas natural de Camisea. Gestión. Recuperado de: <http://gestion.pe/economia/conversion-peru-al-gas-natural-camisea-2130233>
- Plan de gobierno de Juan Manuel Santos. (2014). Colombia la paz ya viene, plan de gobierno las ideas de todos. Juan Manuel Santos. Recuperado de: <http://www.juanmanuelsantos.com/media/cuadernillo-21MAY.pdf>
- Pompeo, F. (2016). La política exterior que propone Macri. Provincia autónoma de Buenos Aires. Recuperado de: <http://www.buenosaires.gob.ar/subsecretaria-de-relaciones-internacionales-e-institucionales/opinion>
- Prebisch, R. (1950). *Manifiesto de La Habana*. La Habana: CEPAL.
- Presidencia de la República del Paraguay. (2016). El presidente. Presidencia de la República del Paraguay. Recuperado de: <http://www.presidencia.gov.py/pagina/2-el-presidente.html>
- Raci. (2012). Conceptualización de la cooperación internacional. Red argentina para la cooperación internacional. Recuperado de: <http://www.raci.org.ar/wp-content/uploads/2012/05/Capitulo-1.pdf>
- Racovschik, M. (2010). El Banco del Sur como impulsor de la integración financiera sudamericana. Observatorio de UNASUR. Recuperado de <https://observatoriounasur.files.wordpress.com/2010/07/integracion-financiera-banco-del-sur.pdf>
- Rahman, M. (2014). Oil and gas: the engine of the world economy. OPEC. Recuperado de: http://www.opec.org/opec_web/en/900.htm
- Rennhack, R. & Valencia, F. (2015). Impacto fiscal de la caída de los precios del petróleo en América Latina y el Caribe. FMI. Recuperado de: <http://blog-dialogoafondo.org/?p=4984>
- REPSOL. (2016). Matriz Energética Contexto Mundial. Obtenido de http://www.repsol.com/es_es/corporacion/conocer-repsol/contexto-energetico/matriz-energetica-mundial/
- Rifkin, J. (2002). *La Economía del hidrógeno: la creación de la red energética mundial y la redistribución del poder en la tierra*. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica, S.A.

- Rifkin, J. (2010). *La civilización empática*. Madrid: Espasa Libros, S.L.U.,
- Río Napo. (2016). Ayuda memoria Campo Sacha - Río Napo 2016.
- Ríos, J. (2010). Los múltiples encuentros y desencuentros de la integración energética suramericana. Revista electrónica Iberoamericana. Recuperado de https://www.urjc.es/images/ceib/revista_electronica/vol_4_2010_2/REIB_04_02_Jeronimo.pdf
- Rivas, R. (1999). *Venezuela: apertura petrolera y geopolítica. 1948-1958*. Mérida: Talleres Gráficos Universitarios
- Rodríguez, E. (2014). Los 10 mayores países consumidores de petróleo del mundo. Química – Sociedad. Recuperado de: <http://www.fierasdelaingenieria.com/los-10-mayores-paises-consumidores-de-petroleo-del-mundo/>
- Rodríguez, O. (1993). *La teoría del subdesarrollo de la CEPAL*, Siglo XXI Editores, Madrid
- Ruiz, A. (2006). Cooperación e integración energética en América Latina y El Caribe. CEPAL. Recuperado de: http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/6305/S0600221_es.pdf;jsessionid=B4020F6CE67FC3D7D23B1B214F3DE4D7?sequence=1
- Ruiz, A. (2010a). *La cooperación e integración energética en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: Naciones Unidas. Recuperado el 15/07/2016 de <http://www10.iadb.org/intal/intalcdi/PE/2010/05564.pdf>
- Ruiz, A. (2010b). *Puntos de conflicto de la cooperación e integración energética en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: CEPAL. Recuperado el 09/07/2016 de file:///C:/Users/cbiblioteca/Downloads/S1000042_es.pdf
- Russia Today. (2014). El mapa del petróleo en América Latina. Russia Today. Recuperado de: <https://actualidad.rt.com/opinion/osuna/view/117495-mapa-petroleo-america-latina>
- Sabbatella, I. (2015). UNASUR: radiografía del sector de hidrocarburos. La revista del CCC. Enero / Junio 2015, n° 22. Recuperado de: www.centrocultural.coop/revista/articulo/537/
- Sánchez, L. E. (2011). “Claves para comprender la política exterior reciente de Ecuador”. *Cuadernos sobre relaciones internacionales, regionalismo y desarrollo*. No. 12, vol. 6.
- Sanahuja, J. A. (2012). *Regionalismo e integración en América Latina*. Quito: Instituto Complutense de Estudios Internacionales. Recuperado el 22/07/2016 de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2872515.pdf>

- Sau, J. (2011). Nuevos temas en la integración latinoamericana del siglo XXI. Política Internacional. Recuperado de: <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/chile/07927.pdf>
- Secretaría de Hidrocarburos. (2015 a). Ayuda memoria del transporte por Ecuador del crudo proveniente de Colombia. Secretaría de Hidrocarburos del Ecuador.
- Secretaria de Hidrocarburos. (2015 b). Información general. Secretaría de Hidrocarburos. Recuperado de: <http://www.she.gob.ec/informacion-general/>
- SETECI. (2011). Diccionario de cooperación internacional. Recuperado de: <http://www.cooperacioninternacional.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/05/Diccionario-de-Cooperacio%CC%81n-Internacional.pdf>
- Solís, L. & Larraín, S. (2005). Anillo energético sudamericano. Programa Chile sustentable. Recuperado de: https://issuu.com/creainnova/docs/anillo_energetico_sudamericano
- Solorza, M., y Centré, M. (2011). *La teoría de la dependencia*. Revista Republicana. No. 10, Enero - Junio de 2011
- Spicker, P., Alvarez, S., y Gordon D. (s/f). Teoría de la Dependencia. CLACSO. Recuperado de: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/clacso/crop/glosario/t.pdf>
- Teleamazonas. (2016). Ecuador compromete su petróleo con China hasta el año 2024. Teleamazonas. Recuperado de: <http://www.teleamazonas.com/2016/06/ecuador-compromete-petroleo-china-ano-2024/>
- Telesur. (2015). Precios del petróleo en Venezuela cayeron 52,8% en 2015. Telesur. Recuperado de: <http://www.telesurtv.net/news/Precios-del-petroleo-en-Venezuela-cayeron-528-en-2015-20160115-0044.html>
- Telesur. (2016). A un año de Gobierno de Tabaré Vázquez. Telesur. Recuperado de: <http://www.telesurtv.net/news/A-un-ano-de-Gobierno-de-Tabare-Vazquez-20160229-0051.html>
- The Economist. (2010). Bouterse is back. The Economist. Recuperado de: http://www.economist.com/node/16296207?story_id=E1_TGNJGNDS&CFID=169345792&CFTOKEN=87958782
- Trademap. (2016). Country – product. Trademap. Recuperado de: http://www.trademap.org/Country_SelProductCountry.aspx
- UNASUR. (2008). Tratado Constitutivo. UNASUR. Recuperado de: www.integracionsur.com/sudamerica/TratadoUnasurBrasil08.pdf

- UNASUR & OLADE. (2012). *UNASUR: un espacio que consolida la integración energética*. Quito: UNASUR-OLADE. Recuperado el 23/07/2016 de <http://www.unasursg.org/uploads/7b/b5/7bb52934f40281aa1551de5e9c826498/UNASUR-OLADE-Un-espacio-que-consolida-la-integracion-junio-2012.pdf>
- UNASUR . (2014). *Potencial de Recursos Energéticos y Minerales en América de Sur* . Brasil: Olade.
- VEN 064. (2007). Acuerdo sobre la cooperación en el sector energético entre la República del Ecuador y la República Bolivariana de Venezuela.
- VEN 070. (2007). Memorándum de Entendimiento entre Petróleos de Venezuela S.A. (PDVSA) y la Empresa Estatal de Petróleos del Ecuador (PETROECUADOR) para la cooperación en el área de refinación.
- Vigevani, T. & Cepaluni, G. (2007). «Lula da Silva's Foreign Policy: The Autonomy through Diversification Strategy». Universidade Estadual Paulista (UNESP). Recuperado de: http://web.archive.org/web/20090830113935/http://www.allacademic.com/meta/p_mla_apa_research_citation/1/8/0/4/5/pages180452/p180452-1.php
- Wallerstein, I. (1974). *The modern World System I: Capitalist Agriculture and the Origins of the European World-Economy in the Sixteenth Century*. New York: Academic Press.
- Wallerstein, I. (1989). *1968: revolución en el sistema-mundo. Tesis e interrogantes*. Estudios Sociológicos VII: 20. Recuperado el 13/06/2016 de http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18_1/apache_media/MGLPQLA3USN8GFLEX2BI2X4A9SYIP8.pdf
- Wallerstein, I. (2007). *Geopolítica y Geocultura. Ensayos sobre el moderno sistema mundial*. Editorial Kairós, Barcelona
- Wallerstein, I. (2010 a). *El moderno Sistema Mundial I - La agricultura capitalista y los orígenes de la economía-mundo europea en el siglo XVI*, Madrid: Siglo XXI Editores
- Wallerstein, I. (2010 b). *El mercantilismo y la consolidación de la economía-mundo europea, 1600-1750*, Madrid: Siglo XXI Editores
- Wallerstein, I. (2010 c). *El moderno Sistema Mundial III - La segunda era de gran expansión de la economía-mundo capitalista 1730-1850*, Madrid: Siglo XXI Editores
- Wallerstein, In. (2006). *Análisis de sistemas-mundo. Una introducción*. Madrid: Siglo XXI Editores
- WTO. (2010). Informe sobre el Comercio Mundial 2010. Recuperado de: https://www.wto.org/spanish/res_s/booksp_s/anrep_s/wtr10-2b_s.pdf

Word Reference. (2016). Brain drain. Word Reference. Recuperado de:
<http://www.wordreference.com/es/translation.asp?tranword=brain%20drain>

YPF. (2016 a). El desafío energético. YPF. Recuperado de:
<http://www.ypf.com/desafiovacamuerta/paginas/index.html>

YPF. (2016 b). Todo sobre YPF. YPF. Recuperado de:
<http://www.ypf.com/Paginas/home.aspx>

YPFB. (2016). Contexto histórico de YPFB. YPFB. Recuperado de:
<http://www.ypfb.gob.bo/es/informacion-institucional/contexto-historico.html>

Entrevistas

Arboleda, J. Energy Policy Analyst. Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) (2016). Perspectivas de integración hidrocarburífera en Suramérica.

Delgado, D. Diplom-ingenieur. Coordinador de electricidad y energía renovable del Ministerio Coordinador de Sectores Estratégicos, (2016). Importancia de la integración energética regional.

Semanate, R. Economista. Director de gas natural del Ministerio de Hidrocarburos del Ecuador, (2016). Disminución internacional de los precios del crudo.

Jácome, J. D. Abogado. Asesor del Viceministerio de Hidrocarburos del Ecuador, (2016). Consejo Energético Suramericano

Jiménez, A. Magister en gerencia empresarial. Gerente de operaciones de EP PETROECUADOS, (2016). Gas natural

Miño, A. PhD en petróleo. Asesor ministerial del Ministerio de Hidrocarburos del Ecuador, (2015). Precios internacionales del crudo e importancia de la OPEP.

Plaza, B. Bachiller. Analista de la Dirección Técnica de la Secretaría de Hidrocarburos del Ecuador, (2015). Transporte de crudo en frontera

Rivera, L. Especialista en Política y Comercio Internacional. Directora de integración de la OLADE, (2016). Perspectivas de integración hidrocarburífera en Suramérica.

Ron, L. Internacionalista. Asesor en relaciones internacionales del Ministerio del Poder Popular de Petróleo de Venezuela, (2016). Propuestas de integración multilateral en la región suramericana

Vivares, E. PhD en Economía Política Internacional. Docente de la facultad de estudios internacionales y comunicación de la FLACSO, (2016). Perspectivas de integración hidrocarburífera en Suramérica.

ANEXOS

Entrevistado: Ernesto Vivares, PhD en Economía Política Internacional y docente de la facultad de estudios internacionales y comunicación de la FLACSO

Fecha: 10 de noviembre de 2016

Código: Entrevista 1

1. ¿Cuáles son los principales problemas que frenan o impiden la integración hidrocarburífera suramericana?

En América del Sur existe una apertura indiscriminada al mercado, como los países que conforman la Alianza del Pacífico y gobiernos progresistas que buscan cambiar las inequidades regionales, pero que nunca llegan a cumplir con tales objetivos. El tema energético no es un tema solamente económico y de inversión. Es una estructura en equidad que está conformada por tres componentes. Uno de ellos es el componente formal donde habitualmente lo político y el factor energético tienen una fuerte presencia del Estado y empresas estatales. El otro componente (informal) es el de economía política informal donde el sector presenta una dinámica y orientaciones propias según los inversores y según a quién abastece en materia de conglomerados económicos y conglomerados empresariales en cada país. El último es el internacional, por medio del cual se propicia la inserción del sector a nivel internacional.

En la región se ha obviado esa estructura y la integración es un tema específicamente abordado desde la diplomacia presidencial, en contraposición de un desarrollo que parta de puntos de vista fuertemente técnico, además no se ha buscado encadenar a los sectores estratégicos de desarrollo, específicamente al empresarial, industrial y minero; tampoco se ha desarrollado un plan estratégico de cambio integrado; además no se sabe el rol que cumplen estos sectores estratégicos hidrocarburíferos en la división geopolítica energética internacional. Otro de los factores que han incidido son las dificultades para conseguir financiamiento a largo plazo y los gobiernos según su ideología buscan apoyo en organismos europeos, estadounidenses y chinos.

El desarrollo de la infraestructura energética tiene dos limitantes, las cuales son el económico-financiero y geopolítico, pues cada país lo considera parte de sus

capacidades estratégicas y materiales, pero no lo considera como una fuente potencial de generación de cadenas de valor de desarrollo de valor agregado a nivel nacional. De ello se deduce que el tema energético está atado a una visión estrictamente nacionalista y de desarrollo de infraestructura social interna.

La política de subsidios se concentra fundamentalmente en el tema energético, por tanto existen atrasos internos que deben ser superados como un paso previo para resolver el tema de integración energética. Es el vínculo de lo político y la estructura de desarrollo lo explica la imposibilidad en términos de condiciones materiales de darle rienda suelta a un proyecto de integración.

No existe un claro enfoque de integración económica, pues es vista más desde el punto nacionalista que regional; debido a que hay sectores muy duros que la comandan y no hay un desarrollo de recursos humanos técnicos, ni su vinculación con universidades y actores estatales.

En América del Sur se ha politizado excesivamente la producción de las riquezas, por lo que en los proyectos existe una preponderancia de ideologías, sin analizar los componentes formales, informales y de inserción internacional de la estructura.

Se mantiene una posición de concebir a la integración como un recurso estrictamente nacionalista y al no participar el sector privado no hay una idea de soporte para la generación de cadenas de valor. De conjunto se tiene un atraso material debido a una debilidad de inversión tan grande que ni siquiera ha logrado resolver los temas de infraestructura energética, urbana, social.

2. ¿Qué tan viable es la integración hidrocarburífera y hasta dónde es posible avanzar?

Debido a las condiciones de la región, es viable, pero no factible una integración hidrocarburífera suramericana. Apuesto por entramados subregionales en correspondencia con los intereses nacionales que actualmente muestran los gobiernos de la región, porque las interconexiones que han surgido hasta el momento no son factible

debido a los altos costes o la mediación del mercado nacionalismos. Sin embargo, no existe una visión estratégica de cuáles son los nudos que se deben ir fortaleciendo; ni una visión pragmática que busque resolver los problemas estructurales reconocidos con anterioridad.

Para que se logre un cambio deben potenciarse los vínculos entre la universidad, el gobierno y el sector privado; sin embargo no existe el interés por ello y no se han promovido escenarios de intercambios válidos para aprender a crecer.

Entrevistado: Julio Arboleda Larrea, Energy Policy Analyst en la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP)

Fecha: 10 de noviembre de 2016

Código: Entrevista 2

1. ¿Cuáles son los principales problemas que impiden o dificultan la integración hidrocarburífera latinoamericana?

Me gustaría primero desarrollar dos conceptos. El primero “integración”, desde el punto de vista hidrocarburífera. Latinoamérica, en muchos aspectos ha hecho esfuerzos de integrarse y consolidarse en un mercado que es muy competitivo internacionalmente. La unión de los países en muchos campos ha sido posible, con ejemplos claros como la Unasur y sus convenios de libre tránsito de ciudadanos en los diferentes países. Una integración de los países latinoamericanos, definitivamente podría generar beneficios para todos. Acuerdos multilaterales, bilaterales, cooperación técnica, entre otros, son algunos de los mecanismos que podrían darse. En el sector hidrocarburífero, la integración resulta un poco más complicada. Los hidrocarburos son elementos transferibles, que dentro de los intereses de un país deben ser negociados ante el mejor postor. En este sentido, comprometerse bajo un sentido grupal en cuanto al tratamiento de hidrocarburos, resulta difícil para Latinoamérica.

El otro concepto importante que me gustaría traer a colación es el de seguridad energética. Sea seguridad de oferta o demanda de energía. En este sentido, la seguridad energética, para países consumidores, es la capacidad de un país de garantizar la suficiente oferta de energía para el consumo interno a un precio razonable. De igual manera, para países productores de energía, la seguridad de energía debe garantizar la suficiente demanda para la energía producida a un precio razonable. Es importante señalar, que seguridad energética es un tema de seguridad nacional llegando incluso a impactar la soberanía de un país si no es manejada correctamente.

En este sentido, en teoría resulta conveniente consolidar una fuerza única, que permita desarrollar de mejor manera el mercado de hidrocarburos latinoamericano. Sin embargo, uno de los mayores problemas que se tiene es que el mercado suramericano es netamente un exportador de energía hidrocarburífera, sin presentar fuerza suficiente en

la parte de consumo. Es decir la mayoría, por no decir todos, de los miembros de esta comunidad son competidores.

Existen varios ejemplos de integración entre productores de hidrocarburos, como es el caso de la OPEP, o el Foro de Países exportadores de gas. Sin embargo, es importante señalar que Latinoamérica en conjunto no es un productor importante a nivel mundial, y poco podría conseguir uniendo fuerzas en este sentido. Existen foros de integración energética en Latinoamérica, como OLADE. Sin embargo su mayor enfoque está dado hacia la generación de energía eléctrica. En cuanto a integración hidrocarburífera, OLADE ha desarrollado en varias ocasiones intentos de algún tipo de integración. Sin embargo, los miembros no parecen estar comprometidos a generar ningún tipo de compromiso en un producto que está meramente manejado por el mercado internacional.

En resumen, los principales problemas para una integración hidrocarburífera en Latinoamérica vienen dado por el origen natural del producto en sí. Un producto que es dominado por un mercado global, con poderes concentrados en lugares ajenos a Latinoamérica. Los gobiernos no arriesgarán la flexibilidad de sus productos, ante una integración que poco parece ofrecer. Desde mi punto de vista, más allá de integración tecnológica, será complicado obtener una integración o compromiso comercial.

2. A su juicio, ¿qué tan viable es la integración hidrocarburífera suramericana? ¿Hasta dónde es posible avanzar?

Como manifesté, el mercado hidrocarburífero suramericano (latinoamericano) es de escala reducida al compararlo con los otros mercados de poder a nivel mundial. Generar compromisos que de alguna manera puedan frenar la flexibilidad del mercado de un país no es opción para ninguno de los participantes. Sin embargo, no está de más enfocar que una integración tecnológica puede ser solo positiva para los países.

Adicionalmente, un punto que lastimosamente se ha vuelto general en los países suramericanos en el sector de hidrocarburos es la corrupción. Una integración requiere transparencia y son varios los casos de empresas estatales que de algún modo han presentado casos de corrupción.

Por otra parte, la deficiencia de refinerías en la zona. Es quizá el enfoque en el que Suramérica pueda obtener beneficios de una integración. El desarrollo de refinerías, tan necesitadas en la zona, puede definitivamente ser la solución a muchos déficit existentes. Sin embargo, mucho hay que hacer previo a cualquier integración. Uno de los primeros pasos a realizarse sería una desregulación de los subsidios en los diferentes países para productos hidrocarbúricos. Caso contrario será muy difícil hablar de términos similares en una integración.

**Entrevistado: Leonardo Ron, Asesor de Relaciones Internacionales del Ministro
Eulogio del Pino de Venezuela**

Fecha: 5 de noviembre de 2016

Código: Entrevista 3

1. ¿Cuáles son los principales problemas que impiden o dificultan la integración hidrocarburífera suramericana?

Somos un desorden, con raíces de un imperio decadente, pues no hemos hecho mucho a esos niveles para organizarnos en materia energética. Pero en el tema energético, si bien hay varios retos, pienso que también hay potencialidades que explotar. Yo enfocaría (OJO: si dependiera de mí el approach del asunto, que es precisamente lo que quiero aclarar) el tema en la posición de América Latina como productor y generador de energía global. Tenemos el 10% de la producción global de petróleo y un alto % de reservas probadas.

2. Entonces a su juicio, ¿qué tan viable es la integración hidrocarburífera suramericana? ¿Hasta dónde es posible avanzar?

Primero, fortalecer los mecanismos de cooperación que ya existen. En lugar de estar en la absurda quimera de soñar con nuevas instancias y organizaciones, pues ya son varias como: OLADE, CES.

Pudiéramos también seguir el ejemplo de otros grupos regionales energéticos, asociados a intereses estratégicos, ejemplo: Consejo de Cooperación del Golfo, AS, Qatar, Kuwait y EUA son un bloque ante OPEP.

Oía esta mañana a Pepe Mujica hablando algo interesante (sábado 5 de nov). Decía que América Latina debe unificar criterios en materia de investigación. De qué sirve la integración sin unidad de pensamiento, ergo, unidad de criterios (o al menos consenso de) y prioridades. Sin eso, lamentablemente la integración solamente se genera por el ímpetu de nuestros líderes, y terminamos cayendo en lo mismo: cuando ya no están, las bases se caen, y nadie le da seguimiento a los temas.

En materia petrolera yo resaltaría el rol que tenemos en relación a productores y GRANDES reservas. El problema es que no hay cohesión. Venezuela y Ecuador

miembros OPEP, ambos son vecinos con Colombia. Colombia un actor petrolero (más de 1 MMBD de producción) que está absolutamente desarticulado. Los tres, somos vecinos con Brasil: un actor que va en lo suyo. Tienes un puzzle de actores fuertes que están descoordinados.

Tuvimos la Reunión del Comité Técnico de Alto Nivel aquí en Viena hace unos días, que fue aprobado por el Acuerdo de Argelia de Septiembre, el que definirá el recorte de la producción petrolera. Nos reunimos primero entre los OPEP y después nos vimos con los No OPEP, entre ellos Brasil, Rusia, México, Bolivia. Asistió una delegación brasileña, la cual dijo: Gracias por la invitación, pero Brasil no tiene injerencia alguna sobre la producción de Petrobras, porque vivimos en una economía de libre mercado.

Entrevistada: Lenys Rivera, directora de integración de la OLADE. Especialista en Política y Comercio Internacional

Fecha: 14 de noviembre de 2016

Código: Entrevista 4

1. ¿Qué potencialidades pueden explotarse en América del Sur en relación a recursos y proyectos de integración?

Desde un punto de vista pragmático la integración se basa en la ampliación de los mercados y mayor seguridad energética, sin embargo, también pasa por una lógica del negocio, fundamentalmente económica y resultado de la cadena de valor del sector de hidrocarburos. Últimamente se ha retomado el discurso de la integración productiva, la cual puede ser más sencilla en algunas cadenas de valor que en otras. En el tema de los hidrocarburos se complejiza, pues es un sector muy especializado y bastante monopolizado, fundamentalmente por el sector estatal. No obstante, existen algunos proyectos que son interesantes como la planta de licuefacción en Perú y en Bolivia existen plantas de separación de líquidos para poder desarrollar petroquímicas.

La generación de cadenas de valor en el tema hidrocarburífero es más complicado porque toda la procura está estandarizada a nivel internacional porque es uno de los mercados más internacionales. Debido a ello, se ha discutido el tema en los escenarios de la UNASUR y en otros encuentros a favor de la integración productiva.

No obstante, también incide un interés netamente económico, pues se necesita de proyectos que más allá de cuestiones políticas muevan la economía de las naciones miembros y que no solo se centre en intercambio de energía y que tenga efectos positivos para importadores y exportadores. Con la caída de los precios del petróleo se ha retomado el tema de la integración productiva, para tratar de hacer frente a la crisis.

2. ¿Cuáles son los principales problemas que impiden o dificultan la integración hidrocarburífera en la región de Suramérica?

La desconfianza es uno de los principales mediadores de los pocos avances de la integración, porque si desde el primer momento los contratos no son reportadores de beneficios para ambas partes, entonces se fracturan los procesos de integración. Si las

negociaciones están desbalanceadas no se pueden alcanzar acuerdos sólidos y duraderos. Por tanto, uno de los principales limitaciones radicada en cómo se desarrollan las negociaciones y la desigualdad en esos procesos.

Además los actores sociales de los países no sienten cercano el proyecto de integración, lo cual también retrasa ver a la integración como un derecho y por tanto no se asume como un concepto cercano. Hasta el momento se instituye como una promesa política.

3. ¿Cómo concibe la participación de las empresas privadas en los procesos de integración?

La participación está mediada por el brazo económico del país, la política energética nacional y hasta del contexto internacional.

4. ¿Cuáles son las perspectivas de avance de un proyecto integracionista en la región?

La integración hidrocarburífera bilateral es a mi criterio la que más ha avanzado, sin embargo, las cifras de producción para consumo de la región son muy discretas, a finales de 2011 las importaciones de gas licuado aumentaron y las importaciones vía gaseoducto disminuyeron.